



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 6 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.192

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
AVISOS COMERCIALES	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	74
REMATES JUDICIALES	76

PARTIDOS POLÍTICOS

82

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	83
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	93
AVISOS COMERCIALES.....	93

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	95
SUCESIONES.....	102
REMATES JUDICIALES.....	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	106
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LA LUCIA S.A.

CUIT 33-71037089-9, Agropecuaria La Lucia SA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 26/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 38.558.000 a \$ 260.000.000, es decir en la suma de \$ 241.200.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. Autorizado según Acta de Directorio N° 85 de fecha 14/11/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 85 de fecha 14/11/2018 Gustavo Carlos Portela - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66792/19 v. 06/09/2019

ARENALES SUR S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura 156 del 15/8/2019, Registro 1274 de CABA. Socios: Pablo Daniel MARCHESE, argentino, nacido el 28/01/1977, soltero, empresario, DNI 25.770.136, C.U.I.L. 20-25770136-1, con domicilio en la Avenida Juan b Justo 2611, CABA, y Romina Valeria CONGESTRI, argentina, nacida el 28/3/1977, soltera, empresaria, DNI 25.747.818, C.U.I.L. 27-25747818-7, con domicilio en la calle Arenales 1101, CABA.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de todo tipo de madera, especialmente para pisos; su instalación. Servicios de restauración de pisos, venta de productos para el mantenimiento de pisos. Alquiler de equipamiento y herramientas para instalación, restauración y maderas.- REPRESENTACIÓN: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación de todo tipo de maderas y mercaderías cuya comercialización sea permitida; ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa e indirectamente con él, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 3 miembros, con igual o menor n° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindica-tura. 1° directorio: Presidente Romina Valeria CONGESTRI, y Director Suplente Pablo Daniel MARCHESE, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad.- Domicilio: CABA. Sede: Arenales 1101, CABA. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66339/19 v. 06/09/2019

BAIRESGOLF S.A.

Por Esc N° 474 del 28/08/2019 se constituyó 1) BAIRESGOLF SA. 2) Jorge Alejandro Vizioli, 24/10/1967, DNI 18167791, 20-18167791-1; Natalia Lucía Pizzutto, 31/01/1978, DNI 26229956, 27-26229956-8, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Año 1852 n° 455 El Palomar, Morón, pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Domicilio: Berlín 3949 CABA. 5) Objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento en viviendas y edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Construcción, edificación de todo tipo de inmuebles, edificios según régimen de la propiedad horizontal, viviendas, lotes, terrenos, construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos, etc., ya sea mediante contratación directa y/o licitación pública o privada. También todo tipo de negocios relacionados con los inmuebles: compra, venta, alquiler, comodato. La construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para todas sus actividades la sociedad contratará profesionales idóneos con títulos habilitantes.

6) \$ 200.000. 7) Administración: 1 a 10 Directores titulares e igual o menor número de suplentes - 3 Años. 8) Sin Sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 30/06. 10) Presidente Natalia Lucía Pizzutto y Director suplente Jorge Alejandro Vizioli, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1631.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66559/19 v. 06/09/2019

CAR FINANCING S.A.

19/07/2019 N° 51874/19 v. 19/07/2019 Por escritura 300 de fecha 30/08/2019 Se rectifica que el domicilio de la sede social es José León Cabezón 2211 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1575

Andrea Verónica Pontoni - T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66321/19 v. 06/09/2019

D.V.H. PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-52012864-2. Por asamblea general extraordinaria de fecha 15-04-2019 se aprobó texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66425/19 v. 06/09/2019

DARTCO S.A.

Por escritura del 04/09/19 se constituyó DARTCO S.A. Accionistas: Héctor TRONCOSO, 06/02/64, DNI 16.729.991, soltero, comerciante, Belgrano 1882, Benavidez, Pcia Bs As; y Hernan Javier DI COCCO, 22/03/1963, DNI 16.749.838, soltero, comerciante, Sivori 5452, Munro, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de envases de poliestireno expandido y de envases plásticos. Capital: \$ 6.500.000; Cierre de ejercicio 31/12; Administración y Representación: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Héctor TRONCOSO, 06/02/64, DNI 16.729.991, soltero, comerciante, Belgrano 1882, Benavidez, Pcia Bs As; Director Suplente: Hernan Javier DI COCCO, 22/03/1963, DNI 16.749.838, soltero, comerciante, Sivori 5452, Munro, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, ambos directores con domicilio especial en la sede; Sede: AV. DEL LIBERTADOR 774 Piso 14 Dpto D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1901

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66620/19 v. 06/09/2019

EXTRA POWER S.A.

CUIT. 30-70740700-6.- 1) La asamblea del 01/12/17 resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social, aumentando el capital a \$. 17.512.500.- 2) La asamblea del 24/01/19 resolvió: a) Reformar el artículo octavo del estatuto social estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles y la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; y b) Designar por tres ejercicios: Presidente: Juan Alberto Porte; Vicepresidente: Marcia Regina De Souza Oliveira; y Directora Suplente: Berta Leticia Cuevas, quienes constituyeron domicilios especiales en Monteagudo 214, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66617/19 v. 06/09/2019

FARDOS S.A.

Esc. 2/9/2019. 1) Nicolás Alejandro PELL RICHARDS, argentino, 26/4/1979, casado, empresario, DNI 27.279.407, CUIT. 20-27279407-4, Guido y Spano 870, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia Bs.As. y Sergio MARTIN, argentino, 4/6/1963, viudo, empresario, DNI 16.776.888 CUIL. 20-16776888-2, Tarija 4145 CABA. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Tiene por Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, pudiendo

establecer sucursales, agencias y representaciones, las siguientes actividades: a) Reciclado y transformación de materiales y envases derivados de: plásticos, vidrios, ferrosos, no ferrosos, textiles, papeles, productos químicos, petroquímicos, agropecuarios, edificios y maquinarias; b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.; c) Compraventa y permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, dar y recibir franchising, explotación agrícola-ganadera, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones; d) El ejercicio de operaciones financieras mediante préstamo con o sin garantías reales a corto y largo plazo, aportes de capitales a empresas y sociedades, a empresas constituidas o a constituirse y/o a personas tomando participaciones en operaciones determinadas de carácter financiero, otorgando garantías y/o fianzas, negociación de títulos, acciones deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; y e) Dedicarse a las representaciones y mandatos de empresas naciones y/o extranjeras, de actividades afines al objeto social, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A todos estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las disposiciones legales estatutarias.- 4) \$ 100.000. 6) Cierre: 31/12. 7) Presidente: Nicolás Alejandro PELL RICHARDS.- Director Suplente: Sergio MARTIN, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tarija 4145 CABA. 8) Tarija 4145 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 02/09/2019 Reg. Nº 89
Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66423/19 v. 06/09/2019

FAURECIA ARGENTINA S.A.

30-70716397-2

Por Asamblea del 10/05/19 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.596.582.208 a \$ 1.732.336.910, es decir, en \$ 135.754.702 y en consecuencia reformar el art. 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019
Maria Carla Veltroni - Tº: 124 Fº: 210 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 65439/19 v. 06/09/2019

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63581520-1. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 24/05/2019, dejando: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en \$ 281.713.600, o sea hasta un total de \$ 1.017.541.325. Y b) REFORMADO el ART. 4º del ESTATUTO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66521/19 v. 06/09/2019

GALLO DESIGN S.A.

Por escritura del 04/09/2019 GALLO CARLOS HECTOR,(presidente) DNI 21.551.486,12/04 1970, con domicilio real en la sede social y domicilio especial de los directores sito en Azucena Villaflor 550 Piso 40 Depto. 2 Torre Parque – Complejo Le Parc de CABA y GALLO SILVINA SARA (director Suplente),DNI 28.229.258, 11/05/1980, Picasso 2558 Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido Tres de Febrero, Prov de Buenos Aires ambos argentinos solteros y comerciantes 2) 99 años 3) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Ejercicio de representaciones y mandatos, c) Registro y explotación de marcas, franquicias, licencias y patentes de invención. 4) \$ 100.000. 5) 30/06 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 04/09/2019 Reg. Nº 1027

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66713/19 v. 06/09/2019

GUSTAVO FRANK BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 05/01/2019 decidió aumentar el capital social de \$ 40.000 a \$ 1.560.000, emitiéndose 1.520.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Las nuevas acciones fueron suscriptas e integradas de la siguiente manera: Augusto Rodrigo Bovio suscribió 760.000 y Soraya Liz Bovio suscribió 760.000, ambos integraron mediante aportes en efectivo. Se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto social reflejando el nuevo capital social. CUIT 30-71194535-7. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/01/2019

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66768/19 v. 06/09/2019

HARU S.A.C.I.F.A.M.

CUIT N° 30-70852467-7 -Por Asamblea Extraordinaria del 31/12/2018 se reformó Art 4° aumentando el capital social a \$ 300.000 y Art. 5° dejando constancia que las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2018.-

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66337/19 v. 06/09/2019

INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.

CUIT 30-61649666-9 - Comunica que: (a) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/8/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 6.181.725, es decir de la suma de \$ 22.402 a la suma de \$ 6.204.127, y (b) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/10/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 38.137.883, es decir de la suma de \$ 6.204.127 a la suma de \$ 44.342.010, modificando consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 31/08/2018 y 30/10/2018

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66396/19 v. 06/09/2019

INNOVA CAPITAL GROUP S.A.

Se hace saber por Escritura 115, del 04/09/2019, Registro Notarial 86 de Caba, se constituyó la sociedad. Socios: Diego Javier BASILE MASTAI, argentino, nacido 7/11/1966, soltero, Empresario, DNI 18.138.852, CUIT 20-18138852-9, Av. Segurola 3539, Caba; y Corina Emilce CIBELLO, argentino, nacida 22/06/1976, soltera, Comerciante, DNI 25.386.476, CUIL 27-25386476-7, Av. Segurola 3539, Caba. Constitución: "INNOVA CAPITAL GROUP S.A.". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: La construcción de obras, refacciones, remodelaciones, diseños, y toda clase de servicios relacionados con la edificación de viviendas, oficinas e inmuebles en general; y la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles en general.- Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/06.- Presidente: Diego Javier BASILE MASTAI. Director Suplente: Corina Emilce CIBELLO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la sede social. Sede social: Av. Segurola 3539, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66647/19 v. 06/09/2019

KEINSUMOS S.A.

Por escritura pública Nro. 192 del 02/09/2019, Lorena Keena, nacida el 17/11/1971, casada, DNI 22.500.418, domiciliada en Parera 159, CABA; Geraldina Keena, 14/05/1968, divorciada, DNI 20.365.028, Saravi 850, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Keena, 29/05/1969, casado, DNI 20.987.284, Av. Forest 1610, CABA; todos ellos argentinos y empresarios, constituyeron KEINSUMOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de tecnologías de la información y comunicaciones, computación en general incluyendo software y hardware; corretaje, publicidad, consultoría y asesoramiento; entrenamiento y capacitación de productos y servicios comercializados; importación y exportación de productos y servicios.

Sede social: Av. Córdoba 991, piso 4, oficina A, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Capital: \$ 100.000. Presidente: Lorena Keena. Director suplente: Matias Calvente, DNI 37.753.986, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 4, oficina A, CABA. Mandato: 3 años. Representación legal: Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 533
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66510/19 v. 06/09/2019

LADING S.A.

Constitución: Escritura pública del 30/08/2019. Registro Notarial 202. Socios: Lucas Leonel Godoy, argentino, 09/01/85, DNI 31.374.673, comerciante; y Laura Roxana Clark, estadounidense, 07/11/88, DNI 93.860.855, comerciante, ambos cónyuges y con domicilio en Amancio Alcorta 7552, José León Suárez, Gral. San Martín, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de logística, distribución y/o intermediación, a través de soportes tecnológicos, software de aplicaciones móviles y/o paginas Web, entre clientes y transportistas y/o transportistas y terceros y/o entre terceras personas, para que dentro o fuera del país, se facilite el transporte, carga y/o mudanza de cosas, bienes y productos, de carácter registrales o no, semovientes, y/o similares, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Toda actividad que así lo requiera conforme las normas vigentes o a crearse será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Lucas Leonel GODOY; Director suplente: Laura Roxana CLARK. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los directores: Billinghamurst 1558, piso 9°, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 202
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/09/2019 N° 66271/19 v. 06/09/2019

LAMARCA PARKING S.A.

Esc. 144 del 02/09/2019 Reg 206 CABA, Socios: 1) Héctor Alejandro ARRIAGA, 47 años, casado, DNI 22.849.059, CUIL 20-22849059-9, domiciliado en calle Berón de Astrada 4099, Dpto. "1", San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As; y 2) Martiniano SAVOY, 42 años, viudo, DNI 22.849.059, CUIL 24-22849059-1, domiciliado en calle Cervantes 3476 CABA; ambos argentinos, empleados; Denominación: LAMARCA PARKING S.A. Sede: calle Emilio Lamarca 3143 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos fijos o móviles en la modalidad de cobro por hora; b) instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como la lubricación, engrase y plastificados. Compraventa, representación y distribución de respuestos, accesorios y herramientas para automotores; c) compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, en condición de usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Héctor Alejandro ARRIAGA; DIRECTOR SUPLENTE: Martiniano SAVOY; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Emilio Lamarca 3143 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 del 02/09/2019 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66432/19 v. 06/09/2019

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1. Por esc del 05/09/19 protocoliza Acta de Asamblea del 28/08/19 de "LATINOCONSULT S.A." que resuelve: i) ampliación objeto social y reforma artículo tercero; y ii) reforma artículo decimo quinto respecto reuniones de Directorio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66817/19 v. 06/09/2019

PAM GAS S.A.

30-70834433-4 - Asamblea de 16/8/19 reformó Artículo 3° Agrego actividades: Explotación estaciones servicios y/o abastecedor agro-industrial, mediante comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial, tanto sea como mayorista o minorista, de combustibles, instalar y explotar estaciones de servicio y/o bocas de expendio de combustibles líquidos y/o gas natural comprimido (GNC) y/o gas natural licuado (GNL) y/o biocombustibles como biodiesel o bioetanol y/o cualquier tipo de lubricantes, grasas, aditivos y/o cualquier otro derivado del petróleo. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/08/2019

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66389/19 v. 06/09/2019

PROCESADORA TEXTIL SAN JOSE DE FLORES S.A.

Edicto rectificatorio del N° 64979/19 de fecha 03/09/2019, por error de consigno el nombre como: TEXTIL SAN JOSE DE FLORES S.A., cuando la correcta es: PROCESADORA TEXTIL SAN JOSE DE FLORES S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 956

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/09/2019 N° 66333/19 v. 06/09/2019

SF 1781 S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 15/08/2019, N° 59578/19, por error se consignaron erróneamente datos del director suplente, Matías Germán Carrabs, cuyo D.N.I. correcto es: 29.564.616, y su CUIT 20-29564616-1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 1753

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66355/19 v. 06/09/2019

SOLAMERICA ENERGIAS RENOVABLES S.A.

Esc. 166, F° 444, 16/8/2019, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 621, Socios: Carlos Federico BARROSO, soltero, argentino, 8/3/1978, DNI 26532228, CUIT 20265322280, empresario, domiciliado en Alamos sin número, La Tosana, Bosque Peralta Ramos, General Pueyrredón, Pcia de Bs As. David Ezequiel SEGAL SAIGG, casado, argentino, 21/8/1984, DNI 31207116, CUIT 23312071169, empresario, domicilio Vidal 2580 3° departamento B CABA. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades:- A) INDUSTRIAL: La producción y el desarrollo de energías renovables, entre ellas las generadas en forma fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible y cualquier otra que en un futuro se cree; la construcción de redes de distribución, media presión en polietileno, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, instalaciones internas domiciliadas y movimiento de suelo; y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. B) SERVICIOS: la construcción, ejecución y operación por sí o por terceros de obras relacionada con redes, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, tendido de cables de alta tensión, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales, maquinaria y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el alquiler de maquinaria y equipo de construcción. C) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios de su objeto social. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, locación, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Carlos Federico BARROSO y David Ezequiel SEGAL SAIGG suscriben 50000 acciones cada uno. PRESIDENTE: Matias Eliel SEGAL SAIGG. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Federico BARROSO. Ambos con domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Azcuenaga 347 6° departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66385/19 v. 06/09/2019

SOLAMERICA HUAYCAMA PARQUE SOLAR S.A.

Esc. 165, F° 440, 16/8/2019, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 621, Socios: Carlos Federico BARROSO, soltero, argentino, 8/3/1978, DNI 26532228, CUIT 20265322280, empresario, domiciliado en Alamos sin número, La Tosana, Bosque Peralta Ramos, General Pueyrredón, Pcia de Bs As. David Ezequiel SEGAL SAIGG, casado, argentino, 21/8/1984, DNI 31207116, CUIT 23312071169, empresario, domicilio Vidal 2580 3° departamento B CABA. Duración: 99 años. OBJETO. TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades:- A) INDUSTRIAL: La producción y el desarrollo de energías renovables, entre ellas las generadas en forma fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible y cualquier otra que en un futuro se cree; la construcción de redes de distribución, media presión en polietileno, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, instalaciones internas domiciliadas y movimiento de suelo; y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. B) SERVICIOS: la construcción, ejecución y operación por sí o por terceros de obras relacionada con redes, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, tendido de cables de alta tensión, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales, maquinaria y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el alquiler de maquinaria y equipo de construcción. C) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios de su objeto social. En todo lo relacionado con este fin la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones, ya sea para la compra, consignación, venta, locación, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrá realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Carlos Federico BARROSO suscribe 20000 acciones y David Ezequiel SEGAL SAIGG suscriben 80000 acciones cada uno. PRESIDENTE: Matias Eliel SEGAL SAIGG. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Federico BARROSO. Ambos con domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Azcuenaga 347 6° departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 621 Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66386/19 v. 06/09/2019

STAMM VEGH S.A.

CUIT 30-71543018-1. Por Escritura 254 del Registro Notarial 1880 CABA, Folio 659 del 29/08/2019, transformación a "Stamm Vegh S.A.U.", continuadora de "Stamm Vegh S.A.", aprobó Balance Especial al 31/07/2019. Mantiene objeto y capital social. Único socio: "Stamm Vegh Corporation". Sociedad Extranjera con sede en Delaware, EEUU. Domicilio inscripto: Chile 757 apartamento B, CABA. Representante: Federico D'Alvia, DNI 33.017.366. Inscripción IGJ Nº 302 del Libro 62 Tomo B de Sociedades constituidas en el extranjero, del 15/2/2019. Directorio de la S.A.U. (por tres ejercicios): Presidente: Federico D'Alvia, DNI 33.017.366; Vicepresidente: Juan Francisco Llamazares Vegh, DNI 34.609.152 y Directora Suplente: Verona Llamazares Vegh, DNI 33.230.125. Síndico Titular: Dr. Paul Etenberg, DNI 29.076.170 y Síndico Suplente: Dr. Sebastián Lencina, DNI 35.161.042. Cesan en sus cargos: Presidente: Federico D'Alvia y Director Suplente: Juan Francisco Llamazares Vegh. Duración de la sociedad: 99 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Trasladó la sede social y fijaron domicilio especial en Maipú 311 piso 20, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 1880 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66427/19 v. 06/09/2019

TAILOR TOWER S.A.

Constitución: Esc. 19 del 16-8-19 Registro 607 CABA. Socios: Ariel Guillermo Goldszer, nacido el 28-10-71, DNI 22.470.583, con domicilio en Ramsay 1945 piso 12 (Lago), CABA, empresario; y Federico José Leyria, nacido el 16-9-66, DNI 17.970.806, con domicilio en La Pampa 1517 piso 10 CABA, escribano público; ambos argentinos, casados. Duración: 100 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Capital: \$ 500.000. Administración: Directorio 1 director titular y un suplente por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el director suplente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde.

Presidente: Ariel Guillermo Goldszer. Director Suplente: Federico José Leyría. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Federico Lacroze 2827 piso 7 oficina A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 607

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66762/19 v. 06/09/2019

TALLERES SUSTENTABLES S.A.

CUIT 30-71186406-3 Correlativo Nº 1828578 Por Acta de Asamblea del 04/09/2019 ha reformado el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, transporte, distribución, exportación e importación de maderas, muebles, objetos y artesanías de madera, puesta en condiciones de mobiliario y toda actividad vinculada al objeto descripto. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social, la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, para las personas vinculadas a ésta y para con el medio ambiente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto." En el mismo acto se reforma el artículo octavo del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El plazo de vigencia de cada Directorio será de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente, quien ejercerá la representación legal de la sociedad; pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, quien suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La garantía del buen desempeño en sus funciones, los titulares la integrarán conforme lo determinen las normas vigentes, especialmente el artículo 76 de la Resolución 07/2015 de la Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y/u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En el desempeño de sus cargos, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales, (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo la comunidad en donde directa o indirectamente opera la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2019

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - Tº: 282 Fº: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66794/19 v. 06/09/2019

TNS GALLUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58293870-5 - Comunica que: (a) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3/9/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 3.341.430, es decir de la suma de \$ 25.198.585 a la suma de \$ 28.540.015, (b) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/10/2018 se resolvió aumentar el capital social en \$ 33.880.368, es decir de la suma de \$ 28.540.015 a la suma de \$ 62.420.383, y (c) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6/2/2019 se resolvió aumentar el capital social en \$ 68.254.059, es decir de la suma de \$ 62.420.383 a la suma de \$ 130.674.442, modificando consecuentemente el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 03/09/2018, 30/10/2018 y 06/02/2019 Magdalena Pologna - Tº: 69 Fº: 685 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66395/19 v. 06/09/2019

TOC ARGENTINA S.A.

Se complementa Aviso Nº 64543/19 del 30/8/19, siendo la sede social Esmeralda 1320 piso 1º Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 648 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66520/19 v. 06/09/2019

TODO DESCUENTOS S.A.

Edicto rectificativo TI 62980/19 del 27/08/19; por vista de I.G.J. se rectifica cierre de ejercicio, donde dice "30/07" debe decir "31/07" S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 FOLIO 1349 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 2006 CABA

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66797/19 v. 06/09/2019

TRANSPORTES Y DEPOSITOS M.B. MAZZOLA S.A.

CUIT TRANSPORTES Y DEPOSITOS M.B. MAZZOLA S.A.: 33-58380785-9. Por Acta de Asamblea del 06/05/2019, se decidió: 1. Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 9.000.000 modificándose el art. 4° del Estatuto Social. 2. Modificar el Estatuto Social y aprobar un texto ordenado. 3. Se modificó el art. 1° retirándose el domicilio del mismo y solo designándose jurisdicción, el art. 8° del Estatuto Social modificándose el plazo de duración de los integrantes del directorio a 3 ejercicios y modificándose el número de integrantes de directores, y el art. 9° adecuándose la garantía. 4. Se designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Gabriel Mariano Nardo; Vicepresidente: Patricio Alejandro Nardo; Director Suplente: Oscar Washington Sole, todos con domicilio especial en Herrera 725, C.A.B.A. En la misma Asamblea cesaron en sus funciones por vencimiento de mandato las autoridades nuevamente electas. 5. La Sociedad trasladó la sede social a Herrera 725, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2019

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66363/19 v. 06/09/2019

VRIGO S.A.

CUIT 30-66343877-4 Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria nº 31 de fecha 7/11/2018, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 2.550.000,00 a la suma de \$ 4.730.000,00. (ii) Emitir 2.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1,00 cada una, y de 1 voto por acción, valor nominal total de la emisión \$ 2.550.000,00, con derecho a dividendo y reforma del artículo 4 del estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 402

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66332/19 v. 06/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**A-GROUP ABERTURAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- CINTIA GISELA CORDERO, 11/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CHILE Bª LAS ARAUCARIAS 0 piso UF 2 LA LONJA, DNI Nº 24820281, CUIL/CUIT/CDI Nº 27248202810, . 2.- "A-GROUP ABERTURAS SAS". 3.- DEHEZA 2872 piso 2/10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CINTIA GISELA CORDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 2872 piso 2/10, CPA 1429 , Administrador suplente: ESTEBAN ARIEL ASCHIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 2872 piso 2/10, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66304/19 v. 06/09/2019

ACOVAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- JOSE ARTURO VARELA, 12/11/1962, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, REMEDIOS DE ESCALADA 1546 piso LANÚS, DNI N° 16485664, CUIL/CUIT/CDI N° 20164856640, GUSTAVO RAMON ACOSTA, 01/06/1970, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, 876 4248 piso QUILMES, DNI N° 21549439, CUIL/CUIT/CDI N° 20215494390, . 2.- “ACOVAR CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- MIGUELETES 1183 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE ARTURO VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: GUSTAVO RAMON ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66375/19 v. 06/09/2019

BASMA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2019. 1.- JONATAN GABRIEL BASMATZIAN, 29/08/1987, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA, PADILLA 1281 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 33159004, CUIL/CUIT/CDI N° 20331590046, ESTEBAN JEREMIAS BASMATZIAN, 21/05/1986, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA, PADILLA 1283 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 32884087, CUIL/CUIT/CDI N° 20328840872, . 2.- “BASMA GROUP SAS”. 3.- LARRAZABAL AV. 125 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JONATAN GABRIEL BASMATZIAN con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAZABAL AV. 125 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ESTEBAN JEREMIAS BASMATZIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRAZABAL AV. 125 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66438/19 v. 06/09/2019

BRETAPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- NICOLAS LUIS CUARTAS, 23/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZEBALLOS 1078 piso AVELLANEDA, DNI N° 25385916, CUIL/CUIT/CDI N° 20253859165, . 2.- "BRETAPA SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 7 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: NICOLAS LUIS CUARTAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 7 piso A, CPA 1009 , Administrador suplente: FACUNDO MARCELO GALEANO JARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 7 piso A, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66611/19 v. 06/09/2019

CARNES ALEKEY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- JENNIFER TALIA ZALAZAR, 28/09/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROQUE S. PEÑA 5109 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 39983778, CUIL/CUIT/CDI N° 27399837788, . 2.- "CARNES ALEKEY SAS". 3.- HELGUERA 3671 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JENNIFER TALIA ZALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419 , Administrador suplente:

JUAN MARCELO MENESES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66594/19 v. 06/09/2019

CIBONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- MAXIMO FIORAVANTI, 07/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV PUEYRREDON 1494 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25087392, CUIL/CUIT/CDI N° 20250873922, HERNAN PABLO BIGLIA, 10/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO 2350 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29077619, CUIL/CUIT/CDI N° 20290776199,. 2.- "CIBONES SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 1494 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MAXIMO FIORAVANTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1494 piso 3A, CPA 1118, Administrador suplente: HERNAN PABLO BIGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1494 piso 3A, CPA 1118; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66439/19 v. 06/09/2019

COMERCIAL LÓGICA DE ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- EVANDRO DE SOUZA REGO FILHO, 04/09/1951, Divorciado/a, Brasil, Empresario, Rua Primavera 36 piso Jardim Paulista, PAS N° 348721, CUIL/CUIT/CDI N° 23604636019, . 2.- "Comercial Lógica de Argentina SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 328 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO LIZARRAGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 328 piso 1, CPA 1038 , Administrador suplente: EVANDRO DE SOUZA REGO FILHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 328 piso 1, CPA

1038 MARCIO ADRIANO GONCALVES DE MOURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 328 piso 1, CPA 1038 GISELA VANESA MOYANO FRANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 328 piso 1, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66536/19 v. 06/09/2019

CONFIAR GARANTIAS PARA ALQUILAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- CARLOS ANDRES GUASSARDO, 29/06/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ASUNCION 2860 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31661730, CUIL/CUIT/CDI N° 20316617302, . 2.- "CONFIAR GARANTIAS PARA ALQUILAR SAS". 3.- NOGOYA 2663 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS ANDRES GUASSARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 2663 piso 6B, CPA 1417 , Administrador suplente: NAHIR DANIELA DEMAGGIO AMATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 2663 piso 6B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66531/19 v. 06/09/2019

CREACIONES NS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- NANCY MARIELA SARTIRANA, 09/02/1973, Soltero/a, Argentina, Servicios administrativos, JUAN CASTELLI 1026 piso - - ADROGUE ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 24934731, CUIL/CUIT/CDI N° 27249347316, . 2.- "Creaciones NS SAS". 3.- TUCUMAN 1630 piso 7 E , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NANCY MARIELA SARTIRANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1630 piso 7 E , CPA 1050 , Administrador suplente: ORLANDO HECTOR SARTIRANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1630 piso 7 E

, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66600/19 v. 06/09/2019

DE RAMEN CONTENIDOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- MARIANO GABRIEL LOFIEGO CERQUEIRA GARCIA, 29/07/1977, Soltero/a, Argentina, EDICIÓN DE LIBROS, FOLLETOS, Y OTRAS PUBLICACIONES, MEDRANO 923 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26133266, CUIL/CUIT/CDI N° 20261332664, . 2.- “De Ramen Contenidos SAS”. 3.- MEDRANO PEDRO AV. 923 piso 1ro 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANO GABRIEL LOFIEGO CERQUEIRA GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 923 piso 1ro 1, CPA 1179 , Administrador suplente: NICOLAS ZAPPALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 923 piso 1ro 1, CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66540/19 v. 06/09/2019

DERMAPROF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- MARIA JOSEFINA IDA SCHIAPPAPIETRA, 16/09/1965, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, FAVALORO MZA A BIS L4 0 piso B° DE CAMPO ESTANCIA EMANUEL SAN_VICENTE, DNI N° 17067869, CUIL/CUIT/CDI N° 27170678694, ROBERTO ALFREDO ORLANDONI, 10/05/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SAN BLAS 2958 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13808599, CUIL/CUIT/CDI N° 20138085997, . 2.- “DERMAPROF SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 25 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA JOSEFINA IDA SCHIAPPAPIETRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 25 piso 1, CPA 1414 , Administrador suplente: ROBERTO ALFREDO ORLANDONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de

Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 25 piso 1, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66530/19 v. 06/09/2019

GIMMOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- SANDRA VIVIANA TORRES, 17/06/1975, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 18 DE OCTUBRE 4738 piso JOSÉ C. PAZ, DNI N° 24561684, CUIL/CUIT/CDI N° 27245616843, . 2.- "GIMMOR SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SANDRA VIVIANA TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CPA 1035 , Administrador suplente: EMILIANO LEONEL GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 893 piso EP 3, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66528/19 v. 06/09/2019

GRUPO ASESOR MAYOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- GUILLERMO CELSO LIMIA, 03/11/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS PATRIMONIALES EXCEPTO LOS DE LAS ASEGURADORAS DE RIESGO DE TRABAJO (ART), AVIADOR PATALLO 2310 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 16098300, CUIL/CUIT/CDI N° 20160983001, VICTOR FERNANDO SALOMON ZENON, 19/06/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, LAVALLE 3864 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13735882, CUIL/CUIT/CDI N° 20137358825, . 2.- "grupo asesor mayor SAS". 3.- LAVALLE 3864 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO CELSO LIMIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 3864 piso 5, CPA 1190 , Administrador suplente: VICTOR FERNANDO SALOMON ZENON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 3864 piso 5, CPA 1190; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66562/19 v. 06/09/2019

GSC DELI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- STEPHAN LUCAS CALANDRA, 14/01/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BACACAY 5417 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37205938, CUIL/CUIT/CDI N° 23372059389, GUSTAVO ALBERTO CALANDRA, 30/10/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BACACAY 5417 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13515561, CUIL/CUIT/CDI N° 20135155617, GUIDO MARTIN CALANDRA, 20/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BACACAY 5417 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34229314, CUIL/ CUIT/CDI N° 20342293140, . 2.- "GSC DELI SAS". 3.- NEWBERY JORGE 2818 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: STEPHAN LUCAS CALANDRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2818 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: GUSTAVO ALBERTO CALANDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 2818 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66364/19 v. 06/09/2019

HKPINOY GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- DIEGO JORGE CURKAN, 06/02/1971, Divorciado/a, Argentina, DISTR Y ALQUIL PELICULAS VIDEO, CHARCAS 5094 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21940298, CUIL/CUIT/CDI N° 20219402989, . 2.- "HKPinoy Global SAS". 3.- CHARCAS 5094 piso 2 A, CABA. 4.- Desarrollar, por cuenta propia, de terceros, asociados con terceros, dentro/afuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación. y la exportación de bienes materiales, incluidos los recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios en todas las áreas permitidas por la ley. Incluyendo Agrícola; Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficos; Cultural educativo; Diseño, Desarrollo y comercialización por cuenta propia o asociada a terceros de tecnologías, investigación e innovación de software de herramientas de pagos, cobranzas, envíos y recepción de dinero a través de dispositivos, móviles (entrantes/salientes) nacionales e internacionales, Gastronómica, hotelera y turística; Empresas inmobiliarias y de construcción; Inversores, financieros y fideicomisos; transporte; Transferencias de remesas de dinero. proporcionar otros tipos de servicios de pago, incluida la participación de transferencia y recepción de dinero local e internacional, en monedas locales o extranjeras, donde se incluyen los métodos habituales efectivo, cuentas bancarias, giros postales, tarjetas de débito y crédito; Servicios de capacitación, supervisión, provisión o control de operaciones comerciales y de cualquier compañía o institución asociada, para ese propósito, actuar como agentes de transferencia de dinero para clientes propios u asociados por cuenta de terceros. Para invertiroscribirse, para la compra o de otro modo, adquirir y vender, disponer del intercambio, mantener y negociar acciones u otros valores emitidos por cualquier autoridad Bancaria u organismos estatales, privados u otra y para llevar a cabo el negocio generalmente realizado por inversión y otras actividades comerciales no prohibidas por la ley. La compañía tiene plena capacidad legal para realizar cualquier acto legal en el país o en el extranjero, realizar todas las actividades legales, adquirir derechos y obligaciones contractuales. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la empresa puede realizar inversiones y contribuciones de capital de personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar acuerdos de colaboración; comprar, vender y/o intercambiar todo tipo de valores tomar y otorgar créditos y llevar a cabo todo tipo de operaciones financieras,

excepto aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO JORGE CURKAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5094 piso 2 A, CPA 1425 , Administrador suplente: GERONIMO CURKAN ALTES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5094 piso 2 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66399/19 v. 06/09/2019

INGENIERIA DEL SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- GERMAN ANDRES VALENTINO, 05/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, NAHUEL HUAPI 948 piso DPTO 1 ituzaingo ITUZAINGÓ, DNI N° 27823330, CUIL/CUIT/CDI N° 20278233309, . 2.- “Ingeniería del sur SAS”. 3.- PELLEGRINI CARLOS 635 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GERMAN ANDRES VALENTINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 635 piso PB, CPA 1009 , Administrador suplente: EMILCE ALEJANDRA VALENTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 635 piso PB, CPA 1009; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66613/19 v. 06/09/2019

INNOVA CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- JUAN PABLO ALFARO, 29/01/1981, Soltero/a, Argentina, Comerciante, HERNANDARIAS 412 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28467946, CUIL/CUIT/CDI N° 20284679467, . 2.- “Innova Capital SAS”. 3.- HERNANDARIAS 412 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO ALFARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDARIAS 412 piso , CPA 1165 , Administrador suplente: EDUARDO LUIS ALFARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de

Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDARIAS 412 piso , CPA 1165; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66308/19 v. 06/09/2019

INSTITUTO CHESTERTON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2019. 1.- SCHOOL MANAGEMENT S.A., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, MAIPU 388 388 CPA 1006 CUIT N° 30716492849; datos de identificación: 1943091, 19/06/2019, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "Instituto Chesterton SAS". 3.- MAIPU 388 piso 3 K, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER IVAN GEOGHEGAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 388 piso 3 K, CPA 1006 , Administrador suplente: FERNANDO ROMAN ISA PAVIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 388 piso 3 K, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66538/19 v. 06/09/2019

LA TOMATERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- FABIO VICTOR SAMPIRISI, 08/08/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SOLES DEL PILAR 0 piso LOTE 63 MANZANARES PILAR, DNI N° 17847870, CUIL/CUIT/CDI N° 20178478703, . 2.- "LA TOMATERA SAS". 3.- SANTA FE AV. 1341 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FABIO VICTOR SAMPIRISI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1341 piso 2, CPA 1059 , Administrador suplente: GUILLERMO EDUARDO BARROS OCAMPO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1341 piso 2, CPA 1059; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66537/19 v. 06/09/2019

LAURENZANO HNOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- ERIC ANDRES LAURENZANO GARCIA, 04/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. 2 DE ABRIL 6561 piso 10° A b° piedrabuena CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37804706, CUIL/CUIT/CDI N° 20378047065, PATRICIO JOAQUIN LAURENZANO GARCIA, 23/01/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS., 2 DE ABRIL DE 1982 6561 piso 10 A torre 38 a CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40011514, CUIL/CUIT/CDI N° 20400115142, . 2.- “Laurenzano Hnos SAS”. 3.- PERON EVA AV. 7255 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ERIC ANDRES LAURENZANO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 7255 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: PATRICIO JOAQUIN LAURENZANO GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 7255 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66561/19 v. 06/09/2019

LOGISTICA JULIA H S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- CARLOS ALFREDO MARTINEZ, 20/03/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, DIEGO CALVICI 1744 piso b° kirchner ORÁN, DNI N° 24359424, CUIL/CUIT/CDI N° 20243594244, . 2.- “LOGISTICA JULIA H SAS”. 3.- CERVIÑO AV. 3570 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CARLOS ALFREDO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: GLADYS IRENE CAUSARANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66597/19 v. 06/09/2019

LOS TARTANES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- ALEJANDRO ROBERTO EMERSON, 09/02/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, TUCUMAN 3014 piso BENAVIDEZ TIGRE, DNI N° 23087247, CUIL/CUIT/CDI N° 20230872474, EMERSON AXEL, 03/06/1995, Soltero/a, Argentina, Programador de sistemas, BARTOLOME MITRE 249 piso DIQUE LUJAN TIGRE, DNI N° 40093920, CUIL/CUIT/CDI N° 23400939209, MAURO ZUCCARELLI, 14/03/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FALUCHO 1615 piso ESCOBAR, DNI N° 34555207, CUIL/CUIT/CDI N° 20345552074,. 2.- “Los Tartanes SAS”. 3.- GARCIA TEODORO 2425 piso 6/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ROBERTO EMERSON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2425 piso 6/B, CPA 1426, Administrador suplente: EMERSON AXEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA TEODORO 2425 piso 6/B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

e. 06/09/2019 N° 66376/19 v. 06/09/2019

LUGARES CREATIVOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- PABLO BENJAMIN LOYUDICE GONZALEZ LLANOS, 29/05/1992, Soltero/a, España, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., Scalabrini Ortiz 2851 piso 2A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93758944, CUIL/CUIT/CDI N° 20937589442, JUSTO JOSE DE ELORDY, 16/11/1992, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, ANCHORENA 1371 piso 7 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37143305, CUIL/CUIT/CDI N° 20371433059, . 2.- “Lugares Creativos SAS”. 3.- PASTEUR 783 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO BENJAMIN LOYUDICE GONZALEZ LLANOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 783 piso 1, CPA 1028 , Administrador suplente: JUSTO JOSE DE ELORDY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 783 piso 1, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66306/19 v. 06/09/2019

MARTILLO MEDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- PABLO EZEQUIEL MUÑIZ ALDAO, 02/12/1975, Casado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, AVENIDA AVELLANEDA 1737 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25203106, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252031066, MARIA JULIA GOLLUSCIO, 23/07/1982, Casado/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, RODRIGUEZ PEÑA 326 piso - - - LA_MATANZA, DNI Nº 29656712, CUIL/CUIT/CDI Nº 23296567124, . 2.- “MARTILLO MEDIA SAS”. 3.- GALLARDO ANGEL AV. 551 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO EZEQUIEL MUÑIZ ALDAO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso PB, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA JULIA GOLLUSCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso PB, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66595/19 v. 06/09/2019

MATSAN CONSULTORIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2019. 1.- HERNAN BURAK, 24/09/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SUCRE 3055 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25967432, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259674329, . 2.- “Matsan Consultoria SAS”. 3.- TRIUNVIRATO AV. 3640 piso 3A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HERNAN BURAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 3640 piso 3A, CPA 1427 , Administrador suplente: LUCIANA BURAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 3640 piso 3A, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66532/19 v. 06/09/2019

MC INTOSH CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- MARIA ROSA FELIPE, 24/11/1960, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, DEBENEDETTI 2271 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14562577, CUIL/CUIT/CDI N° 27145625772, . 2.- “Mc Intosh Consulting SAS”. 3.- MONTEVIDEO 373 piso 3/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ROSA FELIPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 373 piso 3/B, CPA 1019 , Administrador suplente: HUGO VICTOR HERSCOVICH MC INTOSH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 373 piso 3/B, CPA 1019; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66366/19 v. 06/09/2019

NUBYME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- EDUARDO ARMANDO RODRIGUEZ, 03/02/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AVIADOR UDET 2451 piso casa 38 ciudad jardin TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 14204967, CUIL/CUIT/CDI N° 20142049679, . 2.- “NUBYME SAS”. 3.- CORRALES 3013 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO ARMANDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRALES 3013 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: RODRIGUEZ MATHIAS EZEQUIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRALES 3013 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66305/19 v. 06/09/2019

NÚCLEO HUMANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2019. 1.- MARIANA ELIZABETH CANDIA, 27/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LLERENA 2868 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25070164, CUIL/CUIT/CDI N° 27250701646, . 2.- “NÚCLEO HUMANO SAS”. 3.- LLERENA 2868 piso pb/3,

CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANA ELIZABETH CANDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLERENA 2868 piso pb/3, CPA 1427 , Administrador suplente: CARLOS RODOLFO CHIAPPETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LLERENA 2868 piso pb/3, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66750/19 v. 06/09/2019

PALCAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- EMILIANO LEONEL GIMENEZ, 29/02/2000, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, 18 DE OCTUBRE 4738 piso JOSÉ C. PAZ, DNI N° 42457318, CUIL/CUIT/CDI N° 20424573184, . 2.- "PALCAU SAS". 3.- PARANA 140 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: EMILIANO LEONEL GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 140 piso , CPA 1017 , Administrador suplente: SANDRA VIVIANA TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 140 piso , CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66527/19 v. 06/09/2019

PRENOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- PATRICIO REGGI, 04/05/1984, Soltero/a, Argentina, EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, richieri 1331 piso tigre, DNI N° 30978178, CUIL/CUIT/CDI N° 20309781784, . 2.- "PRENOR SAS". 3.- RIVERA PEDRO I. DR. 5088 piso 1a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIO REGGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5088 piso 1a, CPA 1431 , Administrador suplente: MARIA VICTORIA GALASSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVERA PEDRO I. DR. 5088 piso 1a, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66757/19 v. 06/09/2019

RENDOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- WALTER NERI BASABEZ, 29/03/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., BULLRICH 2202 piso SAN_VICENTE, DNI N° 17488912, CUIL/ CUIT/CDI N° 20174889121, MARCELO ADRIAN DEL SARTO, 27/07/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VIRREY LORETO 2861 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20379726, CUIL/CUIT/CDI N° 20203797266, . 2.- "RENDOR SAS". 3.- GALLARDO ANGEL AV. 933 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: WALTER NERI BASABEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 933 piso 1, CPA 1405 , Administrador suplente: MARCELO ADRIAN DEL SARTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 933 piso 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66534/19 v. 06/09/2019

SERVICIO CATALUNYA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- JUAN FRANCISCO LLORENS, 11/07/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGAS, CANALE 2739 piso JOSÉ MARMOL ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 22717709, CUIL/CUIT/CDI N° 20227177099, . 2.- "SERVICIO CATALUNYA SAS". 3.- AZCUENAGA 1038 piso 7C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con

las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN FRANCISCO LLORENS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1038 piso 7C, CPA 1115 , Administrador suplente: MARIA LAURA LLORENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1038 piso 7C, CPA 1115; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66365/19 v. 06/09/2019

SKYONDATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- NICOLAS BULLORINI, 21/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., Del Barco Centenera 417 piso 13B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35957799, CUIL/ CUIT/CDI N° 20359577991, PAULO MIGUEL FERNANDEZ, 06/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV. MEDRANO 940 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31674322, CUIL/CUIT/CDI N° 20316743227, . 2.- “SkyOnData SAS”. 3.- MEDRANO PEDRO AV. 940 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS BULLORINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 940 piso PB 3, CPA 1179 , Administrador suplente: BRENDA BULLORINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 940 piso PB 3, CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66786/19 v. 06/09/2019

SOMOS NINJAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- MAURO MACCHIAROLI, 03/09/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CRAMER 573 piso QUILMES, DNI N° 30426583, CUIL/CUIT/CDI N° 20304265834, . 2.- “Somos Ninjas SAS”. 3.- ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 1004, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MAURO MACCHIAROLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 1004, CPA 1067 , Administrador suplente: DENISE ELIZABETH ACEVEDO ESQUIVEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 1004, CPA 1067; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66529/19 v. 06/09/2019

SOS LOGISTIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2019. 1.- JAVIER ERNESTO DEL RIO, 21/06/1984, Casado/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y FOTOGRAFÍA, AV. ESCALADA 973 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92781862, CUIL/CUIT/CDI N° 20927818621, . 2.- “SOS LOGISTIC SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 5672 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JAVIER ERNESTO DEL RIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 5672 piso PB, CPA 1440 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA JIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 5672 piso PB, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66541/19 v. 06/09/2019

TORRERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- LUCIANA SOLEDAD GHIORZO, 09/11/1990, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, URDANETA 157 piso PB Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 35631944, CUIL/CUIT/CDI N° 27356319449, . 2.- “TORRERA SAS”. 3.- URDANETA 157 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIANA SOLEDAD GHIORZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDANETA 157 piso PB, CPA 1408 , Administrador suplente: DERLIS FRANCISCO SOLIZ OTAZU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URDANETA 157 piso PB, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66703/19 v. 06/09/2019

TT PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2019. 1.- CRISTINA FILANDRO, 31/05/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., TEODORO GARCIA 3650 piso 2 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10769396, CUIL/CUIT/CDI N° 27107693969, LUCAS DARIO QUEIROLO, 29/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESPINOSA 2076 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33545653, CUIL/CUIT/CDI N° 20335456530, . 2.- "TT PRODUCCIONES SAS". 3.- ESPINOSA 2076 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTINA FILANDRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 2076 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: LUCAS DARIO QUEIROLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESPINOSA 2076 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/09/2019 N° 66563/19 v. 06/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTIONCAR S.R.L.

Rectifico TI 61060/19 del 21/08/2019 por homonimia de debió cambiar el nombre de la sociedad Misol SRL por ActionCar SRL. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 09/08/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66662/19 v. 06/09/2019

AMZ Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-71543046-7. Por Reunión de Socios del 02/09/2019, se ha resuelto: Designar Gerentes a Javier Adrogué, Luis ángel Discenza, César Orlando Petrino, Alberto Carlos Luque y Federico Pablo Eugenio Rochetti, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 5, CABA; Reformar la Clausula 5° Así: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quedando designados para ejercer tal cargo los señores Javier ADROGUÉ, Glauco Carlos MARQUÉS y José Antonio ZABALA, uno cualquiera de ellos con firma conjunta separada o indistinta, y los señores Federico Pablo Eugenio RONCHETTI, Alberto Carlos LUQUE, Luis Ángel DISCENZA y César Orlando PETRINO, quienes ejercerán tal función uno cualquiera de ellos con la firma conjunta, con uno de los nombrados en primer término, los cuales fueron designados por los socios por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter él o los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellas que requieren poderes especiales.- Podrán operar especialmente en los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos, compañías financieras, cooperativa o entidades crediticias o fiscales o privadas, sean nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes especiales, generales, judiciales y de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar y proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Autorizado por Esc. Nº 228 del 02/09/2019 Reg. Nº 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66322/19 v. 06/09/2019

ARGEN RESIDUOS S.R.L.

Rectificar aviso N°66086/19 del 05/09/2019: Cierre del ejercicio 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 81

Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66546/19 v. 06/09/2019

AUXILIO FLORES S.R.L.

Por Escritura 319 pasada ante Escribano Raul Alejandro Malatini, folio 1336, Registro 50 de Morón a su cargo se protocoliza Acta de Reunión de Socios Extraordinaria unánime de Auxilio Flores SRL CUIT 30-51741062-0, del 5/9/2019 por la que reforman el artículo dos del contrato social que queda redactado: "SEGUNDO: Su duración es de 70 años contados a partir de su constitución" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 319 de fecha 05/09/2019 Reg. Nº 50

Florencia Natalia Clemente - T°: 99 F°: 603 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66634/19 v. 06/09/2019

BROKER WORLD S.R.L.

CUIT 30711698449. Por reunión de socios del 04/09/19: Se designó gerente a Vanesa Beatriz VILLALBA domicilio constituido Dr. Luis Belaustegui 710 depto. 2 CABA; Se reformó objeto: "por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma, en la República Argentina y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, agroquímicos, aceites usados, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria. b) Asesoramiento, control, ejecución y gestión en el manejo operativo (retiro, transporte, almacenamiento, acopio transitorio, tratamiento y disposición final), logístico y comercial de residuos industriales y asimilables domiciliarios, incluyendo los especiales y peligrosos, tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales, el retiro de neumáticos fuera de uso (cauchos/gomas), su acondicionamiento, reciclado, valorización, productos obtenidos en el proceso de reciclado y valorización, y fabricación de productos provenientes del caucho granulado. En cumplimiento de sus tareas, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, vincularse con entidades públicas y/o privadas, nacionales, provinciales, regionales, municipales, comunales, autárquicas, autónomas y extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia"; Se modificó cláusula 3 del contrato. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2019

Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66818/19 v. 06/09/2019

CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.

Ceva Salud Animal CUIT 30-50313273-3. Por Reunión de socios del 7/12/17 se resolvió aumentar el capital social de \$ 55.201.880 a \$ 83.142.880, modificando el Artículo 4: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS 83.142.880 (Ochenta y tres millones ciento cuarenta y dos, ochocientos ochenta con 00/100) dividido en 8.314.288 CUOTAS (Ocho millones trescientos siete mil setecientos cincuenta y uno) de diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una; y con derecho a un voto por cuota".- Por Reunión de socios del 21/6/18 se resolvió aumentar el capital social de \$ 83.142.880 a \$ 187.642.880, modificando el Artículo 4: "CLÁUSULA CUARTA: El Capital Social es de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 187.642.880) dividido en DIECIOCHO MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CUOTAS (18.764.288) de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una; y con derecho a un voto por cuota".- Por Reunión de socios del 10/8/18 se resolvió aumentar el capital social de \$ 187.642.880 a \$ 224.308.300, modificando el Artículo 4: "CLÁUSULA CUARTA: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS (\$ 224.308.300) dividido en VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA CUOTAS (22.430.830) de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una; y con derecho a un voto por cuota" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 13/03/2019 Reg. Nº 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66373/19 v. 06/09/2019

CHASQUY S.R.L.

Instrumento privado con firmas certificadas del 23/08/19-1) Socios: Fernando ERSONAS, argentino, soltero, DNI: 04288753, Av. Córdoba 3958 CABA; y DOMENICO AMICA, italiano, divorciado, DNI: 92443725, Av. Santa Fe 1622 9ª Piso Dto."B", CABA, ambos empresarios, 2) CHASQUY S.R.L. 3) Duración. 99 4) Esmeralda 356 5ª Piso Dto. 17 CABA 5) OBJETO SOCIAL: Explotación, establecimientos agropecuarios, cría, engorde invernada, de ganado vacuno, lanar, porcino, equino, explotación de tambos y establecimientos rurales propios y/o de terceros, cabañas para la producción de animales de raza en sus distintas calidades, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, cañas de azúcar, forrajeras, y frutícolas, acopio y venta de semillas, y toda clase de cereales, explotación, arrendamientos, compra y venta, permuta y administración de campos propios y/o ajenos, siembra directa y/o porcentaje. Servicios de logística y distribución, servicio de transporte de carga, transporte en general toda clase de materiales.- Exportar e importar. 6) Capital\$ 200.000; 7) Gerente Fernando ERSONAS(domicilio especial en sede social). 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 23/08/2019 gustavo enrique tinetti - Tº: 52 Fº: 513 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66350/19 v. 06/09/2019

CHRISTY & CO S.R.L.

Cuit 30-70936614-5. Por instrumento del 4/9/2019, reforma art. 5 y se designan gerentes a Yamila Cristina IGLESIAS y Thierry Gustavo IGLESIAS quienes constituyen domicilio especial en México 2395 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/09/2019

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66509/19 v. 06/09/2019

CIRAL GRUP S.R.L.

Rectifico aviso Nº41217/19 del 11/06/2019 La sede social es Estomba 2178, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 24/05/2019

Tomas Juan Lipka - Tº: 126 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66688/19 v. 06/09/2019

DESARROLLOS Y COMUNICACIONES S.R.L.

CUIT: 30-71126272-1 Por asamblea de 5/4/19 se reforma la cláusula 3 el estatuto social: Objeto: I) Realizar administraciones de empresas, fondos de comercio, entidades comerciales. Suministrar servicios y asesoramiento en materia de contaduría, auditoría, publicidad, propaganda, marketing, imagen, reestructuración, reingeniería empresarial, tercerización de producción, mantenimiento u otros servicios a empresas; II) Construcción, dirección, y venta de viviendas de todo tipo, construcción de obras civiles, viales, de desagües, pavimentación urbana,

gasoductos, oleoductos, III) Intermediar y prestar servicios de construcción, mantenimiento, refacción, limpieza, en edificios de cualquier tipo, parques jardines, espacios públicos, caminos, establecimientos deportivos y de cualquier otra índole. IV) Importar, exportar, representar, consignar, ser mandataria, distribuir, comprar, vender, celebrar contratos de leasing para la comercialización de productos, materiales, aparatos, equipos, instrumental y toda clase de elementos relacionados con la construcción: V) Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, comercialización de inmuebles, propios o de terceros loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, desempeñarse como fiduciante y fiduciario de desarrollos inmobiliarios. La financiación se realizará con fondos propios, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. VI) Comercialización de prendas de vestir, calzados, marroquinería y bijouterie y sus accesorios VII) Prestar servicios de consultoría, capacitación y complementarios de computación. Comercialización importación y exportación de software y hardware y productos relacionados con la informática; VIII) Comercialización, promoción, producción, importación y/o exportación de publicidad en todos los medios. La organización de eventos, promociones y campañas publicitarias; IX): La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, Management, informática y todo lo relativo a la administración de sociedades. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2019
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66591/19 v. 06/09/2019

DIGIPAGOS S.R.L.

CUIT 30-71603945-1. Por Reunión de Socios de fecha 23/8/2019 se aprobó modificar el objeto social y la cláusula CUARTA del Contrato Social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de gestión de cobranzas de créditos y deudas de todo tipo a personas físicas, jurídicas, sociedades civiles, asociaciones, aquellas generadas en expedientes judiciales, expedientes administrativos, y todo tipo de servicios administrativos y gestiones de cobro. b) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecarias o cualquier otro derecho real; otorgamiento de préstamos personales o de consumo, con fondos propios, pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra, crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.065, actividades de factoring y la prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas, la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 ni aquellas para las cuales se requieren el concurso o ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2019
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66791/19 v. 06/09/2019

FAMILIA FORTIFICADO S.R.L.

CONSTITUCIÓN: SOCIOS: 1) Silvina Carla MONTAÑO, DNI: 27660960, CUIT 27-27660960-8, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1979, divorciada, comerciante, hija de Mercedes Lina FLORES y Juan Carlos MONTAÑO, con domicilio en Vuelta de Obligado 1544, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Bs.As. 2) Victoria Pilar CARRION, DNI: 41077575, CUIL 27-41077575-7, argentina, nacida el 27 de febrero de 1998, soltera, comerciante, con domicilio en Vuelta de Obligado 1544, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Bs.As. INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: Instrumento privado del 5/09/2019. DENOMINACIÓN: FAMILIA FORTIFICADO SRL. DOMICILIO: Av Independencia 2041/43 piso 10 departamento E, CABA, con domicilio social y especial de la gerente en el domicilio citado precedentemente. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como cervecería, restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, venta de bebidas, whiskería, locales de fiestas, producción, cocción, comercialización y venta por mayor y menor de alimentos, bebidas, provisión de comidas a entidades privadas, empresas e instituciones públicas, ventas al estado municipal, provincial y nacional, importación y exportación de alimentos. La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con

el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. DURACIÓN 99 AÑOS. CAPITAL: \$ 100.000. GERENTE A CARGO: Silvina Carla MONTAÑO, por el plazo de duración de la sociedad. EJERCICIO: 31/12 de cada año. Dra. Gisela ANGIÓN, abogada T° 93 F° 980 CPACF autorizada en el acto privado constitutivo del 05/09/2019. Autorizado según instrumento privado contituvo de fecha 05/09/2019
GISELA JULIETA ANGIÓN - T°: 93 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66648/19 v. 06/09/2019

HELM ARGENTINA S.R.L.

(30-70848114-5) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/12/2018 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 2.140.000 a la suma de \$ 2.500.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/12/2018.
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66608/19 v. 06/09/2019

HOENAU CONSTRUCCIONES S.R.L.

Su constitución por Esc. 188 del 03/09/2019. Socios: Oscar Daniel OJEDA SILVERO, paraguayo, soltero, constructor, 11/08/1991; D.N.I. 94.006.075 y CUIT. 2094006075-4, Costa Rica 450, Alejandro Korn, Provincia de Buenos aires. y Teresa de Jesus SILVERO CABALLERO, paraguaya, soltera, empleada, 27/08/1961; DNI 92.956.345 y CUIT 27-92956345-5, Pedro Goyena 1796, piso 13, portería, C.A.B.A.. Denominación: HOENAU CONSTRUCCIONES S.R.L.- Domicilio: Guanahani 240, Planta Baja "C", C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro emprendimiento del ramo de la construcción.- b) INMOBILIARIA Mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive en propiedad horizontal y en general la compraventa de todo tipo de inmuebles y desarrollos inmobiliarios, la constitución o intervención en fideicomisos privados actuando alternadamente como fiduciante, fiduciaria o fideicomisaria.- c) FINANCIERA: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) y mandatarias (representaciones y administración) todas ellas únicamente si son actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social.- toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este acto contrato.- Capital Social: " \$ 200.00.- " Representación Legal: 1 o más Gerentes, uso de firma indistinto, con mandato vigencia de la sociedad: "Cierre Ejercicio" 31 de agosto: " Designación Gerente": La Socia Teresa de Jesús SILVERO CABALLERO, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66315/19 v. 06/09/2019

IMPROMUSIC S.R.L.

Esc. 111 del 03/09/2019 F° 271 Reg. 1024 CABA se constituyó "IMPROMUSIC SRL" Socios: Adrian Gonzalo CORVALAN, argentino, nacido el 16/09/1968, divorciado de sus primeras nupcias, DNI 20426992, CUIT 20-20426992-1, comerciante, con domicilio en Avenida de los Incas 4195, piso 2, departamento "A" CABA; y Gabriel Hernan CARLOMAGNO, argentino, nacido el 22/08/1986, soltero, DNI 32531385, CUIT 20-32531385-5, comerciante, con domicilio en la calle Llerena 3129, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la producción, coproducción, realización, montaje y organización de todo tipo de shows, desfiles, fiestas, promociones, conciertos, espectáculos y eventos artísticos, teatrales, cinematográficos, audiovisuales, musicales, deportivos, culturales y empresarios. Asimismo, la sociedad podrá organizar ferias, congresos, exposiciones, contratar espacios de radio, TV por cable, abierta o satelital, internet, diarios, revistas, cartelería, en la vía pública y cualquier otro medio de comunicación, como así también los lugares necesarios para la realización de todos estos eventos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por la leyes y este contrato.- Capital: \$ 100.000. Administración y representación: La dirección y

administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 30/08 de cada año. Gerente: Adrian Gonzalo CORVALAN DNI 20426992 quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial Avenida de los Incas 4195, piso 2, departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66338/19 v. 06/09/2019

INDUSTRIA ELEVACION MECANICA S.R.L.

CUIT 30-71465316-0. Por acta de reunion de socios del 29/7/19 se modifico la clausula 1 y se traslado la sede legal; antes Arcos 4811 CABA. ahora Curupayti 6160 Localidad de Loma Hermosa, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires. María Dolores VIZZA, argentina, 17/4/51, soltera, comerciante, DNI 6558384, Libertad 6704, Loma Hermosa, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Roberto Daniel Libertini, argentino, 01/03/1960, DNI 13.995.691, Libertad 6704, Loma Hermosa Partido de General San Martin; "INDUSTRIA ELEVACIÓN MECÁNICA SRL"; duración 99 años; OBJETO: Industrial y Comercial: Mediante la Fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de cajas volcadoras sobre chasis, semirremolques y bateas de vuelco trasero, carrocerías, paletas, micro grúas, equipo autocargador de contenedores de caja roll off, servicio técnico de mantenimiento, reparación, repuestos, artículos accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad. Capital social \$ 50.000; Gerentes Maria Dolores VIZZA, domicilio especial en sede social; ejercicio social 30/09. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/07/2019 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66622/19 v. 06/09/2019

INS SERVICIOS S.R.L.

Inscripta el 27/05/2015, N° 4180, L° 146, Tomo de SRL, CUIT 30-71492867-4, hace saber que por escritura N° 102 del 04/09/2019, F° 380, registro 1875 se resolvió: a) Trasladar la sede social a la calle Tucumán 1455, piso 10, oficina "F", CABA. b) Modificar la cláusula 5ª del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66361/19 v. 06/09/2019

JBNN S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 04/09/2019, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Nicolás Nasta, nacido el 14/04/1988, casado, argentino, empresario, domiciliado en Alsina 3400, Barrio Lagos del Norte, lote 62, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 40.099.474, CUIT N° 23-40099474-9; y Juan Segundo Benegas, nacido el 29/01/1988, casado, argentino, jefe de cocina, domiciliado en Alsina 3400, Barrio Lagos del Norte, lote 64, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, titular del DNI N° 33.507.478, CUIT N° 20-33507478-6; 2) Denominación: "JBNN S.R.L.". 3) Domicilio social: Arevalo 1384 (C1414CQA), C.A.B.A. 4) Duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto social: A) EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: (i) Administración y explotación de complejos deportivos y sus instalaciones complementarias y/o accesorios como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios; (ii) Administración y explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y demás actividades relacionadas con la gastronomía; (iii) Administración y explotación de locales comerciales; y (iv) Administración y alquiler de oficinas en forma permanente o temporaria. B) CONSULTORÍA: Desarrollo de actividades de consultoría en relaciones públicas, promocionales, de marketing y organización de eventos relacionados los deportes, en especial el golf, entendiéndose por tales al asesoramiento a empresas, entidades empresarias, gremiales y profesionales, oficinas gubernamentales y asociaciones deportivas; C) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Producción, desarrollo y organización de eventos deportivos y/o sociales, convenciones, congresos, lanzamiento de productos, reuniones de trabajo, fiestas, casamientos, realización de espectáculos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios o institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresarial o cultural; y D) COMERCIALIZACIÓN: Compra, venta, comercialización, fraccionamiento, distribución, exportación e importación, ya sea al por mayor y/o al por menor, de bebidas sin alcohol, y bebidas alcohólicas o espirituosas. Se deja

constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital social: \$ 30.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Administración: Gerente Titular: socio Nicolás Nasta, por tiempo indeterminado. Gerente Suplente: socio Juan Segundo Benegas, por tiempo indeterminado. Ambos aceptaron el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Domicilio especial: Ambos gerentes lo constituyen en Arevalo 1384 (C1414CQA), C.A.B.A. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 04/09/2019 IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66692/19 v. 06/09/2019

KAIROS TRAVEL S.R.L.

Escritura N° 285 del 21/8/19. Socios: Nicolás Ezequiel Ranallo, DNI: 35.537.935, 29/8/90, Hernandarias 178, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y Aldana Belen Accorinti, DNI: 35.729.599, 14/2/91, Garcia de Cossio 7151, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "KAIROS TRAVEL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital: \$ 50.000. Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/7. Gerente: Nicolás Ezequiel Ranallo y Aldana Belen Accorinti, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Garcia de Cossio 7151, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2019 N° 66661/19 v. 06/09/2019

LAS MARIA S.R.L.

30-71631099-6

Comunica que por Reunión de Socios de 08/03/2019 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 1.250.000, es decir de \$ 200.000 a \$ 1.450.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2019 karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 65707/19 v. 06/09/2019

LAS MARIA S.R.L.

30-71631099-6

Comunica que por Reunión de Socios de 04/07/2019 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 400.000, es decir de \$ 1.450.000 a \$ 1.850.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/07/2019 karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 65722/19 v. 06/09/2019

LENCERIA MARINA S.R.L.

Rectifica n°64245/19 30/8/19: cierre ejercicio 31/5 c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66671/19 v. 06/09/2019

LOJUA S.R.L.

1) Instrumento Privado 4/9/2019; 2) HERNÁN SERGIO PLANAS, argentino, soltero, empresario, 12/2/1982, DNI 29.318.803, CUIT 20-29318803-4, y MARIANA ALEJANDRA AMOROSO, argentina, soltera, empresaria, 27/10/1984, DNI 31.828.283, CUIT 27-31828283-3, ambos domiciliados en Boulevard de todos los Santos 4500, Barrio San Gabriel, Dique Luján, Benavidez, Prov. Buenos Aires; 3) LOJUA S.R.L.; 4) Av. Corrientes N° 4347, piso 6°, Oficina "18", C1195AAC, CABA; 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial de uno o más talleres dedicados a la producción de la industria textil, mediante la confección, terminación, planchado, etiquetado, compra, venta, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de prendas de vestir y de la indumentaria, telas, hilados, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y todo lo vinculado con la industria textil en general, como así también todo lo referente al asesoramiento en procesos productivos y de calidad de la industria textil y toda manifestación comercial relacionada con el objeto social mencionado precedentemente; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios; Gerente Titular: MARIANA ALEJANDRA AMOROSO, y Gerente Suplente: HERNÁN SERGIO PLANAS. Ambos fijan domicilio especial en la sede social; 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 04/09/2019
Marcela Cecilia Lorenzo Villalba - T°: 73 F°: 914 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66714/19 v. 06/09/2019

LUXURY FURNITURE S.R.L.

1.- Agustín Leopoldo BERTORA, arg., nacido 28-12-79, comerciante, DNI 27.940.995; y Alfredo Hugo BERTORA, arg., nacido 28-12-79, comerciante, DNI 27.940.994, ambos solteros, hijos de Hugo Alfredo Bertora y de Alejandra Elisabeth Schmiedel, domicilio Lynch 1483, San Isidro, Pcia Bs. As. 2) "LUXURY FURNITURE S.R.L."- Esc. 170, F° 433, 3-9-2019, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL: Santiago del Estero 366 Piso 5° Oficina 54, CABA.- 4) OBJETO. El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, diseño, venta, importación y exportación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio, y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su armazón; fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.- 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$ 40.000.- 4000 cuotas \$ 10.- c/u, integrado 25%. 7) Gerentes: Agustín Leopoldo BERTORA y Alfredo Hugo BERTORA. Datos precitados. Aceptaron cargo. Constituyeron domicilio especial en sede social. 8) CIERRE. 28 febrero cada año. M Marcela F. Coppola, DNI. 21.923.252, autorizada por instrumento precitado.
maría marcela fatima coppola - Matrícula: 5411 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66387/19 v. 06/09/2019

MAMAGE S.R.L.

Constituida por escritura 29 del 4/9/19 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Olga Leonor SANCHEZ, nació 24/6/32, DNI. 2915466, viuda, y Oscar Raúl ALONSO, nació 21/5/54, DNI. 11.176.429, casado, ambos argentinos, comerciantes y domicilia-dos en Martín Capello 502, Lanús, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de expendio de comidas y bebidas alcohólicas o no, en Establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital \$ 50000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerente: Oscar Raúl Alonso con domicilio real y constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Leandro N. Alem 639, piso 3°, depto. "IV", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66795/19 v. 06/09/2019

MARTLI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 28/08/19. Socios: Gilberto Ramírez Agüero, nacido el 01/09/75, DNI 94.182.770, Viena 1174, José C. Paz, Pcia Bs As; y Lilian Eugenia Benítez Gómez, nacida el 01/01/82, DNI 93.980.588, Martiniano Leguizamón 3220, CABA, paraguayos, solteros y comerciantes. Denominación: "MARTLI CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerente: Lilian Eugenia Benítez Gómez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Martiniano Leguizamón 3220, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 28/08/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66607/19 v. 06/09/2019

MERCADO PAX S.R.L.

1) Ignacio Isidro RECONDO, argentino, nacido 15/05/1987, Licenciado en Publicidad, DNI. 33.058.135 y CUIT 20-33058135-3 y Sara María del CAMPO, argentina, nacida 10/02/1988, Licenciada en Psicopedagogía, DNI. 33.689.361 y CUIT 27-33689361-0, ambos con domicilio real en Chile 925, Localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 736 del 30/08/2019, Registro 359 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) MERCADO PAX S.R.L.; 5) Sarmiento 930, 7° piso, Oficina "B", C.A.B.A.; 6) Producción, industrialización, comercialización, importación y exportación, de todo tipo de productos y/o servicios para el hogar, para el consumo personal, y de otros productos en general que ayuden a resolver problemas sociales y medioambientales, así como a la prestación de servicios de empaque, turismo, ecoturismo, consultoría y demás servicios en general.- En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la Sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 100.000; 8) 31 de julio de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente: Francisco Javier RIVA MOSQUERA, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 930, 7° piso, Oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 736 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66421/19 v. 06/09/2019

MILANGA & CO S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado en fecha 30/08/2019 (T.I. 64496/19) consignando erróneamente la denominación de la sociedad (MILANGA&CO S.R.L.) siendo el correcto "MILANGA & CO S.R.L.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 46
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66715/19 v. 06/09/2019

OLON S.R.L.

Constituida por escritura 30 del 4/9/19 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Olga Leonor SANCHEZ, nació 24/6/32, DNI. 2915466, viuda, y Oscar Raúl ALONSO, nació 21/5/54, DNI. 11.176.429, casado, ambos argentinos, comerciantes y domicilia-dos en Martín Capello 502, Lanús, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios de expendio de comidas y bebidas alcohólicas o no, en Establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital \$ 50000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Gerente: Oscar Raúl Alonso con domicilio real y constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede: Leandro N. Alem 639, piso 3°, depto. "IV", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 740
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66796/19 v. 06/09/2019

RAFF INTIMATES S.R.L.

Por escritura del 3/9/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Agostina MAMRUTT, 22/5/91, DNI 35.973.458, estudiante y Camila MAMRUTT, 4/12/93, DNI 38.028.431, comerciante, ambas argentinas, solteras, domiciliadas en 9 de Julio 50, Piso 9, Departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: fabricación, producción, estampado, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, trajes de baños, bikinis, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Camila MAMRUTT, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 1544, Galería Via Bianca, Local 17, CABA. Autorizado por escritura N° 479 del 3/09/2019 registro 1597

Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66571/19 v. 06/09/2019

RUSH CARGO S.R.L.

IGJ N° 1.591.725. CUIT N° 30-68054977-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/08/2019 se aprobó: (i) la reforma del artículo 5° del Contrato social, informando que la gerencia quedará compuesta por entre uno y tres gerentes titulares por el plazo de tres ejercicios; (ii) la reforma del artículo 7° del Contrato Social sobre la forma de realización de la Cesión de Cuotas Sociales; (iii) en virtud del cambio del artículo 5°, se ha fijado en dos el numero de gerentes titulares, habiéndose mantenido en sus cargos a los Sres. Daniel Marcelo Tarditti y Monica María del Luján Gardeñez, por el plazo de 3 ejercicios. Ambos han fijado domicilio especial en la calle Alfredo Palacios 1280, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/08/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66763/19 v. 06/09/2019

RUTAS DE LA CORDILLERA S.R.L.

CUIT 33-71577963-9. Por Instrumento Privado del 15/8/19 se reformo el artículo 4 fijándose la suscripción de cuotas fuera del articulado.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 15/08/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66616/19 v. 06/09/2019

UNICALSA S.R.L.

GERENTE: Sabrina Vanesa GONZÁLEZ, DNI. 28615054, 15/12/80, soltera. SOCIOS: Lionel GAILLARDOU, DNI. 23250226, 26/3/73, divorciado, ambos Necochea 1775, Hurlingham; y Gastón GAILLARDOU, DNI. 21982825, 18/1/71, divorciado, Misiones 53, Dpto. 30, Bella Vista, San Miguel, todos de Provincia Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4° piso, Of. 15, CABA. 1.99 años. 2. \$.100.000. 3. Industrialización, fabricación, transformación, elaboración, procesamiento, armado, instalación, montaje, reparación, mantenimiento; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing y cualquier forma de comercialización de aparatos, dispositivos y equipos para el calentamiento eléctrico, medición y control de temperatura, sus partes, repuestos, materias primas y accesorios. 4. Cierre Ejercicio: 31/8. Todo en Escritura de Constitución 302 del 4/9/19. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de Constitución de fecha 04/09/2019 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2019 N° 66687/19 v. 06/09/2019

URBANTRES S.R.L.

CUIT 30-71033856-2 Por instrumento privado del 29/08/2019 Mario Ernesto Martinez Angelini y Carlos Francisco Perrone cedieron sus cuotas sociales por partes iguales a Santiago Daniel Gorelik Mazur, 28/03/1988, técnico aeronáutico, DNI 33.626.345, Nicolas Gorelik Mazur, 19/6/1991, arquitecto naval y Maia Gorelik Mazur, 11/2/1994, profesora, DNI 36.171.802, todos argentinos, solteros, con domicilio en Brandsen 768, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se modificó la cláusula segunda del contrato social: plazo de duración 99 años desde su inscripción. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 29/08/2019

ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66384/19 v. 06/09/2019

VAGON D S.R.L.

Por Escritura N° 77 del 26/08/2019 se constituyó la sociedad: 1) VAGON D S.R.L. 2) Lerma 158 - CABA 3) 99 años. 4) Socios: Martín RIBATTO, 25/03/1985, DNI 31.533.683, CUIT 20-31533683-0, Avellaneda 202, San Isidro, pcia. de Buenos Aires; Gonzalo BARRUTI, 22/08/1988, DNI 34.049.183, CUIT 20-34049183-2, Lynch 635, San Isidro, pcia. de Buenos Aires; Hugo Alejandro LÓPEZ, 11/05/1987, DNI 33.058.151, CUIT 20-33058151-5, Rodó 2180, Beccar, pcia. de Buenos Aires y Francisco RIBATTO CRESPO, 03/04/1989, DNI 34.496.746, CUIT 20-34496746-7, Gandolfo 960, Victoria, pcia. de Buenos Aires, todos solteros, argentinos y comerciantes. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 30-07 de cada año. 9) Gerentes: Gonzalo BARRUTI y Francisco RIBATTO CRESPO, ambos con domicilio especial: Lerma 158 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 541 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66711/19 v. 06/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Septiembre de 2019, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2019, y destino de los resultados; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550; 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos; 5) Consejo de Administración. Situación actual; 6) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 7) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 8) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 4 de fecha 8/10/2018 juan francisco politi - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66238/19 v. 12/09/2019

ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A.

N° CUIT: 30-69940815-4 ASEGURADORA TOTAL MOTOVEHICULAR S.A. (con cambio de denominación social en trámite por ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., conforme Resolución RESOL-2019-87-APN-SSN#MHA de fecha 29 de enero de 2019) Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 3 de OCTUBRE de 2019, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 833 oficina 207 piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ro.- Verificación de la legalidad del Acto. 2do.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma. 3ro.- Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contable y Actuarial y de Control Interno, correspondientes al ejercicio económico 21 concluido el 30 de junio de 2019. 4to.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5to.- Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados. Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6to.- Designación por un Ejercicio de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, tanto Titulares como Suplentes.

Se encuentra en la sede social la información prevista por el art. 67 LGS

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/10/2018 osvaldo daniel giglio - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66397/19 v. 12/09/2019

ASOCIACION DE SORDOSMUDOS DE AYUDA MUTUA

Cuit: 30-54604845-0.El Honorable Consejo directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sita en Maza 1480 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de octubre de 2019, a las 20:30hs para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea 2-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 3.Homenaje a los socios fallecidos 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario, Cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio 01 de Julio de 2018 al 30 de Junio de

2019.5.Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización 6-Poner a consideración y evaluar la conducta del socio Ernesto Rubiolo quien volvió a reincidir en problemas de conductas, decisión que corresponde tomar de acuerdo a nuestro artículo 11 del estatuto. 7-Consideración de la Nueva denominación de la Escuela, con el nombre de Escuela de Lengua de Señas Argentina y Formación de Interpretes de LSA - Español "José A. Terry".8-Consideración del ajuste de la cuota social e ingresos – reingresos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 1390 de fecha 17/11/2017 JORGE ANTONIO AMERICO FINUCCI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66414/19 v. 06/09/2019

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CUIT 30-54587173-0 - ASAMBLEA ORDINARIA Ejercicio Social 137º CONVOCATORIA - En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas" convoca a los señores y señoras asociados Activos a participar de la Asamblea Ordinaria a realizarse el 09 de octubre de 2019 a las 17.00 hs., en sede de la Contaduría General del Ejército sita en la calle Piedras 141 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados para refrendar el Acta. 2. Explicación de las razones por las cuales se convoca fuera de término. 3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y gastos, Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 137 finalizado el 30 de abril de 2019. 5. Inclusión de Vocal Titular en el Consejo Directivo. 6. Reforma del Estatuto Social. 7. Consideraciones de los proyectos de reformas del Reglamento de Asociados y Servicios de Panteones. 8. Aprobación de la rendición de cuentas del subsidio para puesta en valor del Panteón Nuestra señora del Carmen, presentada al INAES. 9. Ratificación de las cuotas sociales y aranceles de servicios. 10. Ratificación de las retribuciones para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2019

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 25/11/2014 Jose Luis Bo - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66765/19 v. 06/09/2019

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y las 13:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 1.000.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MÁS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 400.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV Nº 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DIRECTORES POR LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 634, Piso 4º, departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 DE FECHA 12/12/2017 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66800/19 v. 12/09/2019

B.M.U. S.A.

CUIT 30-69758977-1 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de BMU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2019, a las 10 horas, en primer llamado en Avda. Directorio 4099 Piso 6to. Oficina 66 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades para deliberar. 2.- Razones del llamado en exceso de los plazos legales establecidos para ello. 3.- Consideración de la Memoria y Balance General por el 30mo. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración. 5.- Asignación de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018. 6.- Determinación del número de Directores y su elección por el lapso de dos ejercicios y 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Transcurrida una (1) hora del primer llamado, la asamblea sesionará, en segunda convocatoria, con los votos presentes Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2019 agostina maria portugues - Presidente
e. 06/09/2019 N° 66388/19 v. 12/09/2019

CAMARA DE TARJETAS DE CREDITO Y COMPRA (ATACYC) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-63466441-2. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 341 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 2) Designación de un nuevo miembro titular y un nuevo miembro suplente del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas. 3) Autorizaciones. Artículo 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de socios plenarios y activos. Pero si transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, no se encontrare dicho número, las mismas se celebrarán válidamente en segunda convocatoria cualquiera fuere el número de presentes. Designado según instrumento privado ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 8/3/2018 Y 2/5/2018 RESPECTIVAMENTE DE DESIGNACION Y DISTRIBUCION DE CARGOS Rubén Manuel Vazquez - Presidente
e. 06/09/2019 N° 66606/19 v. 06/09/2019

CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los sres accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 4/10/2019 a las 16 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA y en segunda convocatoria a las 17 hs en igual sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado el 30/4/2019, y destino de los resultados del ejercicio y los resultados no asignados. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 florencio aldrej - Presidente
e. 06/09/2019 N° 66329/19 v. 12/09/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CUIT N° 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 4 de octubre de 2019 a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: I. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; II.- CONSIDERACIÓN DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18). PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; III.- CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE DESAFECTAR PARCIALMENTE LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS, EN UNA O MAS OPORTUNIDADES, POR HASTA LA SUMA DE \$ 350.000.000 (MÁS SUS ACTUALIZACIONES QUE PUEDAN CORRESPONDER POR APLICACIÓN DE LA RES. GENERAL CNV N° 777/18) Y SU DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DEL PAGO DE DIVIDENDOS. LAS FACULTADES DELEGADAS PODRÁN SER EJERCIDAS HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2020. PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA

ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA; IV.- DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES EN REEMPLAZO DE LOS RENUNCIANTES. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 30 de septiembre de 2019 a las 17 horas en Av. de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66802/19 v. 12/09/2019

LANCHAS DEL ESTE S.A.

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. CUIT 30-65580716-7 Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2019, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/19; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/9/2018 Miguel Angel Doñate - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66328/19 v. 12/09/2019

NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-70812715-5. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Septiembre de 2019 a las 13 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Ratificación y designación del Director Independiente; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento publica 94 de fecha 25/10/2018 reg 272 Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66788/19 v. 12/09/2019

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/09/2019 a las 18 hs. en Libertad 960 Piso 10º "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2º) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2019. 3º) Propuesta distribución dividendo. 4º) Determinar remuneración del Directorio. 5º) Elección Directorio por dos años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 117 AMBAS de fecha 30/09/2017 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66590/19 v. 12/09/2019

TEC-MA-SA S.A.

30516705538 TEC-MA-SA-S.A. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL MÉXICO 625 6º PISO, CAPITAL FEDERAL PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) - CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL ART. 234, INC. 1 DE LA LEY 19.550, POR EL EJERCICIO N° 40, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

2) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AL DIRECTORIO. 3) - ELECCIÓN DE LOS CARGOS DEL DIRECTORIO. 4).- ELECCIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. 5) TRATAMIENTO DE LA DISPENSA OTORGADA POR EL ART. 2º DE LA RESOLUCION GENERAL 4/2009.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 221 de fecha 3/04/2019 MARIA OFELIA PERILLI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66741/19 v. 12/09/2019

TOYNBE S.A.

CUIT 30707935673. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9º, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de Octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en 31 de diciembre de 2013; 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015; 31 de diciembre de 2016; 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; 3º) Explicación del Directorio acerca de las causales por las que los documentos indicados en el punto 2º) son considerados por la Asamblea fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la ley 19550; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos indicados en el punto 2º) y de su respectiva asignación; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la administración de la empresa y honorarios correspondientes a sus integrantes por su actuación durante los ejercicios indicados en el punto 2º); 6º) Designación de un director titular y de un director suplente, por encontrarse vencidos sus respectivos mandatos; 7) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 9/8/2013 sobre el "Fideicomiso Temperley I"; y 8) Ratificación por la asamblea de la enmienda introducida en fecha 1/9/2015 sobre "Fideicomiso Temperley I" y 9) Autorización al directorio para ceder a título oneroso los derechos de la sociedad como beneficiaria del "Fideicomiso Temperley I".- Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 45 de fecha 21/5/2013 MARIA CRISTINA PALAGI - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66545/19 v. 12/09/2019

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Septiembre de 2019 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio Nº 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 53, finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. 9) Designación del Gerente General. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1665 de fecha 22/6/2018 horacio oscar piñeiro - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66326/19 v. 12/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRAXXS S.A.

CUIT 30-70907794-1 Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Septiembre del 2019 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini N° 1.140 3° "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los Resultados que arroja el Balance. 4) Dispensa Resolución General 4/09 de Inspección General de Justicia . EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2017 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66789/19 v. 12/09/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACEROS DEL SUR CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 33-71417744-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 del 04/09/2019 se resolvió designar al Sr. Darío Osvaldo Cisneros en el cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Juan Pablo Donadio en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Senillosa N° 430, Piso 2°, Depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 04/09/2019.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66718/19 v. 06/09/2019

ADITIVOS ARGENTINOS S.A.

30-70816139-6 Por asamblea ordinaria del 16/05/2019 se designo Presidente Fernando Oscar Alborno y Director Suplente Beatriz Lucía Alborno ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 615, Piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1863

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66742/19 v. 06/09/2019

AGROPECUARIA LOS POTROS S.A.

CUIT 30-65114812-6.- Por asamblea ordinaria y acta directorio del 15/04/2019 se designo Presidente: Jorge Eduardo Villegas, Vicepresidente: María Cristina Riesco de Villegas, Vocal: Joaquín Eduardo Villegas, Director Suplente: Alejo Villegas, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358 2° piso, departamento "izq", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66812/19 v. 06/09/2019

AGROPRODUCIR S.A.

AGROPRODUCIR S.A. CUIT: 33-70805848-9, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 19/11/18 se resolvió la elección del Directorio, designando como Presidente a Revelli Norberto J., DNI 12.865.023, argentino, nacido el 24/01/1959, casado, comerciante; y Director Suplente a Torassa Dolí B., DNI 16.428.403, argentino, nacido el 14/02/1963, casada, comerciante, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos, declaran bajo juramento no estar comprendidos en el Art. 264 de la ley 19.550, fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75,1er piso, Oficina 21, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria n° 16 de fecha 19/11/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66693/19 v. 06/09/2019

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 31 de Agosto de 2019 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 951 2° 014 3° 323 4° 398 5° 292. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66621/19 v. 06/09/2019

ALTA DISTINCION S.A.

CUIT. 33-71456074-9. Acta de Asamblea del 26/10/18 designa PRESIDENTE: Germán Emilio SALGUEIRO. DIRECTOR SUPLENTE: María Haydeé GASPARI, ambos domicilio especial Corrientes 2380, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2019 N° 66684/19 v. 06/09/2019

ANTELMOR S.A.

ANTELMOR S.A. CUIT 30-7116093-7.- Por acta del 12/12/18, que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación anticipada de la sociedad.- Liquidador y depositario de libros y documentación respaldatoria: Horacio Luis Bersten Domicilio especial y de depósito Tucumán 1539 piso 10 Oficina 101, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66619/19 v. 06/09/2019

ARDEZ S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

(30-54071070-4) Por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando como Liquidador Titular al Sr. Uldarico Germán Arnaldo Reinhold, DNI 4.596.899, quién constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2018
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66587/19 v. 06/09/2019

ATERMIS S.A.

CUIT 30-70997014-4 Por acta del 03/09/19 reelige Presidente Juan José La Rocca y Suplente Guillermo Fabián Gimenez, ambos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 7 Oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/09/2019
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66543/19 v. 06/09/2019

ATZLAJATEL S.A.

CUIT 30714277843. Por instrumento privado del 31-01-2019 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad; se aprobó el balance final de liquidación al 30-12-2018 y cuenta de partición y se designo liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Ramón Mariano Salem CUIT 20-20912163-9 con domicilio especial en Bacacay 2933 CABA, quien presente acepta el cargo.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/01/2019
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66716/19 v. 06/09/2019

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO.

30-68210654-5

Sorteo del 31/08/2019 por Lot. C.A.B.A. 1° Premio: 951

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 30/10/2017 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 06/09/2019 N° 65622/19 v. 06/09/2019

AVANGARD ENERGY S.R.L.

CUIT 30-71541625-1.- Por acta de reunión de socios de fecha 10/7/2019 renunció a su cargo de gerente Fernando SFEIR, sin modificación de estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66623/19 v. 06/09/2019

BATCO S.A.

30-64973546-4

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio de distribución de cargos se designaron por 2 ejercicios, en fechas: 29/10/1998 Presidente: Julio Jose Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia, Directores Titulares: Jose Luis Arocena y Alberto Fernandez Prieto, Sindico Titular: Dr. Jorge Claudio Bertomeu y Suplente: Dr. Carlos Alberto Chupik; 28/10/1999: Presidente: Julio Jose Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia, Director Titular: Jose Luis Arocena, Sindico Titular: Dr. Jorge Claudio Bertomeu y Sindico Suplente: Dr. Carlos Alberto Chupik y el 30/10/2001 Presidente: Julio Jose Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia, Director Titular: Jose Luis Arocena y Director Suplente: Mario Norberto Fracchia; 30/10/2003 Presidente: Julio Jose Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia y Director Suplente: Jose Luis Arocena. Por Actas de Asambleas Ordinarias y de Directorio de distribución de cargos se designaron por 2 ejercicios, en fechas 15/10/2004, 25/10/2006, 27/10/2008, 27/10/2010 y 31/12/2012, Presidente: Julio Jose Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia y Director Suplente: Mario Norberto Fracchia. Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio de distribución de cargos, del 27/09/2016 se designaron; Presidente: Mario Norberto Fracchia, Vicepresidente: Juan Carlos Fracchia, Director Titular: Julio Jose Fracchia y Directores Suplentes: María Celia Fracchia y María Eugenia Fracchia. Todos con domicilio en Lavalle 1616, 5° B – CABA, a excepción del Director Julio José Fracchia con domicilio en Bouchard 468 piso 4° G, CABA. Por Acta de Directorio del 27/08/2016 se fijó nueva sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1°, oficina 116, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2016

María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 65762/19 v. 06/09/2019

BENJAMINA S.R.L.

CUIT 30-71248427-2 Por acta del 20/08/19 designa gerentes Karina Mónica Corradini, Mariela Inés Santaella y Gustavo Hernán Santaella, por vencimiento del mandato de Gustavo Hernán Santaella, todos con domicilio especial en Avda. de Mayo 676 Piso 2 Depto. 7 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2019 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66542/19 v. 06/09/2019

BLOS S.R.L.

30-71645258-8

Por reunión de socios del 27/06/2019 Diego Hernán Masse renunció a la gerencia y se designó Gerente a Joaquín Teodoro Bordeaux, quien constituye domicilio especial en la sede social de la calle Tte.Benjamín Matienzo 1701 caba. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/08/2019

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66056/19 v. 06/09/2019

BLU LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 20 de diciembre de 2018 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social de BLU LOGISTICS ARGENTINA S.A.- CUIT 30-71563266-3 a la calle Carlos Pellegrini 581, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/12/2018
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66809/19 v. 06/09/2019

BRAUN GLOBAL FORWARDING S.R.L.

CUIT 30711540659 El 15/05/2019 se trasladó la sede de Céspedes 2305, piso tercero a Ciudad de la Paz 583, ambas CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/05/2019
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66799/19 v. 06/09/2019

CENTRO DE ESTETICA DERMATOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.

30-69757448-0 Por Asamblea del 20/8/19 se designó Presidente a Sebastián Navon Lemel y Suplente a Velia B. Lemel, ambos con Domicilio Especial en Ayacucho 1981 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2019
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66743/19 v. 06/09/2019

COMPAÑÍA DE INVERSIONES MINERAS S.A.

CUIT 30714265292 Por Acta de Directorio del 23/05/19 se resolvió por unanimidad: designar Presidente a Carlos Alberto Alfonsi, y Vicepresidente a Sebastián Ignacio Novoa Defelice y Director Titular a Federico Maquez y como Directores Suplentes a Patricio Martínez Morini y Pablo Otero, quines aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Macacha Güemes 515 de CABA, por el período estatutario de tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 23/05/2019
GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66633/19 v. 06/09/2019

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT N° 30-71592179-7

Comunica que según Reunión de Socios del 14/08/2019 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Tomás Allende y por la Sra. Casiana Silveyra Perdriel a sus respectivos cargos como Gerente Titular y Suplente; b) aumentar a 3 el número de Gerentes Titulares y mantener en 1 el número de Gerentes Suplentes; y c) designar al Sr. Marcelo Xavier Leite como Presidente y Gerente Titular, a los Sres. Guido Luis Santini y Daniel José Mónaco como Gerentes Titulares, y al Sr. Luis Mendes Da Silva Junior como Gerente Suplente. Gerencia: Presidente: Marcelo Xavier Leite; Gerentes Titulares: Guido Santini y Daniel José Mónaco; Gerente Suplente: Luis Mendes Da Silva Junior. Todos los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6343, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/08/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66745/19 v. 06/09/2019

CRUZER S.R.L.

CUIT 30-71652656-5. Por Acta de Reunión de Socios del 28/08/2019 renunció a su cargo de Gerente Derlis Ramón MERCADO y se designó gerente a Marcelo Adrián LAZARA, quien constituyó domicilio especial en Dr. Emilio Ravignani n° 2249 Piso 7° Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2019.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66685/19 v. 06/09/2019

CUPONICA S.A.

CUIT 30-71160920-9. Acta de Asamblea Ordinaria del 15/08/2019, resolvió aceptar la renuncia de Presidente: Ignacio Andrés Carcavallo y Director Suplente: Leandro Agustín Chennales y designar nuevo Directorio: Presidente: Eliel MIZRAHI, y Director Suplente: Leandro David PERES LERENA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bonpland 1953, Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66667/19 v. 06/09/2019

CUSTOMS SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-04-2019: Se designa directorio: PRESIDENTE: Gisela Leiva; Vicepresidente: Pablo Damián Leiva y Director Suplente: Diego Hernan De Renzo, todos con domicilio especial en Lavalle 465, Planta Baja, CABA.- CUSTOMS SERVICES ARGENTINA S.A. / 30-70905300-7

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2019 N° 66760/19 v. 06/09/2019

DATANDHOME SUPPLIER S.A.

CUIT 30-70806550-8. Se protocolizó Acta de Asamblea N°34 del 03/05/2019, donde se trató la renuncia y aceptación del Director Titular Sebastián Rial y se nombra directorio y se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Adolfo ZLOCHISTI, Vicepresidente: Juan Pablo MAZZOLA, Director Titular: Mauricio KAPLAN, Director Titular: Sebastián MOURE, Director Titular: Emilio MAZZOLA; Di-rector Titular: Silvia PICCIRILLI; Director Suplente: Agustín MAZZOLA, Director Suplente: Miguel KLURFAN, Sindico Titular: Víctor MANZON, Sindico Suplente: Mario SAS y Sindico suplente: Carlos ZAPATA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Florida 622, cuarto piso, oficina 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210° de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66670/19 v. 06/09/2019

DEALANDIA S.A.

CUIT 30-71169027-8. Acta de Asamblea Ordinaria del 15/08/2019, resolvió aceptar la renuncia de Presidente: Leandro Agustín Chennales y Director Suplente: Ignacio Andrés Carcavallo y designar nuevo Directorio: Presidente: Eliel MIZRAHI, y Director Suplente: Leandro David PERES LERENA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bonpland 1953, Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66666/19 v. 06/09/2019

DEARGENTINA S.R.L.

30-71407696-1. Por Escritura Publica N° 320 de fecha 29/07/19 renuncia como socio gerente Gustavo Ernesto Zizzetta y se designa a Facundo Jose Adaro fijando domicilio especial en Suipacha 1308 3° A - CABA y se traslada el domicilio de la sede social a Iturri 1502 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 1876

Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66570/19 v. 06/09/2019

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

CUIT-30693742524. La Asamblea del 27/08/2019, designó por unanimidad al Daniel Reami y Mónica Villan para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 27/08/2019, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Daniel Reami; Director Suplente, Mónica Villan, constituyendo ambos domicilio especial en Pje. Dr. R. Rivarola 111, Piso 2, Of. 4 (C.A.B.A.).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2019

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66426/19 v. 06/09/2019

DIGITAL SIDE S.A.

CUIT 30-71034331-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/7/2019 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Esteban Marcelino Ochoa al cargo de director titular y Presidente, y designar al Sr. Juan Ignacio Southall como Presidente y a la Sra. María Eugenia Soprano como directora suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/07/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66697/19 v. 06/09/2019

DMG RECARGAS Y COBRANZAS S.A.

CUIT: 30-71487750-6. Por asamblea del 10/04/2019 se designó Presidente Marcelo Alejandro Nimo, Director Suplente Hernán Federico Ayala, ambos domicilio especial en Esmeralda 320 Piso 3 Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66780/19 v. 06/09/2019

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-50199947-0 - De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 2018 y las reuniones de Directorio celebradas el 21 de diciembre de 2018 y el 22 de agosto de 2019, Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. informa que, habiendo concluido el procedimiento de suscripción y acreencia de nuevas acciones de la sociedad, se ha aprobado la emisión de 81.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) por acción y con derecho a un voto cada una de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; aumentándose el capital social en la suma de \$ 81.000.000, elevándolo de \$ 19.000.000 a \$ 100.000.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) por acción, con derecho a un voto cada una y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación, no quedando en la suscripción remanente alguno y habiéndose suscripto e integrado la totalidad de las acciones ofrecidas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2018 Guillermo José Cobe - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66766/19 v. 06/09/2019

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

C.U.I.T. 30-50199947-0 - Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMÉSTICOS S.A.I.C.y F. del 30/08/2019 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Victoria Cobe, Diego P. Boyadjian, y José Luis Castro; Director Suplente: Juan Carlos Sabaris. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Roberto Daniel Cassinelli, Daniel Ricardo Reyes y María Isabel Esquete; Síndicos Suplentes: Alicia Marcela Falcone, Horacio Jorge Altoé y Ernesto Julio Giunti 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Daniel Ricardo Reyes y Dra. Alicia Marcela Falcone, miembros del Estudio Daniel Reyes & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/08/2018 Guillermo José Cobe - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66767/19 v. 06/09/2019

E.I.H. ESTUDIO DE INGENIERÍA HIDRÁULICA S.A.

CUIT: 30-58002409-9. Por Asamblea del 24/04/2019 se designó Presidente: Ricardo Vicente Petroni; Vicepresidente: Juan Ernesto Costas; Director Titular: Ricardo Nicolás Petroni; y Director Suplente: Remo Cobbe.- Domicilio especial directores: Belgrano 1378/80, CABA.- Autorizada por Acta de Directorio del 06/08/2019.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66343/19 v. 06/09/2019

ECO-VOL S.A.

CUIT. 30-69102194-3.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 28/06/19, resolvieron designar: Presidente: Walter Esteban Roldan; y Directora Suplente: Natalia Nazarena Bendahan; quienes constituyeron domicilios especiales en Francisco Bilbao 4825, CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 03/09/2019

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66615/19 v. 06/09/2019

EL PINTADO S.A.

CUIT 30-66732574-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 08/05/2017, protocolizada por escritura número 147, folio 1083, el 28/05/2019, Registro 276, se designan los Liquidadores de la Sociedad. Titular: Graciela Angelina QUINTANS, DNI 5.703.683, Suplente: Haydee Angélica MORENO, DNI 6.676.206. - Aceptación de cargos mediante suscripción de la mencionada acta.- Domicilio real y especial: Av. del Libertador 498, Piso 28 de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 28/05/2019 Reg. N° 276

AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66808/19 v. 06/09/2019

EME SALUD S.A.

IGJ 1.599.630. CUIT: 30-68011394-3: Por Asamblea General Ordinaria del 23/08/2019: (i) se ha informado sobre el fallecimiento de la Presidente de la sociedad, Sra. Lilita Estela López; (ii) se aceptó la renuncia del Sr. Diego Pablo Scardía al Cargo de Vicepresidente y de la Sra. Marina Scardía al cargo de Directora Suplente; (iii) se ha designado al Sr. Horacio José Arigossi como nuevo Director Titular y Presidente y al Sr. Leonardo Alberto Merani como nuevo director suplente, por un nuevo período estatutario de 3 ejercicios. Los directores designados han fijado domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/08/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66770/19 v. 06/09/2019

EME SALUD S.A.

IGJ 1.599.630. CUIT: 30-68011394-3: Por Reunión de Directorio de fecha 27/08/2019 se ha decidido trasladar la sede social de la calle Lavalle 1473 Piso 4° Oficina 406 de la Ciudad de Buenos Aires a la nueva sede social ubicada en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 27/08/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66771/19 v. 06/09/2019

ENMARKA S.A.

30-71519924-2

Por Asamblea del 10/05/2018 se trasladó la sede social de Tucumán 862 piso 2 departamento A caba a la calle Cuba 3753 caba y Carlos Maximiliano Diez renunció a su cargo de Presidente designando en su reemplazo a María Guadalupe Soloaga y continuando Enrique Nicolás Osoros como Director Suplente ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2018

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66057/19 v. 06/09/2019

EPDEB S.R.L.

Expediente 1888975. CUIT: 30-71484085-8. Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 04/09/2019; Marcos Eduardo ALONSO, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Maria Josefina REYNAL O'CONNOR. En este mismo acto se acepta la renuncia presentada por Marcos Eduardo ALONSO al cargo de gerente, designando Gerente a Maria Josefina REYNAL O'CONNOR; quedando la Gerencia conformada por dos gerentes: Maria Josefina REYNAL O'CONNOR, DNI: 28.334.858, argentina, soltera, abogada, 12/08/1980, con domicilio real y especial en Ecuador 420, Daireaux, Prov. de Buenos Aires y Matias CUBERO: DNI: 27.057104, argentino, soltero, comerciante, 08/12/1978, con domicilio real y especial en Manuel Quintana 142, Bolivar, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 04/09/2019

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66793/19 v. 06/09/2019

ESTABLECIMIENTO OLIVUM S.A.

CUIT 30-71033610-1. Por escritura 520 del 29/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó: 1) el Acta de Asamblea del 26/12/2018 que se resolvió aumentar el Capital de \$ 229.985.035.- a la suma de \$ 245.220.867, sin reformar el estatuto; 2) actas de asamblea y directorio ambas del 14/05/2019 que aceptó la renuncia de Rubén Bueno como Director Titular y Lucas Nicolás Lerosé como Director Suplente, y por ello designaron al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Vicepresidente: Patricia Susana CALDERON; Directores titular: Cristian Omar SIDASMED; Director suplente: Ruben Daniel BUENO; todos con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66778/19 v. 06/09/2019

FERROVIAS S.A.C.

CUIT 30663526770. La Asamblea Gral. Ordinaria del 06/06/2019 resolvió designar directorio por 3 ejercicios: Directores: Héctor Salvador Cimo como Presidente; Norberto José Cots como Vicepresidente y Claudio Luis García Lamas, Raúl Sixto Escalante y Luis Javier Picco como directores titulares y a Gerardo Daniel Zanotti, Juan Pablo María Abascal Vilar, Ricardo Marcos Aiello, Pedro José Militelo y María Griselda Díaz como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Ramos Mejía 1430 piso 4 C.A.B.A. Cesa como director titular por renuncia: Juan Carlos Aldasoro. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66354/19 v. 06/09/2019

FINMA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

C.U.I.T. N° 30-53046172-2. La reunión del Directorio de fecha 15/07/2019 aceptó la renuncia del Presidente de la Sociedad, Sra. Alicia Lucia Mónico y designó en el cargo al Sr. Claudio Gabriel Gugliuzza, todo ello con efecto a partir del 01/08/2019. Los directores mantienen el domicilio constituido en Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/07/2019.

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66694/19 v. 06/09/2019

FOOD POINT S.R.L.

FOOD POINT S.R.L. (CUIT 30-71599469-7).- Por Escritura 329 del 29/08/2019, Registro 137, se ratificó el cargo de Gerente de Sergio Adrián DIB, y se designó Gerentes a Juan Manuel GENES y Javier Eduardo LAURIA, quienes constituyeron domicilio especial en Quesada 2506 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66776/19 v. 06/09/2019

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63581520-1. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y la Reunión de Directorio ambas del 7/08/2019, que aceptó la renuncia de la Sra. María Cristina MARELLI al cargo de Directora Titular y designó al Sr. Alejandro KOHN TULI como Director Titular en su reemplazo, constituyendo este último domicilio especial en Arenales 707, Piso 3, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66547/19 v. 06/09/2019

GALORD ARGENTINA S.A.

30-704735487. Por Escritura Nº 125 del 16/8/19, Acta de Asamblea del 8/9/17, Acta de Directorio del 8/9/17 y Acta de Directorio del 5/12/16, se cambió el domicilio de la sede social al Pasaje Bollini 2269 C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio compuesto por: Presidente: Sergio Sessa, Director Suplente: Cristian Sessa; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 1004 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 06/09/2019 Nº 66356/19 v. 06/09/2019

GEDCO S.A.

CUIT 30-71100495-1. Por Asamblea General Ordinaria del 10/5/19 se fijó en dos el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Diego STRAUSS, VICEPRESIDENTE: Florencia CERRI y DIRECTORA SUPLENTE: Melisa Belén MIRO, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán nº 834 8º piso oficina "81" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2019. María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66686/19 v. 06/09/2019

GEMESA S.A.

CUIT 30-70870956-1.- Por escritura 331 del 29/08/2019 registro 137 se protocolizó el Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 8/05/2019 que designó al nuevo Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI, Vicepresidente: Rubén Daniel BUENO, Director Suplente: Brenda Gise-Ile AQUERMAN, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 190 6º piso "L" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 331 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66773/19 v. 06/09/2019

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

30-67858877-2

Mendoza 1509 Piso 8º of C de CABA (1428) Resultado de la Quiniela Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 31/08/2019 Premios: 1º 951; 2º 014; 3º 323; 4º 398; 5º 292.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 25/05/2009 Reg. Nº 1461

yamila paula fernandez - Tº: 102 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 65933/19 v. 06/09/2019

HOTELES PATAGONICOS S.A.

CUIT: 30-71516686-7. Por reunión del Directorio del 30/07/2019 se fijo la sede social en Av. Corrientes 1302 piso 9 unidad "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2019

Fernando Martin Vila - Tº: 69 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66341/19 v. 06/09/2019

IFX NETWORKS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-69612480-5. Por Acta de Reunión de Socios del 01/08/2019 se resolvió renovar el cargo de Martín Alejandro Chapoval, DNI N° 21.850.421 como Gerente Titular, quien aceptó su cargo por la misma y constituyó domicilio en Av. del Libertador 498, Piso 26°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/08/2019

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66635/19 v. 06/09/2019

IMERYS MINERALES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53666824-8. Asamblea 1/7/2019 acepta la renuncia de Luiz Fernando NOGUEIRA BATISTUCCI a su cargo de Presidente y Director Titular y designa en su remplazo a Marcia ALVES CUNHA MARTINS, con domicilio especial en Av Julio A. Roca 781 piso 12 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66422/19 v. 06/09/2019

INDUSTRIA PULVIMETALURGICA ARGENTINA S.A.C.I.

30-50452400-7. Acta Asamblea 01/08/2019. Renuncia Vicepresidente: Horacio Calabrese. Se distribuyen los cargos: Presidente: Irma Camila RIASOL. Vicepresidente: Patricia Myriam CALABRESE. Director Titular: Emilce RIASOL. Director Suplente: Jorge Eduardo ABOSO, todos con domicilio especial en Albariño 2273, caba. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 27/08/2019

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66320/19 v. 06/09/2019

INSTINTOS L&N S.R.L.

30-71622747-9

Cambio de autoridades: Esc. 107, 14/08/2019, Folio 299, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por reunión de socios del 09/08/2019, los socios por unanimidad decidieron aceptar la renuncia como Gerente de Lucas Sebastián SUAREZ, aprobando su gestión, y designar Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad a Mauricio GONZALEZ, argentino, 20/11/1987, DNI 33.160.506, soltero, co-merciante, con domicilio real en calle Santa Rita Manzana 522 522, Barrio Unión, Puerto Iguazú, Provincia de Misiones; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Elcano 3167, piso 6, depto. 20, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 65974/19 v. 06/09/2019

INTER LORUKEN S.A.

C.U.I.T. 30-70735899-4. Se informa que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inter Loruken S.A. de fecha 4 de junio de 2014 se resolvió cancelar la inscripción en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal de la República Argentina de la sucursal inscripta oportunamente. Asimismo se aprobó el Balance Especial de Liquidación al 31 de marzo de 2014 y se designó liquidador al Sr. Luis Horacio Spadafora, Documento Nacional de Identidad N° 4.446.634 quién constituyó domicilio especial en la calle Simbrón 5648 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma el Doctor Guillermo José García, T° 64 F° 65, CPCECABA, autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mencionada más arriba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1052 de fecha 22/07/2014 Reg. N° 1433

Guillermo José García - T°: 64 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66744/19 v. 06/09/2019

INTRATEL NETWORKS S.A.

INTRATEL NETWORKS SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 33-70738622-9) Por acta de asamblea del 29/04/2019 DESIGNA Presidente Carolina kaul Cuit 27109213948 y Director Suplente Marcelo Ricardo Krimer Cuit 20109218457 por vencimiento del mandato. Todos por el término de 3 años. Todos con domicilio especial en Eduardo Madero 1022 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2019 Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66353/19 v. 06/09/2019

INVER RED S.A.

CUIT 30-68517427-4. Se hace saber por un día que por escritura 332 del 29/08/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 10/05/2019 de que designó al nuevo directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI, Vicepresidente: Rubén Daniel BUENO y Director Suplente: Patricia Susana CALDERON, con domicilio especial en Rivadavia 611, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66774/19 v. 06/09/2019

INVERSORA HERTWIG S.A.

CUIT 30711055297 - En Asamblea General Ordinaria del 10/08/2019 fueron designados Débora Edith De Toro como Presidente; y Jorge Luis Chanuar como Director suplente, por el termino de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 656 piso 4° "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2019

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66430/19 v. 06/09/2019

ISOLANT S.A.

CUIT: 30-66030654-0.- Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio fecha 28/06/2018. Elección de autoridades 2 EJERCICIOS, Directores Titulares: Presidente: Carlos Guillermo MAY, Domicilio Especial: Galileo 2425, Piso 12, CABA. Vicepresidente: Eduardo Felipe MAY, Domicilio Especial: Bolivia 4697, CABA.; Jorge Federico MAY, Domicilio Especial: Pasaje Copérnico 2392, Piso 12, CABA; Dolores MAY, Domicilio Especial: 25 de Mayo 158, 4° Piso, 82, CABA. Directores Suplentes: Felipe Valentín MAY, Domicilio Especial: Bolivia 4697, CABA 2° D; Conrado Roberto MAY, Domicilio Especial: Pasaje Copérnico 2392, Piso 12, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1241

María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66813/19 v. 06/09/2019

JOHNE S.A.

CUIT 30-70885211-9.- Se hace saber por un día que por escritura 333 del 29/08/2019, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas del 03/05/2019, que resolvieron designar como Presidente a Jorge Omar PA-NELLI y como Director Suplente a Patricia Susana CALDERON, con domicilio especial en Rivadavia 611, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66775/19 v. 06/09/2019

L.A.G CORPORACION AERONAUTICA S.A.

CUIT 30-707245514-6 Por Asamblea Ordinaria del 29-07-2015, y Extraordinaria del 12-04-2019, se designe Presidente. Marcela Mabel Racana (CUIT 27-13947921-7) Director Suplente. Maria Florencia Grande Ratti (27-32064612-5), constituyendo domicilio sede social Parana 326, 8 piso "33" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/04/2019

marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66336/19 v. 06/09/2019

LA CAMPIÑA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 28/06/2019 resolvió designar: Presi-dente: Oscar Eduardo Navarro, con domicilio especial en Dardo Rocha 2965, P.B, CABA; Vicepresidente: Carolina Navarro, con domicilio especial en Lavalle 2643, Martínez, Pcia de Bs. As; Directores Suplentes: Matías Navarro, Leonor Mabel Chiarini y Lucas Navarro, todos con domicilio especial en Ladislao Martínez 147, piso 10, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Félix Bavassi, T° 90 F° 956 C.P.A.C.F.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2019
FELIX BAVASSI - T°: 90 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66413/19 v. 06/09/2019

LA PARROQUIA S.A.

CUIT: 30-68841614-7 segun Acta de Asamblea del 26/03/2018 se decidio la designacion del directorio: Presidente: Jorge Alberto Levy; Vicepresidente: Enrique Horacio Picado y Director Suplente: Jose Alberto Picado por el termino de 3 ejercicios, constituyendo domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2 oficina 36 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66424/19 v. 06/09/2019

LADERA OESTE S.A.

CUIT 30617207326 Comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/05/19 designó: Presidente Camila Lafuente y Directora Suplente Ximena Lafuente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Cerviño 4449 piso 9 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1538 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66691/19 v. 06/09/2019

LAFER S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30617016032. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/05/19 designó: Presidente Camila Lafuente y Directora Suplente Ximena Lafuente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Cerviño 4449 piso 9 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1540 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66689/19 v. 06/09/2019

LAIA S.A.

LAIA S.A. CUIT 30-69462009-0. Por Asamblea del 30/08/2019, elevada a escritura 170 del 3/09/2019, Registro 796 de CABA, se resolvió designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Miguel Alejandro Monserrat; Directora Suplente: María Cristina Duccoli; ambos con domicilio especial en Paraguay 3014, CABA. Enrique Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 03/09/2019 Reg. N° 796
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66787/19 v. 06/09/2019

LIAN S.A.

CUIT 30-65732889-4.Por Asambleas Ordinarias del 13/11/2017 y 28/08/2019: Se aceptó la renuncia de Carlos Antonio Curti como Presidente y Florentina Vaudano de Curti como Directora Suplente y se designaron Directores: Presidente Carlos Alberto Toledo y Directora Suplente Laura Estefanía Toledo, ambos con domicilio especial en Bolivar 1054 departamento 12 CABA. Y se trasladó la sede social a Bolívar 1054 departamento 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2019
Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66362/19 v. 06/09/2019

LITO DIESEL S.A.

CUIT 30-66195010-9. Por instrumento privado del 09/11/2018 designación y distribución de cargos en Directorio. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Elías Gerenschtein, LE 7.713.979, domicilio calle General Lucio Norberto Mansilla 3789 3° piso, depto. "A" C.A.B.A., argentino, 10-02-1941, casado, comerciante, C.U.I.T. 20-07713979-7.- DIRECTORA TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Jacinta Maltzman de Gerenschtein, LC 4.849.341, domicilio calle General Lucio Norberto Mansilla 3789 3° piso, depto."A" C.A.B.A., argentina, 22-05-1944, casada, comerciante, C.U.I.T. 27-04849341-3.- DIRECTOR TITULAR: Ariel Gustavo Gerenschtein, DNI 20.569.316, domicilio calle Charcas 3881 7° piso C.A.B.A., argentino, 31-12-1968, casado, contador público, C.U.I.T. 20-20569316-6.- DIRECTOR SUPLENTE: Javier Gerenschtein, DNI 22.251.892, domicilio calle Paraguay 4365 8° piso depto. "B" C.A.B.A., argentino, 03-08-1971, casado, abogado, C.U.I.T. 20-22251892-0. Los directores electos aceptaron el cargo en Asamblea y constituyeron domicilio especial en la calle General Lucio Norberto Mansilla 3789 3° piso, depto."A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 23/08/2019
VERENA PAULA SLESINGER - Matrícula: 4531 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66696/19 v. 06/09/2019

LOBPE S.A.

CUIT: 30-71071136-0. Comunica que según Reunión de Directorio del 20.5.2019, se resolvió trasladar la sede social a Thames 32, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66379/19 v. 06/09/2019

LOBPE S.A.

CUIT: 30-71071136-0. Comunica que por Asamblea del 19/10/2017 se resolvió designar por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Federico Lobeira Perusquia; Director Suplente: Jonathan Gutierrez. Todos los directores constituyen domicilio especial en Thames 32, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66380/19 v. 06/09/2019

MABAL TEXTIL S.R.L.

CUIT: 33-71071887-9 Por Esc. N° 217 del 02/06/2016, Folio N° 466, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix (H), Registro Notarial 2099 CABA, el sr.Pablo Javier Mainardi, DNI 20.350.826, renunció como gerente de MABAL TEXTIL SRL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 02/08/2016 Reg. N° 338
María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66814/19 v. 06/09/2019

MANSART INVESTMENT S.A.

CUIT: 30-65798036-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 05/04/2018, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Elsa María Gabriela Imbrosciano Director Titular y Vicepresidente: Martha Renee Cassera de Imbrosciano, Directora Titular: María Soledad Imbrosciano y Directora Suplente: Mariana Andrea Imbrosciano, todos con domicilio especial Uruguay 775, 3er.Piso, Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/12/2018
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66618/19 v. 06/09/2019

MANUK S.A.

CUIT: 30-70832311-6. Por Asamblea del 23/01/2018 se designó Presidente: Jorge Evaristo Ramón Lete; y Director Suplente: Margarita Herraes.- Domicilio especial de directores: Reconquista 671, 3° Piso, Oficina "6", CABA.- Autorizada por Asamblea del 23/01/2018
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66344/19 v. 06/09/2019

MARIAS HERMANOS S.A.

CUIT 30-71207214-4. Por asamblea del 12/8/2019 se designa directorio: Presidente: PRESIDENTE: Alejandro Leonardo Marias DNI 16.208.694 VICEPRESIDENTE: Rolando Jaime Sarwer DNI 13.411.680, DIRECTOR TITULAR: Beatriz Marias DNI 3.709.706, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Ignacio Marias DNI 16.208.695. Se informa la cesación de la directora Beatriz Marias DNI 4.927.225. Todos constituyen domicilio en Av. Triunvirato 4067 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/08/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66717/19 v. 06/09/2019

MÁS BLANCO S.R.L.

CUIT: 33-71594892-9. Por reunión de socios del 3/9/2019 se designó gerente a Jhonny Ricciotti FLORES ALQUEZ con domicilio especial en Valentin Gomez 2706, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/09/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66769/19 v. 06/09/2019

MAXTREND S.R.L.

CUIT 30-71037722-3. Por instrumento privado del 01/07/2019 se decidió por unanimidad modificar la sede social de Castañeda 1871 3° 35 CABA a Fitz Roy 2350 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 01/07/2019. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/07/2019
BRENDA BENTIVENGA - T°: 349 F°: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66811/19 v. 06/09/2019

MIHUE S.A.

CUIT 30-58570849-2. Acta Asamblea General Ordinaria del 25/09/2017 resolvió renovar las autoridades y el Acta de Directorio de igual fecha distribuyó los cargos, quedando el directorio compuesto por: Presidente: Miguel Klaus Maria Isenhöfer. Director Suplente: Joaquín Carlos Juan Isenhöfer, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1016 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 30/07/2019 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66665/19 v. 06/09/2019

MODIO S.R.L.

30-71574400-3. Por Escritura N° 282 del 21/8/19 y con motivo de la cesión de cuotas, fueron aceptadas las renunciaciones a sus cargos de gerentes presentadas por Christian Adolfo Riveros y Víctor Javier Papadia; y quedó designado como nuevo Gerente Eduardo Onitsuka, con domicilio especial en Av. Melian 3552, piso 2°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2019 N° 66569/19 v. 06/09/2019

MT CAPITAL S.A.

30-71167671-2

Por escritura 126 del 29/8/2019 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian Titular del Registro 2000 se transcribió el acta de directorio del 29/4/19 por la que se resolvió cambiar la sede social de Reconquista 616, piso 4°, oficina A, C.A.B.A. a Reconquista 520, piso 8°, C.A.B.A. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 65477/19 v. 06/09/2019

N3CTAR S.A.

CUIT 30 71430587 1. Escritura 212 F° 592 registro 1823 del 4/9/19. Asamblea Gral. Ordinaria del 15/5/14 aumenta capital de \$ 100.000 a \$ 120.000 (dentro del quintuplo). Acta directorio del 25/3/15 cambia sede social a Vidt 1942 piso 9 Depto. A, CABA. Asamblea Gral. Ordinaria del 20/11/15 fijan número de directores titulares y suplentes en 1 y eligen directores titular a Sergio Adrián Rosemblat y Suplente a Juana María Strickland, aceptan y fijan domicilio especial en Vidt 1942 piso 9 Depto. A CABA. Directorio del 20/11/15 aceptan cargos quedando Presidente Sergio Adrián Rosemblat Director Suplente Juana María Strickland. Por instrumento privado del 29/12/17 presenta renuncia Juana María Strickland como directora suplente. Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/1/18 aceptan la renuncia de Juana María Strickland como directora suplente y eligen directorio: Presidente Sergio Adrián Rosemblat. Director Suplente: Matilde Rottenberg, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Vidt 1942 piso 9 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66746/19 v. 06/09/2019

NAVONTEX S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-55679785-0 Por acta del 20/08/18 reelige Presidente Isaac Navon Suplente Marisa Fojo de Navon Síndico Titular Tadeo Rojas Ruiz y Síndico Suplente Ernesto Luis Brodschi todos con domicilio especial en Murillo 666 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66544/19 v. 06/09/2019

NEOCYAVO S.A.

CUIT 30-71061482-9. IGJ 1798229. Acta de Directorio de fecha 3/9/2019: Se ha modificado la sede social, fijándose en Jose Bonifacio 2748, Piso 2, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66772/19 v. 06/09/2019

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

33698937519-New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro H. Yrigoyen 1628 2° A CABA Sorteo día 31/08/2019 Premios: 1° 951, 2° 014, 3° 323, 4° 398 y 5° 292

Designado según instrumento privado acta directorio 225 de fecha 27/4/2018 federico d'ovidio - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66668/19 v. 06/09/2019

OMNIASALUD S.R.L.

CUIT 30-71474783-1 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/11/2015 y de fecha 03/07/2019, protocolizadas por escritura número 207, folio 1449, el 22/07/2019, Registro 276, quedando la gerencia compuesta de la siguiente manera: Matias Spanier, DNI 33.023.596, Mauro Javier García Aurelio DNI N° 27.667.209, Alejandro Andrés Bologna DNI N° 27.241.553 y Ignacio Cruz, DNI 36.401528. Aceptación de cargos mediante suscripción de las mencionadas actas.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Jorge Newbwery 3466, Piso 6, Oficina 603 de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 22/07/2019 Reg. N° 276
AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66807/19 v. 06/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-67877449-5 Por Asamblea y Reunión de Directorio del 17/05/19 se resolvió por una-nimidad: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Pablo Levallois, Vicepresident-te Pablo Martín Comparini, Director Titular: Mariano Arzubi Borda, Directores Suplentes: Juan Andrés Giménez, Fabián Carlos Valle y Raúl Angel Rodriguez, todos con domicilio especial en Macacha Güemes 515 de CABA, (ii) designar a Pablo José Fragueiro Riso, Juan Miguel Maza Sáenz Valiente y Eduardo Alberto Baldi como síndicos titulares, y a Rodolfo Guillermo Vedoya, Carlos María Sáenz Valiente y Karina Alba Cordoneda como síndicos suplentes; todos ellos por el período estatutario de un (1) ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2019

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66632/19 v. 06/09/2019

ORTOPEDIA SAN JORGE S.A.

CUIT 30-70940240-0.- Se hace saber por un día que por escritura 522 del 29/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 09/05/2019, que designó al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI y Direc-tor Suplente: Patricia Susana CALDERON. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 917, piso 6, departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 522 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66779/19 v. 06/09/2019

PARQUE EOLICO UONIC I S.A.

CUIT Nro. 30-71512951-1. Con fecha 22.07.19 los Sres. Gonzalo Ugarte y Adalberto Ramiro Barbosa renunciaron a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Complementa edicto Nro. 61350 del 22.08.19. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66664/19 v. 06/09/2019

PARQUE EOLICO UONIC III S.A.

CUIT Nro. 30-71522840-4. Con fecha 22.07.19 los Sres. Gonzalo Ugarte y Adalberto Ramiro Barbosa renunciaron a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Complementa edicto Nro. 61347/19 del 22.08.19. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66669/19 v. 06/09/2019

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT 30-67880623-0. Se informa que a partir de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 596/2019 (el "Decreto") con relación a las letras de corto plazo en pesos y en dólares (LETES, LECAPS, LELINK y LECER) y la Resolución General 806/2019 de la CNV ("RG 806"), PELLEGRINI S.A.G.F.C.I. procedió a analizar diferentes alternativas para implementar alguna de las posibilidades habilitadas por la RG 806. Dentro de este contexto, recordando que el Decreto exceptúa de la reprogramación de las Letras, a determinadas tenencias de personas humanas, y no descartando la implementación de medidas adicionales en el futuro, a la fecha se ha resuelto que, respecto de los FCI bajo administración que al 28/08/2019 contaban con: (i) Letras en cartera al 28/08/2019 y al 31/07/2019; y (ii) cuotapartistas personas humanas con posición al 31/07/2019 mantenida al 28 de agosto de 2019 (los "FCI Alcanzados"), los pagos adicionales recibidos respecto de las Letras sean puestos a inmediata disposición de los cuotapartistas en sus cuentas monetarias bancarias, esto es, en cuanto se fueran recibiendo pagos de las Letras. En virtud del tratamiento diferencial previsto por el Decreto, se procesarán rescates proporcionales a las tenencias, con el objetivo de otorgar liquidez inmediata a los cuotapartistas, que luego podrán reinvertir en los FCI Alcanzados, o en donde dispongan. Sin perjuicio de lo indicado, todos los cuotapartistas podrán ejercer su derecho de rescate conforme las previsiones de los reglamentos de gestión y normativa vigentes en los FCI Alcanzados, que operarán normalmente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2019

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66672/19 v. 06/09/2019

POLYMET ARGENTINA S.A.

CUIT NUMERO 30712169458. Por acta de asamblea del 22/04/2018 se designó presidente a Pamela Elizabeth GÓMEZ QUERO y director suplente a Luis María ROGGIANO. Por acta de directorio del 22/04/2018 los designados anteriormente aceptan los cargos y constituyen domicilio en Salvador María del Carril 3705, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1954 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66798/19 v. 06/09/2019

PRODICOM S.R.L.

CUIT 30709110132 Por acta de reunión de socios unánime del 31-8-2019, se decidió disolver la sociedad y nombrar liquidador a Irene Leonor GARTNER, quien constituye domicilio especial en Teodoro García 2338, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 04/09/2019 Reg. Nº 2074 pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66340/19 v. 06/09/2019

PROSA PROMOTORA SOL ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-55757852-4, Comunica que por Acta de Asamblea Gral.ordinaria unánime del 27/07/16. se designa Presidente Luis Diego Fontana, Director Titular Ignacio Orosman Fontana, Director Suplente Susana Martha Di Giano y por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 8/8/2018 se renuevan las autoridades quedando designadas las mismas personas, constituyendo cada uno de ellos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/08/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA UNANIME de fecha 18/08/2018 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 Nº 66331/19 v. 06/09/2019

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 31/08/2019. 1er Premio 951, 2do. Nº 014, 3er. Nº 323, 4to. Nº 398, 5to. Nº 292 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 254 de fecha 29/07/2016 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 06/09/2019 Nº 66810/19 v. 06/09/2019

QUINVO S.A.S.

30-71651483-4. Por acta de reunión de socios del 2/9/19 renuncia al cargo de administrador titular Victor Manuel Voulquin, asumiendo en su lugar Karina Beatriz Voulquin por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/09/2019 Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66636/19 v. 06/09/2019

QUINVO S.A.S.

CUIT 30-71651483-4. Por acta de reunión de socios del 2/9/19 renuncia al cargo de administrador suplente Victor Manuel Voulquin, asumiendo en su lugar Karina Beatriz Voulquin por tiempo indeterminado, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/09/2019 Miriam Ruth Figarola - Tº: 134 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 Nº 66609/19 v. 06/09/2019

RAFAMAU S.A.

CUIT 33-71343760-9. Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2018 Cesaron PRESIDENTE: Federico Van Domselaar y DIRECTOR SUPLENTE: José Oriol Mur Martí, se designó PRESIDENTE: Agustín Artigas y DIRECTOR SUPLENTE: José Oriol Mur Martí ambos con domicilio especial en Lima 29 Piso 4 Oficina O CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/10/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66429/19 v. 06/09/2019

RENTALQ S.A.

30-70857281-5. Por Escritura N° 306 del 29/8/19 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/7/19 se formalizó la designación de Directorio, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Analía Gabriela Salto, Director Suplente: Juan Pablo Cerbino; ambos con domicilio especial en Av. Donato Alvarez 555 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2019 N° 66330/19 v. 06/09/2019

SABO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50077720-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17.05.2019, se designó a los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera; Presidente: José Eduardo Sabó; Vicepresidente: Alberto Antonio Collarino; y Director Titular: José Henrique Nunes; y Directores suplentes: Braulio de Carvalho y Víctor Heraldo Ceferino Moreno. Todos aceptaron sus cargos en la mencionada Asamblea y constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 Piso 6, CABA. Autorizada por Asamblea del 17.05.2019.
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66383/19 v. 06/09/2019

SAN GERMÁN SEGUROS S.A.

CUIT 30-71234459-4. Por Asamblea de fecha 15.08.2018 se designó al Sr. Héctor Basilio Villaverde como Presidente, al Sr. Camilo Moreno Crotto como Vicepresidente, al Sr. Lucas Rosendi como Director Titular y al Sr. Francisco Carratelli como Director Suplente, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio en la sede social. Autorizada por asamblea del 15.08.2018.

MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66781/19 v. 06/09/2019

SANTA ISABEL ENERGY S.A.

CUIT 33-71567434-9.- Por escritura 521 del 29/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó: 1) el Acta de Asamblea del 27/12/2018 que se resolvió aumentar el Capital de \$ 7.564.141.- a la suma de \$ 4.462.237, sin reformar el estatuto; 2) actas de asamblea y directorio ambas del 14/05/2019 que designaron al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Directores suplente: Patricia Susana CALDERON; todos con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66777/19 v. 06/09/2019

SANTA MARÍA S.A.I.F.

C.U.I.T. N° 30-53025856-0. La reunión de Directorio celebrada el 16/07/2019 aceptó la renuncia del Presidente de la Sociedad, Sra. Alicia Lucia Mónico y designó en el cargo al Sr. Guillermo Horacio Hang, todo ello con efecto a partir del 01/08/2019. Los directores mantienen el domicilio constituido en Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/07/2019
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66695/19 v. 06/09/2019

SERVICIOS TORTUGUITAS S.A.

30-64773962-4 Informa que: en asamblea ordinaria del 21/9/18 se procedió a la elección de autoridades por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Abel Evaristo José Bouzas; Director Titular: Oscar Hugo Espósito, Director Suplente: Héctor Osvaldo Dibiagi, fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 4975 Entrepiso Oficina "D" 119, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 1406

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66377/19 v. 06/09/2019

SIDRIGA S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

(33-68149763-9) Por Acta de Reunión de Socios del 26/10/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando como Liquidador Titular al Sr. Federico Guillermo Leonhardt, DNI 26.933.527, quién constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2018

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66588/19 v. 06/09/2019

SIDUS S.A.

30-50131701-9

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/08/2019 y Acta de Directorio del 16/08/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Directores Titulares: Matías Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, Rodrigo Bóscolo, Federico Argüelles, Javier Bóscolo y Soledad Argüelles, quienes fijaron Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2019

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 65796/19 v. 06/09/2019

SIETEPHARMA S.A.

CUIT: 33-70848344-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2019 se rectifica lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de enero de 2019 y se designa como director suplente al Sr: Aníbal Osiris Arturo quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la calle Tucumán 637 piso 3, C.A.B.A. El directorio quedo compuesto por Director titular y presidente: Oscar Antonio Pozzi, Director suplente: Aníbal Osiris Arturo. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2019

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66646/19 v. 06/09/2019

SISTEMSINC S.A.

Por Escritura N° 219 del 22-08-2019: a) Se deja constancia del fallecimiento del Director Suplente Biancangelo Mancinelli.- b) Se designa Directorio: Presidente: Leonardo Mario MANCINELLI, Vicepresidente: Juan Carlos MANCINELLI y Director Suplente: Jorge Omar MANCINELLI; todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2280, Local 104, CABA.

SISTEMSINC S.A. / 30-68350440-4

Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2019 N° 66759/19 v. 06/09/2019

SKONTO S.A.

CUIT 30-71208872-5. Por Asamblea de fecha 20/04/2019 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad, conforme artículo 94, inc. 1, de la Ley 19.550; y (ii) designar a Sebastián Verzino como liquidador con domicilio especial en Reconquista 379, piso 4, oficina 402, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2019

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66431/19 v. 06/09/2019

SONY PICTURES RELEASING ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71067240-3. Por Reunión de Socios del 14/08/19 se resolvió (i) aceptar la renuncia al cargo de gerente de Inés María García González con efecto a partir del 30/08/19 y (ii) fijar en uno el número de gerentes titulares, permaneciendo Ivana Elena Steinberg en dicho cargo de gerente titular única, quien mantiene su domicilio especial en José A. Cabrera 6027 piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 14/08/2019

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66398/19 v. 06/09/2019

SPEED TEAM S.A.

Designación de Autoridades de SPEED TEAM S.A., CUIT 30-71211320-7: Esc. 85, 01/07/2019, Folio 225, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti.- Por Asamblea del 01/07/2019, por unanimidad se decidió la siguiente conformación del Directorio: Director titular y Presidente: Sebastián Germán GUTIERREZ, DNI 24.886.311, domicilio real en calle Campana 3238, departamento 6, CABA; Director suplente: Nicolás Emanuel FERNANDEZ, DNI 33.556.189, domicilio real en calle Maipú 1341, Unidad Funcional 63, Moreno, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio en la sede social de calle Campana 3238, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66440/19 v. 06/09/2019

STEIGEN S.R.L.

CUIT 30-7102544-5. Por Acta de Gerencia N°9 del 28/8/19 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 31, a la calle Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 9 de fecha 28/08/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 65734/19 v. 06/09/2019

SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30710735308. Se comunica que por Acta de Asamblea de 22/08/2019 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Ruth Beatriz Ledda al cargo de Dir. Titular y Vicepresidente; 2) remover a Flavio Romero de Souza del cargo de Director Suplente; 3) designar: Director Titular y Vicepresidente: Fernando Gabriel Sakson; Director Suplente: Esteban Obiglio, ambos aceptan el cargo y fijan especial domicilio en Talcahuano 736 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2019. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66764/19 v. 06/09/2019

SWISSINVEST ARGENTINA S.A.

CUIT 30709889156 - En Asamblea General Ordinaria del 29/04/2019 fueron designados Débora Edith De Toro como Presidente; y Jorge Luis Chanuar como Director suplente, por el termino de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 656 piso 4° "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019 Autorizado

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66415/19 v. 06/09/2019

TALLERES GRAFICOS MORALES E HIJOS S.A.C.I.F.I

30-50022966-3 edicto rectificatorio publicado el 22/08/2019 T.I 61429/19 Se consigno erroneamente Director Vicepresidente: Minotti Jonatan Alexis. Debio leerese Director Suplente: Minotti Jonatan Alexis. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/06/2019

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66649/19 v. 06/09/2019

TECNIVAL S.A.

C.U.I.T. N° 30-62188654-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 36 del 26/04/2018 y de Directorio N° 179 del 13/06/2019 y N° 180 del 14/06/2019, se designa Directorio: Presidente: José Antonio Rial; Directores Titulares: Sres. José Luis Rial y Gladys Beatriz Savarín y Directora Suplente: Srita. Gabriela Noemí Rial. Todos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 763- piso 7- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 180 de fecha 14/06/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66712/19 v. 06/09/2019

TELXIUS TORRES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 14/6/17 bajo el número 11444, Libro 84, de Sociedades por acciones. (CUIT 30-71565046-7) Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 23/5/19 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio N° 15 de fecha 24/5/19, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Pablo Octavio Baudry; Vicepresidente: Pablo Fraguas; Director Titular: Francisco Enrique Rodrigo; Director Suplente: Miguel Eduardo Echavarría Fitzgerald. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Independencia 169, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 13 de fecha 21/5/2019 pablo octavio baudry - Presidente

e. 06/09/2019 N° 66372/19 v. 06/09/2019

TRIMMER S.A.

CUIT 30715005413. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2019, los señores accionistas resolvieron designar nuevas autoridades. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Cesar Marian Zanardi Ocampo, constituyendo domicilio en la calle Vuelta de Obligado 2776, 1° B, CABA; Directores Suplente: Carlos Maria Zanardi Ocampo, constituyendo domicilio en la calle Tacuarí 312, 2° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2019

Juan Martín Inchaurregui - T°: 85 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66402/19 v. 06/09/2019

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-61600863-9; IGJ N° 162.059. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/08/2019 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Suplentes, eligiendo para ocupar tales cargos al Sr. Marcelo Campeotto como Director Titular y Presidente, al Sr. Emilio Raúl Saracco como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Marcelo Gustavo Pelliccia como Director Titular y a la Sra. Carolina Daniela Casas como Directora Suplente. Conforme el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, la totalidad de los Directores resolvieron fijar domicilio en la Av. Corrientes 316, piso 5°, Oficina 552, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 482 de fecha 27/08/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66589/19 v. 06/09/2019

UNIKO S.R.L.

30-69767487-6

Hace saber que por REUNION DE SOCIOS transcrita en Instrumento Privado del 08/08/2019, con firmas certificadas en las ACTAS 162 y 163 del Libro 4, Registro 1797 CABA, se resolvió: a) Aceptar la renuncia de los GERENTES Santiago Estrada y William Adrian Deiloff y DESIGNAR como gerente a Alejo Martin Quagliata Farias, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en Dr. Luis Belaustegui 4993, Planta Baja, CABA. b) Trasladar la sede social a Dr. Luis Belaustegui 4993, Planta Baja CABA.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/08/2019

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 65428/19 v. 06/09/2019

USINA CULTURAL S.A.

CUIT 30-711127775-3. Por Asamblea General Ordinaria n° 11 del 17/04/19 se eligieron nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Maximiliano Alejandro ONORATI y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Darío BERENGUER, quienes constituyeron domicilio especial en Luis Sáenz Peña n° 777 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 63 de fecha 17/04/2019.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66683/19 v. 06/09/2019

VALYSER S.A.

CUIT 30-69082249-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 11/10/18 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 18/06/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Jorge Gabriel Musacchio, Carmelo Oscar Espósito Cassiano y Mariel Silvana Musacchio en sus cargos de Presidente, Director Titular y Directora Suplente respectivamente; se designó Directorio así: Presidente: Jorge Gabriel Musacchio, Director Titular: Carmelo Oscar Espósito Cassiano y Director Suplente: Mariel Silvana Musacchio, y por Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 18/06/19 se designó a Viviana Verónica Musacchio como Directora Suplente y se redistribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Gabriel Musacchio, Vicepresidente: Carmelo Oscar Espósito Cassiano, Directora Titular: Mariel Silvana Musacchio y Directora Suplente: Viviana Verónica Musacchio, todos con domicilio especial en Humaitá 7093, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 23 de fecha 18/06/2019 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66378/19 v. 06/09/2019

YACY-BERA S.A.

CUIT 30617013513. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 06/05/19 designó: Presidente Camila Lafuente y Directora Suplente Ximena Lafuente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Cerviño 4449 piso 9 oficina A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1539 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2019 N° 66690/19 v. 06/09/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019...Visto el resultado negativo de los requerimientos de constatación y notificación respecto de Diana Esther Martínez Marecos, notifíquesele por edictos de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y de los decretos de fs. 351 y 357 y vta. (art. 150 CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". A continuación se transcriben en sus partes pertinentes las resoluciones en cuestión: FS. 341 a 346:"Buenos Aires, 21 de junio de 2019...AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. RECHAZAR la solicitud efectuada por el fiscal instructor a través del dictamen de fs. 336 a 339 vta. y SOBRESEER a LUIS ALBERTO RIVERO Y DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS, de las demás condiciones personales consignadas supra, por no constituir delito el hecho objeto de la presente causa (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). III. REMITIR TESTIMONIOS de las partes pertinentes de la presente causa a la AFIP-DGA a los fines indicados por la consideración decimoquinta. Protocolícese, regístrese y notifíquese. Oportunamente, cúmplase, pónganse los efectos secuestrados a disposición de la AFIP-DGA, comuníquese y, previa certificación actuarial, archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". FS. 351: "Buenos Aires, 5 de julio de 2019. Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". FS. 357: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. Por recibido. Visto lo informado precedentemente y lo indicado por la Alzada a fs. 356, requiérase a las correspondientes dependencias policiales que comisionen personal para que se constituya en los domicilios obrantes en autos respecto de Diana Esther Martínez Marecos y constate si la nombrada vive, trabaja o es conocida allí y, en su caso, se proceda a notificarla de la resolución obrante de fs. 341 a 346 y del decreto de fs. 351, como así también que se la intima a que, dentro del tercer día de notificada, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".
JAVIER LOPEZ BISCAIART Juez - MARIANA L. CHAIJ Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66656/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos "Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación" Expte. N° COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN ("CEDIN") adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 N° 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 51164/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a ROUX-OCEFA SA, por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 73/2018 caratulada "ROUX- OCEFA SA sobre infracción ley 16463" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019...AUTOY Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: I. DECLARAR DE OFICIO LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en las presentes actuaciones nro. 73/2018 caratuladas "Roux-OCEFA S.A. s/ infracción ley 16463" (artículo 310 a 316 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). II. CON COSTAS al ejecutante (artículo 73 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Regístrese, notifíquese y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria." JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66654/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 15 de mayo de 2019, en la causa caratulada: "GALEANO, CARLOS ANTONIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT 3257/2018/T01, EN FORMA UNIPERSONAL respecto a GALEANO, CARLOS ANTONIO, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 36.114.186, de estado civil casado, nacido el 22 de julio de 1991, en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, de profesión agente de la Policía Federal Argentina, con domicilio en el Barrio 50 Viviendas Mz. "C", casa N° 1 de Itatí, provincia del Corrientes, hijo de Jorge Antonio Galeano y de Carmen Aidé Arce, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 15 de mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; la suscripta SE RESUELVE: 1º DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis del CPPN; 2º CONDENAR a CARLOS ANTONIO GALEANO D.N.I. N° 36.114.186, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) Transporte de Estupefacientes agravado por su calidad de funcionario público art. 11 inc. d) todos de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66558/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a GUSTAVO ANDRES MORO BORDA, DNI N° 37.394.247, argentino, nacido el 19/07/1992 en la Ciudad de Corrientes Capital de 24 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Gustavo Enrique (v) y Norma Sánchez (v), instruido, estudios secundarios en curso, domiciliado en Barrio Popular, calle Basabilbaso altura 900, familia Sánchez de la ciudad de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º)

... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero- Secretario Ad Hoc - Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66573/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO P/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente FCT 1989/2017/TO1, respecto a SANCHEZ, HUGO ORLANDO, D.N.I. N° 34.973.114, de nacionalidad argentina, sin estudios, nacido el 15 de enero de 1990 en Corrientes Capital, soltero, domiciliado en Calle Chacabuco y Río Paraná de esta ciudad, hijo de Pablo Eugenio Sánchez y María Ester Torres, la que dispone: "SENTENCIA N° 58. CORRIENTES, 30 de julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando, SANCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro AÑOS (4) de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habersele hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5º, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad. Hoc.. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66564/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: " ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a JULIO CÉSAR SOSA, DNI N° 28.181.915, argentino, nacido el 30/10/1980 en la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de 38 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Roque Ubaldo Sosa y de Bernardina Ríos, instruido, terciario completo, de ocupación constructor de cabañas prefabricadas, domiciliado en Avenida 9 de Julio, Campamento G2, Pabellón S, Dpto. 6, de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Julio César SOSA, DNI N°28.181.915, y a Víctor Napoleón Eloy AIRES, DNI N°29.240.963, cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66560/19 v. 12/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 58 de fecha 30 de julio de 2019, en la causa caratulada: "SOTELO, CESAR ANTONIO S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1989/2017/TO1 respecto a CESAR ANTONIO, SOTELO, DNI N° 27.095.984, argentino, nacido el 19/02/1979 en la Ciudad de Corrientes Capital, de estado civil soltero, de ocupación moto-

mandados, instruido, con ciclo secundario incompleto, hijo de Celina Rios (v) y de Francisco Sotelo, domiciliado en Barrio Quinta Ferré 47, vivienda Mza. "i" de esta ciudad; Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º CONDENAR a César Antonio SOTELO, D.N.I. N° 27.095.984, Hugo Orlando SÁNCHEZ, D.N.I. N° 34.973.114 y Gustavo Andrés MORO BORDA, D.N.I. N° 37.394.247, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselos hallado autores penalmente responsables del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Neri Sebastián Trossero – Secretario Ad Hoc Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DRA. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 06/09/2019 N° 66592/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1, DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María Romilda Selvini, en la causa N° 52.090/2013 (A-15.694), caratulada "MACÍAS EDGARDO ALFREDO Y OTROS S/ ESTAFA Y OTRO", del registro de la Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, citan y emplazan a JUAN MANUEL FELICE, D.N.I. n° 30.994.136, en los términos del art. 150 del C.P.P.N., con el objeto de que se presente a estos Estrados, a fin de receptorle la declaración indagatoria ordenada en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE en el marco de estas actuaciones (art. 288 y siguientes del C.P.P.N.).-

María Romilda Servini Juez - Maria Ines Gambirassi Secretaria Federal

e. 06/09/2019 N° 66565/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Héran Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo de la Dra. María Magdalena Taboada, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2° CABA, en los autos caratulados HERRERA OSVALDO LORENZO s/ QUIEBRA Expte. 27883/1995, hace saber que con fecha 3 de julio de 2019, se dispuso la publicación por el término de dos días, el presente edicto a fin de poner de manifiesto el proyecto de distribución de fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LC) y de la regulación de honorarios efectuada. Buenos Aires, 5 de setiembre de 2019.

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66580/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec.N° 26, desempeñada por Julián Maidana, sito en M.T. de Alvear 1840, 4° CABA en autos "ORLANDELLA ROSA JUANA S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPEDIENTE 12589/2014, hace saber por dos días que con fecha 09/08/19 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo conforme art. 59 2da. parte. LCQ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.

PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 64282/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 27, sito en Av Callao 635 piso 2 CABA, a cargo del Dr. Máximo Astorga, comunica por dos días que en los autos MATCYN S/ Concurso Preventivo (Expte 275/2011) con fecha 19/09/2018 se ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto por la LCQ 59, dar por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de MATCYN SA. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de agosto de 2019. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA
e. 06/09/2019 N° 62945/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PARODI GUSTAVO DANIEL (CUIT 20-18206864-1) s/QUIEBRA" Expediente Nº 5578/2019, que con fecha 26 de agosto de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 25/10/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 la síndica, Romina Paola Minujín con domicilio en la calle Lavalle 1634, Piso 1, dto. "C", de esta ciudad. Se fijan los días 06/12/2019 y 26/02/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO
e. 06/09/2019 N° 66495/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría Nº39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de ROBERTO MANUEL DELLA GIUSTINA (CUIT 20-23489470-7), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10º, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "DELLA GIUSTINA ROBERTO MANUEL s/Concurso Preventivo", Expte. 19025/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7º "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA
e. 06/09/2019 N° 65187/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº20, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría Nº39, a cargo de la Dra. ANA VALERIA AMAYA, comunica por cinco días que con fecha 21.08.19 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de MARIA FLORENCIA NIEVA (CUIT 27-26626265-0), con domicilio en Av. Del Libertador 4780, piso 10º, Depto. "B" CABA, en las actuaciones caratuladas: "NIEVA MARIA FLORENCIA s/Concurso Preventivo", Expte. 18298/2019. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos RUBEN JOAQUIN TOYTOYNDJIAN, Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7º "708" de CABA, Tel.: 4381-2030, hasta el día 11.10.19. Se han fijado los días 26.11.19 y 12.02.20 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Asimismo se comunica que el día 10.08.20 a las 10 hs se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA
e. 06/09/2019 N° 65188/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por un día que en los autos caratulados: "CUIDADO S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (22177/2017) ", con fecha 3 de mayo del 2019 se dispuso la homologación del acuerdo preventivo formulado por CUIDADO S.R.L. (CUIT 30-71018723-8) -continuadora de Medical House S.R.L.-, teniéndose por finalizado el presente concurso preventivo.

Buenos Aires, 7 de agosto del 2019.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 06/09/2019 Nº 57575/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESQUINA MADERO S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 18338/2018, que con fecha 29 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de ESQUINA MADERO S.A. CUIT Nº 30-714443148-6, con domicilio en Azucena Villafior 450, Piso 30º. Dto. 2, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/11/2019 ante el síndico Horacio J. E. Caliri, quien constituyó domicilio en Av. Rivadavia 6351, Piso 4º "C" Torre 1, quién presentará el informe individual de los créditos el día 07/02/2020 y el informe general el día 23/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019 - FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 06/09/2019 Nº 66493/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nacional en lo Civil Nº 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Sec. Unica a cargo de la Dra. Sabrian Besostri sito en Talcahuano 490 5 piso Cap Fed, Cita y emplaza a Leonardo Gastón Martínez DNI 27.312.442, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponda en estas actuaciones Nº 10187/2019 caratuladas " SPERK MARIA CECILIA C/ MARTINEZ LEONARDO GASTO S/ CUIDADO PERSONAL" en donde la Sra. María Cecilia Sperk solicita el cuidado personal de los hijos menores de las partes, E.M y L.M, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Publica Oficial. Asimismo se ha resuelto con fecha 4 de abril de 2019 eximir al presente del proceso de tramite de mediacion prejudicial obligatoria. Publíquese por 2 días. Bs. As. 18 de julio de 2019. MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 06/09/2019 Nº 57653/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil nº 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia Vega Collante, sito en la calle Uruguay 714 4º piso de la C.A.B.A, en los autos caratulados "De Biagi Samanta c/ Expreso General Sarmiento Linea 176 y Otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos" (expte 63943/2011). Se dispuso por el art 145 del CPCCN y lo dictaminado por el Sr. Defensor Oficial a fs. 151, punto III, citese a Gabriel Hussain Nayyar para que comparezca en el termino de cinco dias a tomar la intervencion que les corresponda en los terminos del art. 80 del CPCC, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente (art. 343 del CPCCN). Publíquese edictos por dos dias en el Boletin Oficial y el Diario la Prensa. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 02 de septiembre de 2019.- Analía V. Romero Juez - Silvia C. Vega Collante Secretaria

e. 06/09/2019 Nº 66604/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Señora Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 en los autos caratulados "GIANOTTI, Hernán Valentín s/Ausencia simple" Expte. Nro. 39562/2014y en atención a lo dispuesto por los arts. 25 de la ley 14.394 y 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, se ha resuelto citar a Hernán Valentín Gianotti a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, 22 de mayo de 2019. María Verónica Ramírez Juez - Mariela Analía Juárez Secretaria

e. 06/09/2019 N° 35693/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, segundo piso de esta ciudad, cita y emplaza a los HEREDEROS DEL CODEMANDADO ANTONIO FRANCISO MANCUSO, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "VALENZUELA, AMELIA HILDA (FALLECIDA) Y OTRO C/ MILONIE, MIRTA CRISTINA Y OTROS S/REDARGUCIÓN DE FALSEDAD" (Expte. n° 29169/2008), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 4 septiembre de 2019.- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66276/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 34 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 34, a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaría ÚNICA, sito en Tte. Gral. Perón 990 6° piso, CABA, en autos caratulados "MIRANDA MARIA GABRIELA C/ AYJO S.A. Y OTRO S/ DESPIDO" (Expte: 54491/2016) se ha dispuesto correr traslado de la demanda incoada a los efectos de que el codemandado LUCAS EZEQUIEL GONZALEZ, pueda ejercer la legitima defensa de sus propios derecho en juicio: "Buenos Aires, 06 de junio de 2018. A fs. 94/98: En atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345 (según art. 37 ley 24.635), córrase traslado de la acción a la demandada LUCAS EZEQUIEL GONZALEZ por el término de DIEZ (10) días, a fin de que conteste demanda, ofrezca prueba y oponga excepciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345 (arts. 40 ley 24.635 y art. 356 C.P.C.C.N.). Cúmplase con la res. C.N.A.T. N° 12/81." "Buenos Aires, 06 de diciembre de 2018.A fs. 112: Atento al juramento prestado por la parte actora manifestado que ha realizado sin éxito la totalidad de las gestiones tendientes a conocer el domicilio del codemandado LUCAS EZEQUIEL GONZALEZ, hágase lugar a la notificación solicitada. Notifíquese mediante edictos al demandado LUCAS EZEQUIEL GONZALEZ." " Buenos Aires, 17 de julio de 2019.Hágase saber que el edicto ordenado a fs. 113, debe publicarse en el Boletín Oficial por un día. Hágase saber al demandado Lucas Ezequiel Gonzalez, que las copias de demanda y documental se encuentran a su disposición en los estrados del Juzgado." Déjese constancia del presente proveido en el edicto.... Firmado María Claudia Jueguen, Jueza 1ra Instancia
María Claudia Jueguen Juez JUEZA

e. 06/09/2019 N° 66491/19 v. 06/09/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/09/2019	VILLASEÑOR SANCHEZ RAFAEL	66125/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	04/09/2019	ABASOLO RUBEN HECTOR	66262/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	03/09/2019	ALEXANDROWICZ EUGENIA	65557/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	24/04/2018	MOYANO JORGE RAUL	27960/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2019	DEMARCO DINA ESTHER Y VUONO HECTOR DANIEL	65667/19
13	UNICA	MIGUEL V. DE ARAMBURU	23/08/2019	MARCOS ALBERTO RASQUIN, NEMESIA SUSANA GUARDIA Y RUBÉN CARLOS OLVEIRA	62375/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/08/2019	ARES BEATRIZ AMELIA	64303/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/08/2019	MARTA BEATRIZ SOSA	63348/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/08/2019	CAVERO REINA LUCRECIA ISABEL	63401/19
17	UNICA	MARIEL GIL	03/09/2019	JERACI MIGUEL	65681/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/09/2019	IANTORNO LILIANA EDIT	66008/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/07/2019	JOSE JULIO LAGUZZI Y LIDIA ESTHER LOPEZ	47753/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	28/08/2019	DIAZ IRENE	63753/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/07/2019	D'AGOSTINO AUGUSTO	47194/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/04/2019	SUSANA CASTILLO	21595/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2019	MINA SUS	63999/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/08/2019	JORGE LUIS ENRIQUE HOOD	62840/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/08/2019	SANGIOVANNI GERARDO Y ANGELA VALLARELLI	61633/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/09/2019	SORAIRES DAMASO CELESTE	65116/19
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	02/09/2019	LEVY SARA ALICIA	65385/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/09/2019	CARMEN MANGIERO	65606/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	05/11/2018	MOYANO HUGO MANUEL	83889/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/08/2019	DONIS LILIANA	64267/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/09/2019	GAMBERO EDUARDO Y CARRANZA ERMINIA HAYDEE	65608/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	15/07/2019	FRAGUEIRO FRIAS EDUARDO ALFREDO	50824/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/08/2019	ALFREDO MARIANO OBARRIO Y GILDA MARIA EUGENIA CARLOTA ESCOBAR	62362/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/09/2019	ISAAC JAIME NIEMCHIN	66186/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/08/2019	ANGELA POLICASTRO Y VITO CONCORDIA FRESCA	64723/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/09/2019	ELIDA ROSA GIUMMARRA	66010/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2019	LUCAS MARCELO FERNANDEZ	65698/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2019	COSTA FEDERICO PABLO FRANCISCO	66020/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	15/08/2019	MARIA ESTHER MANUELA CRISTOBO	60133/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	12/07/2018	MARIA LEONOR LAVECCHIA Y SERGIO ENRIQUE CHAVEZ	50502/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/08/2019	BIGATTI MARTHA SUSANA	64264/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/08/2018	KRAWCZYK ISAAC	63171/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	18/07/2019	MC MILLAN MARIA MAGDALENA DEL CARMEN	52350/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/08/2019	RINALDI ENRIQUETA JOSEFINA	57148/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/08/2019	BARBIERI MIRTA IRMA	62873/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	28/08/2019	FIGUEROA CECILIA BEATRIZ	63810/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	02/09/2019	RAGUSA DANIEL	65123/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/09/2019	MARIA CARMEN GARCIA	65538/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/09/2019	NILDA ANGELICA FLORELLA Y HECTOR RAMON CROCCI	65702/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/09/2019	INES YERIO Y MARIA INES CRESPO	66030/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/09/2019	LIDIA MARGARITA BIETTI	66031/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2019	DANTE JOSE CHARLIN	64405/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	19/05/2017	ELINA BIAGIOLA	34582/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/03/2019	ADELINA ARENA	16977/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/09/2019	RODRIGUEZ JOSE	65683/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/09/2019	BENEDICTA HERMINIA LOPEZ	65686/19
53	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/09/2019	SERGIO FABIAN IANELLO	65818/19
53	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/09/2019	CARLOS MARCELO HECTOR GARDEY Y BETTIE JEIKER	65527/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/09/2019	CARLINA CASTEX	65509/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/09/2019	VAZQUEZ ELBA	66144/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/09/2019	BRICCHI ANA MARTINA	66096/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/09/2019	ARMANDO RAÚL CASTELLANOS	66027/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/09/2019	PEKER BEATRIZ IRENE	65565/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/09/2019	BURASTERO RAUL OSCAR	65657/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/09/2019	MILOVANA GLESCIC	65231/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2019	CARLOS CONDE	64806/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/08/2019	MEDINA MARTHA ELIDA	59632/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2019	DUARTE ELVIRA FLORINDA	66103/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/08/2019	JOSÉ LUCIO GENERAL	63785/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/08/2019	BLANCA NORA BAIGORRI	64719/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/09/2019	FELIX ANGEL SOBA	65790/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/08/2019	DI CIURCIO CAMILA	63118/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/09/2019	JUAN ALBERTO SOLARI	66026/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/09/2019	ALEJANDRA ALONSO	66032/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/08/2019	QUERUBINA JOSEFINA MARIA CAVALIERE	61561/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/09/2019	RICARDO LEON KAMERLING	65633/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	04/06/2019	ROMERO CARRERA CAMILO	39473/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/09/2019	HUGO CORVERA	65411/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/09/2019	VIAMONTE PEDRO	65536/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/08/2019	DE CASTRO DAMIAN DANIEL Y AMENDOLARA MARIA LUCIA	63444/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/09/2019	MARIA ALCIRA UZAL	66106/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/09/2019	TOMAS AVERSA Y BERTA RAFAELA GABRIELLI	65520/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/06/2019	FABIO JORGE BOIANO	38867/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/07/2019	MARIA ESTHER FAGA	51414/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/08/2019	BASILIO RODRIGUEZ LOZADA Y MARÍA EFIGENIA LÓPEZ	63520/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	22/08/2019	CABANA ELENA	61960/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	12/08/2019	MIRANDA CELIA	58952/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2019	ROSSI PEDRO EDUARDO	51618/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	04/09/2019	ASUNCION MELLE	66250/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	02/09/2019	GRILLO ROSA	65176/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2019	CARLOS ALBERTO SEMPI Y NELLY RODRIGUEZ	66019/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/06/2019	JOSE NORBERTO MODARELLI	45415/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	04/09/2019	RAQUEL ROSA CERESOLE	66172/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/09/2019	KALASHNIKOW MARIA	66131/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	02/09/2019	MARIA TERESA LOBEIRA	65228/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/08/2019	CODINA MARGARITA PAOLINA	63812/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/09/2019	ZUNINO ALBERTO LUIS	66087/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/08/2019	MANUEL ALONSO	62368/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/09/2019	CEBREIROS TERESA	66180/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/09/2019	HERTZOG SANCHEZ ENRIQUE	65581/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2019	GRYNBERG ELIAS	66015/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/09/2019	JOSE FRANCISCO LORENZO MUIÑA Y FERNANDEZ	65634/19
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/08/2017	EDUARDO GONZALEZ	56802/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	30/08/2019	CAROLINA EUGENIA LOLLINI	64788/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/01/2019	IRENE WOJCIECHOWICZ	41046/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/07/2019	ARISTIDES DE LA FUENTE	48701/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/08/2019	ROBERTO EVARISTO ARMANDO	57643/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/08/2019	LEONARDO LUIS CHARAMONE Y LUCILA MARIA SANTUELLI	59720/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2019	MARCOS BONGIOVANNI	65138/19

e. 06/09/2019 N° 4570 v. 06/09/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA
SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA**

La Sra. Jueza Federal a cargo del Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Zapala, Dra. Maria Silvina Dominguez, Secretaria Civil, a cargo del Dr. Eric A. Walter, comunica por dos (2) días en los As:” BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ INDIMET SRL S/ EJECUCIONES VARIAS “ - Expte. N° FGR 61005615/11, que el martillero ROBERTO E. SARRAF, rematara el día Jueves 19 de Septiembre del año 2019, a las 11:30 hs. En la calle Manuel Belgrano N° 137 de esta Ciudad de Zapala, el siguiente inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo de esta Ciudad de Zapala, que se designa como: LOTE 26 - MANZANA 8 - MAT. 2485- DEPTO. ZAPALA - N.C. 08-20-049-4288-0000, de Zapala, con una superficie aproximada de 500 mtos., y superficie cubierta de 141,92 mtos. 2. DEUDAS: RENTAS: SIN DEUDAS; RETRIBUTIVOS: \$ 26.291,34 AL 30/04/2019; COOPERATIVA: SIN DEUDAS.- Se deja constancias que las deudas por impuestos, servicios y/o contribuciones quedan a cargo del o de los compradores, asimismo, deberán tributar el impuestos de sellos dentro de los Diez (10) días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo la alícuota del 1/4%, sobre el instrumento suscripto y tributar la alícuota del 1,6% para completar el impuesto de sellos por transferencias del inmueble.- CONDICIONES: CON LA BASE DE PESOS TRESCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 303.365,50), que resulta del Informe de VALUACIÓN FISCAL AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- COMISIÓN: TRES (3%) POR CIENTO A CARGO DEL COMPRADOR Y A FAVOR DEL MARTILLERO, SUJETO APROBACIÓN JUDICIAL.- SENA: OCHO (8%) POR CIENTO EN EL ACTO DEL REMATE Y SALDO: DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS DE APROBADA LA SUBASTA.- ESTADO DEL INMUEBLE: El inmueble esta situado sobre calle Jose Hernandez n° 430 se encuentra ocupado por el Sr. ALEJANDRO ALMEIRA, Sra. Hijo menor.

Las mejoras están compuestas de: Entrada de portón, patio de tierra, se ingresa a dichas mejoras que están distribuidas de un dormitorio, un baño, una cocina, un comedor, un living y un garaje, con pisos cerámicos, techo de losa, construido con bloque de cementos y aberturas de maderas. EXHIBICIÓN: Se realizara el mismo días jueves 19 de septiembre del año 2019, UNA (1) HORA ANTES DE LA SUBASTA, previa entrevista y acompañados ÚNICAMENTE por el Martillero.- INFORMES: Al Martillero Roberto E. Sarraf, CELULAR N° 299-6372929, MAIL martillerosarraf@hotmail.com.- -

Zapala, 4 Secretaria de Septiembre del año 2.019. MARIA SILVINA DOMINGUEZ Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 66522/19 v. 09/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7 de esta Ciudad, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: “GOODTIMES GROUP S.A. S/QUIEBRA” Exp. N°19758/2016, el Martillero Pablo Crosa CUIT 20-295027380 rematará el día 27.09.2019 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles pertenecientes a la fallida CUIT: 30712069275: 1.- Tablas de aglomerado para armado puestos de trabajo; sillas varias; 1 heladera; dos impresoras; tres monitores; etc. Todo de acuerdo a inventario obrante a fs. 1942. 2.- Marcas: RESVERAVIT. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. VIEPLEN. Clase 5. Denominativa. Vto. 10/11/2024. BIOSYLARIN. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. SHAPÈUP 48.Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. TAYLOR & CUMMINGS UK.ENGLAND.Clase 5. Denominativa.Vto. 30/1/2023.FLEXOPLUS.Clase5.Denominativa.Vto. 28/11/2023.EASY FIT. Clase 28. Denominativa. Vto. 27/1/2024.EASY DIET. Clase 5. Denominativa.Vto. 23/10/2024. SECRET DIET.Clase 5. Denominativa. Vto. 27/1/2024. BEVERLY HILLS DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 8/5/2025. YIN JING. Clase 5. Denominativa. Vto. 26/5/2024. WENG TEA. Clase 5.Denominativa.Vto. 24/4/2025.3 A 3.Clase 5. Denominativa.Vto. 25/8/2024.TRES A TRES.Clase 5. Denominativa.Vto. 25/8/2024.FLEXOPLUS+.Clase5.Denominatia.Vto. 25/11/2024. XIANGSTEP. Clase 10. Denominativa. Vto. 30/12/2024. MENOLIFE. Clase 5. Denominativa. Vto. 1/4/2025. DR TRATAMIENTOS NATURALES.Clase 35.Denominativa. Vto. 22/6/2025. La venta es EN BLOCK. BASE: \$ 300.000.- Todo más IVA. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%.COMISION: 10%.ARANCEL: 0,25%(Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En dinero efectivo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs.del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente los gastos de retiro de los bienes y demás trámites necesarios a

esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. Se le impone al adquirente el plazo de 10 días para la toma de posesión de los bienes, desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, en caso de que no hubiese tomado la posesión con anterioridad, estarán a su cargo los gastos de conservación y demás que irroguen dichos bienes. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos dictadas y que se dictarán. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fija para exhibición el día 25.09.2019 de 10.00 a 12.00 hs. en calle Cerrito 1070, Baulera subsuelo, CABA. Buenos Aires, 05 Septiembre de 2019.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO. SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66484/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado de primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia T. Giaquinto, sito en Montevideo 546, 5° piso, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 1 – s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" Expte. N° 6029/2017, que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 13 de Septiembre de 2019 a las 10:15 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes muebles, de propiedad de la fallida: Bienes muebles detallados a Fs. 74/75 en su totalidad (sillas (10), escritorios (4), bibliotecas, muebles, placards, cajonera, mesas, repisas, herramientas. Repuestos p/ ascensores, elementos electrónicos y varios). Base de venta: \$ 9.000.- Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser representadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas ofertas. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, el cual deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente, lo que deberá constar en los edictos. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), lo que deberá constar en la publicación edictal. El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23349, de corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador. No se admitirá compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. En caso que hubieran postores interesados en alguno de los bienes muebles en forma exclusiva, autorizase al martillero para que en la oportunidad de la subasta pública, proceda a la venta en forma particular de los bienes y no en conjunto, como se ha propuesto. En tal caso, el martillero deberá establecer una base de subasta teniendo en cuenta el bien mueble a vender y rendir cuentas al Tribunal respecto a la subasta realizada. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión. EXHIBICIÓN: días 10 de Septiembre de 2019, de 10 a 12 Hs., en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 3° "B", de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2019.-

María del Milagro Paz Posse Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 66457/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7 a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando G D'Alessandro, Secretaría n° 13 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por 2 días en Boletín Oficial y diario Ambito Financiero, en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS BEPLAST SRL s/QUIEBRA" (14444/2017), que el martillero Carlos Munizaga, CUIT 20144628897 (4703-0237), rematará el 27 de Septiembre de 2019 a las 10.15hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, bienes muebles según listado a fs 166/167 y un autoelevador Toyota 786-FDZN25 año

2013 (lote 1) y un camión Ford dominio HON 515, mod. 086 F 4000 año 2008 (lote 2); Condiciones de venta: Base lote 1 \$ 356.250.- mas IVA 21% sobre autoelevador, Base lote 2 \$ 409.500.- mas IVA 21%, seña 30%, comisión 10%, Arancel 0,25%, sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas camión: a fs. 346 vta. \$ 71.275,87 al 14/8/18. Las deudas que pesan sobre el bien -y su montodevengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente; como así también, que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art 579 CPCC); No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Exhibición: 24 de septiembre de 2019 en Guaminí 2755 de 14 a 16 hs. (bienes muebles y autoelevador) y 25 de Septiembre de 2019 en De los Baqueanos 1566 e/Reyles y De la media caña de 14 a 16 hs. (camión). CABA 4 de Septiembre de 2019.-

Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 06/09/2019 N° 66480/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica durante cinco días en los autos caratulados: "EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 que el martillero público Rubén Domingo Ameri rematará el día 03 de octubre del corriente año a las 10.15 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del bien sito en CABA, calle Hipólito Yrigoyen 970/978/982, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Matrícula 13-3347/0,12, que se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, BASE: U\$S 16.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El martillero se encuentra autorizado a percibir la seña del precio de venta que se obtenga en el importe equivalente en pesos según la cotización de la moneda extranjera referida, tipo vendedor, al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina. Hácese saber a quién resulte comprador que deberá proceder de igual modo para el depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El Saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 30 de septiembre de 2019 en el horario de 13:00 a 16:00 hs.. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4381-0558). Publíquese durante cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2019. Publicar urgente. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 06/09/2019 N° 66652/19 v. 12/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3 C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados "CONSIGNAR COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA

AUTOMOTORES" EXP. 24.442/2018/1 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5) rematará al contado y al mejor postor, el 27 de Septiembre de 2019 a las 10:45 hs. (en punto) en el Salón de Jean Jaurés 545 de C.A.B.A. el 100% de los siguientes vehículos: I. Dominio AA225XN, Ford, Modelo Ranger 2 DC 4x2 XLS AT 3.2 DSL, año 2016, Motor SA2P GJ398277, Chasis 8AFAR22LXGJ398277. Camioneta blanca, caja autom. c/ abolladuras, detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, a revisar estado del motor, con 179.507 km.- BASE: \$ 230.000,- II. Dominio NJL044, Subaru, Tribeca, año 2013, Chasis 4S4WXFLU5DS037149, Motor U514249. Camioneta gris plomo, caja autom., detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, con 183.445 km.- BASE: \$ 220.000,- III. Dominio LSF618, Renault, Modelo Duster Privilege 2.0 4x4, año 2012, Chasis 93YHSR2S3DJ363602, Motor F4RA400C009078 Camioneta gris claro, caja manual, detalles de chapa en gral, funcionando, con 183.813 km.- BASE: \$ 160.000,- IV. Dominio EEC742, Renault, Modelo Clio 2 F2 RN 1.2 Expression, año 2003, Chasis 8A1BB111F3L345997, Motor D4FB706Q001699, gris claro, caja manual, detalles de chapa en gral, no arranca, sin batería, no se puede visualiza km.- BASE: \$ 50.000,- V. Dominio LHU737, Volkswagen, Modelo Passat CC 2.0 TSI, año 2012, Chasis WVWBB63C4CE533570, Motor CCZ187256, gris plomo, caja autom., detalles en gral, funcionando, con 108.915 km.- BASE: \$ 270.000,- VI. Dominio MFC315, Volkswagen, Modelo Amarok 2.0L TDI 180 CV 4x4 411, año 2013, Motor CSH 022002, Chasis 8AWDB22H7DA019650.- Camioneta gris plomo, caja autom., detalles en gral, no enciende por falta de carga de batería, con 316.913 km. BASE: \$ 370.000,- Comisión: 10%. Sellado: s/ ley. Arancel CSJN: 0,25%. I.V.A. a Utilitarios, 10,5% y demás rodados, 21%. De corresponder pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Los bienes se enajenan libres de deudas, debiendo los entes verificar las deudas que por patentes y multas se hayan generado anteriores a la quiebra. Por períodos posteriores y hasta la posesión, las mismas revisten el carácter establecido por el art. 240 de la LCQ. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán reclamos sobre estado físico y/o jurídico. Los gastos que irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, correrán por su cuenta del adquirente. Se hará entrega de los bienes a más tardar dentro del décimo día de aprobar la subasta. Vencido ese plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. desde esa fecha. EXHIBICION: 24 y 25 de Septiembre, de 10:00 a 12:00 hs. en Lima 539 CABA Informes: mail hbaranoff@fibertel.com.ar. 15-4445-7591. C.A.B.A., 5 de Septiembre de 2019.- Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 66680/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43 a cargo de la Dra. Macedo Albornoz, Mariana, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 CABA, comunica por dos días en autos "CARBALLEES RAUL ANTONIO c/ MOURO LIDIA ELISA s/ORDINARIO", Expte. N 33658/2012, que el Martillero Luis Ramón García -CUIT 20-17019275-4, rematará el día 16.09.19, a las 11:45 hs en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Gibraltar 5461, entre Moliere y Virgilio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Nomenclatura Catastral: Cir. 15 Secc. 93, Mza: 166 b, Parcela 23, Matricula: 15-65268, Partida: 288439-07 se compone de: patio delantero, y la casa que consta de living, cocina con comedor diario, tres dormitorios con parquet, baño completo, patio de aire y luz trasero y lavadero-. Superficie Total 216,45 m2 se encuentra en un mal estado de conservación y ocupado. EXHIBICION: los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2019 de 10:00 a 13:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 2.874.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. más IVA; Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Proc., hasta el día anterior a la subasta a las 12 horas. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 horas, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se comunica que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del tercer día, bajo apercibimiento de meritar su conducta. Queda facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cód. proc.). Requiérase a los sujetos intervinientes en el caso de subasta a ajustar sus peticiones a las disposiciones que dimanar del presente a efectos de no dilatar el trámite de estas actuaciones. Las deudas por impuestos, tasa, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas etc., serán asumidas por el comprador. Fs. 355 GCBA al 04.09.19 \$ 1.885,54, Fs. 364 Aysa al 12.06.19 \$ 5.171,10. C.U.I.L. del deudor 27-0642845-8. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado

físico y/o jurídico. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 64003/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "VARELA, Juan Cruz y otros c/DITGES, Bernardo Bernabás s/Ejecución Hipotecaria", Exp. nro. 11233/2016, que el martillero público Don Alfonso Daniel Pampin (Cel. 1158570145), rematará el día 02 de Octubre de 2019 a las 10.00 horas en punto, en el Salón de Remates (Oficina de Subastas Judiciales) de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el inmueble (fracción de campo) que se exhibirá los días 25, 26, 27 y 30 de Septiembre de 2019 de 08,00 hs. a 12,00 hs. ubicado en Lote 9 de la Fracción A (Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Parcela 511-h, matrícula 2866) situado en el Cuartel Cuarto, Partido de Zarate de la Pcia. de Bs. As. Superficie total del inmueble 50 ha, 04a. Antecedente Dominial 336/951 - Zarate y D.H. F° 19043/979 (fs. 295). Según constatación agregada en autos y realizada por el escribano F.M. Yofre y ratificada por el martillero interviniente, dicho inmueble se encuentra desocupado. Informe de Deudas: Impuesto Inmobiliario (Rentas Arba) Fs. 185 sin deuda al 20/04/2018; Impuesto Municipal de acuerdo al Oficio librado a la Municipalidad de Zarate, no informan deudas al día 19/07/2019 (fs. 312/314). La venta se realiza al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE: U\$S 1.700.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/2000) Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo y en la moneda indicada (Dólares Billetes Estadounidenses). En el acto de suscribirse el respectivo boleto de compra-venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Se hará saber al adquirente que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 Inc. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compra-venta. Hágase saber que el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/Ejecución Hipotecaria), por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de septiembre de 2019. - MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 06/09/2019 N° 65524/19 v. 09/09/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gov.ar  

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 69, sito en la calle PRES. TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERÓN 990 PISO 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados: "ORLANDO EDUARDO NORBERTO C/ BROSIO Y CIA S.A. S/DESPIDO" (Exp. N° 003679/2010) subastará el día 19 de septiembre de 2019 a las 11.45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhiben adecuadamente, conjuntamente, el 100% de dos inmueble sitios en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 881/87/93/99 con ingreso por la calle Suipacha 201/03/05/09/11/17/21/25/33, identificados como UNIDAD FUNCIONAL N° 218 y UF. N° 225 en el barrio de San Nicolás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- BASE: \$ 8.000.000,00. Señal: 5%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: 127,59m2 TOTALES. UF N° 218 93.24m2 y UF N° 225 34,35m2. Las propiedades poseen dos ingresos una para cada U.F., están preparadas como oficinas, ambientes amplios y cada una con su baño, están comunicadas entre sí, sin división interior, es decir que actualmente están unificadas. Todos los ambientes tienen aireación y ventilación. Tiene pisos de parquet, alfombrado y cerámica en baños. El estado es bueno, con detalles de pintura en general. El edificio está ubicado en el Microcentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ESTADO DE OCUPACIÓN: los inmuebles están desocupados.- Deudas: AySA: UF 218 y UF 225 no registra deuda al 21 /06/2018 (fs. 517); AGIP: Piso 3° UF. 225 adeuda \$ 2.658,12 al 07/12/2018, y Piso 3° - UF: 218 adeuda \$ 9.654,72 al 14/12/2018 (Fs. 536); Expensas: U.F 218, adeuda \$ 7.088,96.- y UF: 225 adeuda \$ 2.684,29 al 15/06/2018 (Fs. 511). La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición: 18 de septiembre de 2019 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, a los 02(dos) días del mes de setiembre de 2019.
JOSE IGNACIO RAMONET Juez - JOSE IGNACIO RAMONET JUEZ

e. 06/09/2019 N° 66511/19 v. 06/09/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en los autos caratulados: "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCION S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE – EJERCICIO 01/04/2014 AL 31/03/2015– Expte. N° 5086/2015, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber – por el término de (1) día- que por Resolución N° 114 de fecha 28/05/2019, se ha dispuesto la Aprobación del estado contable del "Partido Popular de la Reconstrucción" (actualmente Partido Demócrata) de este Distrito, correspondiente al ejercicio 01/04/2014 al 31/03/2015.

Resistencia, 05 de septiembre de 2019.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 06/09/2019 N° 66515/19 v. 06/09/2019

NUEVO COMPROMISO NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos "NUEVO COMPROMISO NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " (Expte. N° CNE 15000221/2010) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral mediante acta de fecha 1 de marzo de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto electoral convocado para el 24 de marzo de 2019, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente:

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 5 de septiembre de 2019.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 06/09/2019 N° 66460/19 v. 06/09/2019

¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARGENCONFORT S.A.

CUIT 30711877475 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, en la Alsina 1495 5° piso, C.A.B.A., 1°.-) Consideración de la gestión del Directorio 2°.-) Elección de los miembros del Directorio. Elección de Presidente 3°.-) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2019. 4°.-) Remuneración del Directorio. 5°.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 6°.-) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia. 7°.-) Autorización para la firma de documentación. 8°.-) Designación de accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2016 PATRICIO WADE - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66211/19 v. 11/09/2019

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019, a las 16 hs En primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2° PISO, Depto. A, CABA, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019. 2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio 4°) Consideración Honorarios al Directorio. 5°) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017 María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65006/19 v. 09/09/2019

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 611 9° piso departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora,, todo ello correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de Directorio por vencimiento de mandato. Determinación del número de miembros tanto Titulares como Suplentes que integran el Directorio (Art. 9no. del Estatuto Social). Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 9) Consideración de la elección de los auditores externos contables y actuariales de la Sociedad para el cierre del ejercicio al 30/06/2020 y estados contables intermedios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 761 de fecha 21/9/2018 Gabriel Gustavo Vidal - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65759/19 v. 10/09/2019

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Septiembre de 2019 a las 10 hs a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" cito en Fonrouge 68, CABA.- para tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ORDINARIA: a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.- b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio Nª 22, cerrado el 30 de abril de 2019.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.- d) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: e) Constitución de Comisiones de socios para Admisiones y para Administración y presupuesto. f) Reglamentación del exceso de velocidad y de la seguridad y convivencia con mascotas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65254/19 v. 09/09/2019

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Directorio de CLUB de CAMPO EL SOLITARIO S.A. CUIT 33-70859926-9 convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de Septiembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Auditorio Jorge Luis Borges, sito en la calle Bartolomé Mitre 1563, subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino
- 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha.
- 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018.
- 6) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Diana Cohen el 8/4/2019.
- 7) Elección de los nuevos integrantes del Directorio.
- 8) Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Urbanismo y Parquización.
- 9) Aprobación de la facultad del Club de aceptar de dueños morosos la devolución de sus lotes cancelando deuda y pasando estos a ser activos del Club de Campo.

NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán efectuar la correspondiente comunicación en la oficina de Atención al Socio del Club de Campo el Solitario S.A. en Ruta 24 y Calle Corrientes, General Rodriguez, en el horario de 13 a 18, hasta el día 25 de Septiembre de 2019, donde asimismo se encuentran los estados contables de la sociedad a disposición de los Señores Accionistas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2017 Nelly Grissel Fraga - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66092/19 v. 11/09/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de septiembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Ratificación del presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2019; 4) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación encuadrada en el artículo 206 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 7) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 8) Otorgamiento de indemnidad por parte de la Sociedad a los directores titulares de Minera Don Nicolás S.A.; 9) Aprobación de la operación de venta de las acciones; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Hojman, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 9/4/2019 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64789/19 v. 06/09/2019

D.A.C. DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CHAPAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

POR 5 DIAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Lope de Vega N° 1969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del cese por fallecimiento del Sr. Nelson GOLDMAN; 3) Consideración sobre la designación de un nuevo miembro del Directorio y la reorganización del Directorio; y 4) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Lope de Vega N° 1969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2019 carlos juan goldman - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65022/19 v. 09/09/2019

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de septiembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4 Piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019. Dispensa Res. IGJ 04/2009 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

Acta de Asamblea y distribución de cargos número 29 de fecha 12 de septiembre de 2018. carlos eduardo varone – Presidente

e. 02/09/2019 N° 64199/19 v. 06/09/2019

EDITORIAL LOSADA S.A.

CUIT 30-52636594-8 Convocatoria. Convocase a los señores Accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de setiembre de 2019 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Reforma de los artículos 4,7,9,10,11,12,14 y 15 del Estatuto Social.El Directorio.Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 17 de enero de 2019 y por Acta de Directorio N° 1056 del 21 de enero de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1056 de fecha 21/1/2019 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66358/19 v. 11/09/2019

EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en AVENIDA GENERAL MOSCONI 3226, 9° "C", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Renuncia y nombramiento del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 2°) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. CUIT sociedad 30526905616

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/8/2019 marcial abel garcia - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/09/2019 N° 64772/19 v. 06/09/2019

ESITAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los accionistas de Esitar SACIFel a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2019 a las 16 hs. en Sarmiento 1964 CABA y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1º Constitución de la asamblea 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta 3º Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, consideración del resultado de los ejercicios mencionados y su destino. 4º Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización. 5º Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el art 261 de la LGS por los ejercicios mencionados. 6º Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. 7º Designación de síndico titular y suplente por el término un año.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/9/2016 jose manuel gagliardi - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65017/19 v. 09/09/2019

EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta ART S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 13:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 1, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 7) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimientos de los mandatos. Elección de Director Independiente. 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 9) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios; 10) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 438 de fecha 18/10/2016 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64603/19 v. 06/09/2019

EXPERTA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta Seguros de Retiro S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 15:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio que arroja una pérdida de \$ (235.167). 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 7) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración de un aumento de capital social conforme artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Llamado a suscripción de acciones, integración en efectivo y emisión de acciones. 9) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 243 de fecha 12/9/2018 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64602/19 v. 06/09/2019

FACAM S.A.

IGJ 198596 CONVOCATORIA. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 11:00 hs. a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio.; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.- Designada por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2017 Daniela Brosan Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 33 de fecha 29/09/2017 daniela patricia brosan - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64822/19 v. 06/09/2019

GARANTIZAR S.G.R.

CUIT. 30-68833176-1 GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Octubre de 2019, a las 17 hs. en el hotel Park Hyatt – Palacio Duhau Park Buenos Aires, sito en la calle Posadas 1350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA**GENERAL ORDINARIA:**

1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. Aprobación del Manual de Gobierno Corporativo de Garantizar SGR de conformidad con lo establecido en el art. 52 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
3. Tratamiento contable del Contingente conforme el Art. 28 del Anexo de la Resolución 383/2019 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
4. Política de inversión de los fondos sociales.
5. Aprobación del costo máximo de las garantías, fijación del límite máximo de garantías a otorgarse, del límite máximo de bonificaciones, del monto máximo de las garantías delegadas y fijación del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y Terceros no socios, así como política de reafianzamiento y/o seguro de garantía por parte del Consejo de Administración, todo ello para el ejercicio económico N° 23 que comenzó el 01.01.2019.
6. Ratificación de la incorporación de nuevos socios.
7. Aumento de capital dentro del quintuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Maipú 73, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1084ABA, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Acta de Reunión de Consejo de Administración N° 3547 del 25/04/2019 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Dario Wasserman

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2019 dario wasserman - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65794/19 v. 10/09/2019

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

CUIT: 30-52085143-3.- Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2019, a las 10,30 horas, en la Av. Córdoba 939, piso 3º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Demora en el llamado a Asamblea; 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2018; 4º) Resultados y consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura; 5º) Determinación del número de miembros de un nuevo Directorio, titulares y suplentes, y elección de sus integrantes, fijando sus mandatos; y 6º) Reconsideración de lo resuelto como moción de orden en el punto 2º) por

la Asamblea del 16/01/2018.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65376/19 v. 10/09/2019

HAND-CELL S.A.

HAND-CELL S.A. CUIT 30-70196593-7

SEGUNDA CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de HAND-CELL S.A. para el 19 de Septiembre de 2019, a las diecisiete horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo 332 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario
- 3) Consideración del balance General cerrado el 31/01/2019 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de retribuciones (Art. 261 LSC).
- 5) Distribución de utilidades.

Se informa que desde el 07/08/2019 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/01/2019 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC. Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 LCS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/02/2019 ALBERTO ANIBAL HOMAR - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66206/19 v. 09/09/2019

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2019, a las 16 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Motivo del llamado a Asamblea fuera del plazo legal; 3°) Documentación inc. 1°) del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2018".- Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 19 de septiembre de 2019 inclusive. El Directorio."

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 14/11/2018 MARCELO FRANCISCO LANDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64593/19 v. 06/09/2019

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

CUIT 30-50053283-8 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 26 de Septiembre de 2019, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019; 3) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aun en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Retribución de la Gerencia General.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 133 de fecha 7/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65407/19 v. 10/09/2019

ISLA EL DURAZNO S.A.

30-70785256-5 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1

de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019); 4) Destino a dar al resultado del ejercicio; y 5) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio tratado. NOTA 1: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de [12,30] a [16,30) horas. NOTA 2: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto). Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° [11] de fecha [11 de Septiembre 2017] Acta de Directorio N° [71] de fecha [11 de Septiembre de 2017], Daniel Cirio. Presidente.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 del 11/9/2017 acta de directorio 71 de fecha 11/9/2017 daniel cirio - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66202/19 v. 11/09/2019

ISOSEM ARGENTINA S.A.

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, 1ra. y 2da. convocatoria el 23 de setiembre de 2019 a las 11 y 12 hs en la calle Bartolomé Mitre Nro. 3646 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y tratamiento, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y notas, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social finalizado el 30 /4/ 2019. 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio 2018. 5) Analisis y ratamiento del escenario comercial y posibilidades de continuidad del desarrollo del objeto social. 6) Consideración de la renuncia al Directorio presentada el 12/08/2019 por los señores Oldani Adrian Luis y Raponi Marcelo Pablo. 7) Elección de nuevo integrante del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 20 de fecha 24/07/2017 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64897/19 v. 06/09/2019

M.W. INTERNATIONAL S.A.

Por acta de directorio 65 del 23/8/19. el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/19 a las 15 hs en la sede social (Florida 253-piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria.Estados Contables.Notas. Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico n°17 cerrado el día 31/12/2018. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico n° 17, 6) Elección de autoridades, 7) Análisis de la situación general de la Compania.Perspectivas.Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 11/9/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea sera a las 16hs
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64794/19 v. 06/09/2019

MAO S.A.

CUIT 30-61878035-6 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 3 de octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda en Talcahuano 833 Piso 7 "C" de la C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Elección de Autoridades 3) Tratamiento cambio sede social. 7°) Autorizaciones.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2010 gladys maria josefina mancini - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65457/19 v. 10/09/2019

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Martín Nobel Valiente.
- 3) Consideración de la gestión del director renunciante.
- 4) Designación de un director titular por la clase B.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64620/19 v. 06/09/2019

NISTRAL CO S.A.

CUIT 30-71125109-6 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 3 de octubre de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda en Talcahuano 833 Piso 7 "C" de la C.A.B.A para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Elección de Autoridades 3) Tratamiento cambio sede social. 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 11/6/2009 Reg. N° 1929 Gladys María Josefina Mancini - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65456/19 v. 10/09/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de octubre de 2019 a las 11 horas en la sede social cita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la reducción del capital social y cancelación de hasta 189.987.026 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que la Sociedad tenga en cartera en virtud de los planes de recompra aprobados por los Directorios de fechas 22 de junio de 2018 y 27 de marzo y 12 de agosto de 2019.
- 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 25 de septiembre de 2019, inclusive.

NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65180/19 v. 09/09/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de octubre de 2019 a las 11 horas en la sede social cita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de: (i) la fusión de Pampa Energía S.A. con Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A. en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias; (ii) el Estado de Situación Financiera Individual Especial de Fusión y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión de la Sociedad, ambos al 30 de junio de 2019, con sus respectivos informes del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora; (iii) el Compromiso Previo de Fusión; y (iv) el otorgamiento de autorizaciones para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.

3°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 8 de octubre de 2019, inclusive.

NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 03/09/2019 N° 65181/19 v. 09/09/2019

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de Octubre de 2019 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41° de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2019.

3°) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.

4°) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.

5°) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

6°) Elección del Síndico Suplente.

7°) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2018 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64841/19 v. 06/09/2019

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

CUIT 33-71125575-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 26 de Septiembre de 2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019; 3) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 304 de fecha 20/5/2019 Hugo Alberto Jorge - Presidente
e. 04/09/2019 N° 65408/19 v. 10/09/2019

TALLION ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Tallion Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2019 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rondeau 3367, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el Lunes 16/09/2019. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2016 Juan Carlos Viñez - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64946/19 v. 06/09/2019

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede social de Balcarce 779 Piso Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 26 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Primer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Tratamiento de la Composición del Directorio. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 2/8/2017 Felix Clementino Menicocci - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64800/19 v. 06/09/2019

WAMAT S.A.

Por acta de directorio 43 del 26/8/2019, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25/9/2019 a las 15 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico n°10 cerrado el día 31-12-2018, 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Análisis de la situación general de la Compañía. Perspectivas. Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar 18/09/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64792/19 v. 06/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Jorge Omar Genaisir Abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N°: 8.435.288 con domicilio en TUCUMÁN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que los Sres. NICOLAS PABLO BRUNO OVIDE, MARIANO GASTON BRUNO OVIDE y CARLOS ALVERTO OVIDE con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA transfieren el fondo de comercio del local ubicado en SARMIENTO 2009 PB CABA que funciona como hotel sin servicio de comidas (700110). Transfiere a H2 MUNDOS S.R.L. con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA Reclamos de Ley SARMIENTO 2009 PB CABA.

e. 02/09/2019 N° 64892/19 v. 06/09/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

DEPINEX S.A.

CUIT 30-71189106-0. Por asamblea del 22-08-2019 se aumentó el capital a \$ 312.000. Se ofrece a los Sres. Accionistas hagan uso del ejercicio del derecho de suscripción preferentemente en la emisión de nuevas acciones a través de la suscripción de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, con el aporte en efectivo 25% al momento de la suscripción y el saldo en el plazo de ley. Instrumentación y Plazo: dentro del plazo perentorio establecido para el ejercicio de los derechos contenidos en el art. 194 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/4/2016 DANIEL ESTEBAN PESTANA CARRUSCA - Presidente

e. 04/09/2019 N° 65496/19 v. 06/09/2019

LAFUENTE HNOS. S.A. - SYD LAFUENTE S.A. - 26 DE JUNIO S.A. - LAS RICHIS S.A.

Lafuente Hnos. S.A. CUIT N° 30-51189723-4, SyD Lafuente SA CUIT N° 30-71655492-5, 26 de Junio SA CUIT N° 30-71655511-5 y Las Richis SA CUIT N° 30-71656254-5. Por Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/08/2019 se resolvió la escisión sin liquidación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a fin de fusionarse con tres sociedades constituidas al solo efecto de la reorganización. (i) Sociedad escidente y absorbida: Lafuente Hnos. S.A., con sede social en Cerviño 4449, piso 9, departamento "A", C.A.B.A. con sus escrituras de su constitución y reformas de estatutos de fechas 17 de febrero de 1978, 6 de agosto de 1981 y 16 de noviembre de 1981 bajo los números 3046, 5230 y 45, de los libros 88, 96 y 98, todos tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (ii) Sociedades Absorbentes: SyD LAFUENTE S.A., con sede social en Cerviño 4449, piso 9, departamento "A", C.A.B.A. inscripta en la IGJ con fecha 9 de agosto de 2019, bajo el N° 15224, del L° 96, T° - de SA, 26 de Junio S.A., con sede social en Cerviño 4449, piso 9, departamento "A", C.A.B.A. inscripta en la IGJ con fecha 9 de agosto de 2019, bajo el N° 15225, del L° 96, T° - de SA, y Las Richis S.A., con sede social en Cerviño 4449, piso 9, departamento "A", C.A.B.A. inscripta en la IGJ con fecha 16 de agosto de 2019, bajo el N° 15716, del L° 96, T° - de SA; (iii) Valuación del Activo y Pasivo previo a la escisión de Lafuente Hnos. S.A. al 30/06/2019: Activo \$ 756.585.879.-; Pasivo \$ 354.708.695.-; (iv) Valuación del Activo y Pasivo posterior a la escisión de Lafuente Hnos. S.A. al 30/06/2019: Activo \$ 0.-; Pasivo \$ 0; (v) Valuación del Activo y Pasivo de SyD Lafuente S.A. al 09/08/2019: Activo \$ 100.000.-; Pasivo \$ 0; (vi) Valuación del Activo y Pasivo de SyD Lafuente S.A. al 16/08/2019: Activo \$ 257.734.076.-; Pasivo \$ 117.837.501.-; (vii) Valuación del Activo y Pasivo de 26 de Junio S.A. al 09/08/2019: Activo \$ 100.000.-; Pasivo \$ 0; (viii) Valuación del Activo y Pasivo de 26 de Junio S.A. al 16/08/2019: Activo \$ 246.189.599.-; Pasivo \$ 114.486.255.-; (ix) Valuación del Activo y Pasivo de Las Richis S.A. al 16/08/2019: Activo \$ 100.000.-; Pasivo \$ 0; (x) Valuación del Activo y Pasivo de Las Richis S.A. al 16/08/2019: Activo \$ 252.662.204.-; Pasivo \$ 122.384.939.-; (xi) Capital social: Las sociedades absorbentes aumentan su capital de acuerdo al siguiente detalle: SyD LAFUENTE S.A. en 250.000, y el capital resultante asciende a \$ 350.000.-, representado por 350.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, 26 de Junio S.A. en 250.000, y el capital resultante asciende a \$ 350.000.-, representado por 350.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, y Las Richis S.A. en 250.000, y el capital resultante asciende a \$ 350.000.-, representado por 350.000

acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción; (xii) el Compromiso Previo de Escisión-Fusión se suscribió con fecha 21/08/2019 y fue aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias de accionistas con fechas 26/08/2019; y (xiii) Oposición de Acreedores: dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión en la Calle Cerviño 4449, piso 9, departamento "A", C.A.B.A., de 9 a 16 hs. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las Sociedades participantes de fecha 26/08/2019.
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2019 N° 66205/19 v. 09/09/2019

SUIZO ARGENTINA S.A.

Suizo Argentina S.A., CUIT 30-51696843-1, inscripta ante la IGJ el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 20681 del Libro 56 de Sociedades por Acciones, con sede social en Monroe 801 por Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2019 redujo en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 50.605.420, es decir, de \$ 500.000.000 a \$ 449.394.580, reformándose el Estatuto Social.: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 449.394.580), representado por CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA (449.394.580) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un (1) voto por acción y valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una, representado por: (a) 413.392.307 acciones Clase A, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; y (b) 36.002.273 acciones Clase C, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto o hasta el mayor importe legal que rigiere a la fecha de resolverse el aumento". Valuaciones antes de la reducción del capital: Activo: \$ 12.786.457.000; Pasivo: \$ 8.957.847.000; Patrimonio Neto: \$ 3.828.610.000. Valuaciones después de la reducción del capital: Activo: \$ 12.786.457; Pasivo: \$ 9.287.276.000; Patrimonio Neto: \$ 3.499.181.000. Esta publicación se realiza para el derecho de oposición de acreedores sociales. Presentación de oposiciones en la sede social sita en Monroe 801, CABA.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 5/8/2019 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 05/09/2019 N° 66142/19 v. 09/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4°, CABA, comunica en los autos caratulados "ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 15977/2019, que con fecha 14.8.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ÁLCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. (CUIT 30-54891481-3), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos", con domicilio en Viamonte 783, 5°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 5.11.2019. Fíjense los días 6.2.20 y 4.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 16.3.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 28.10.20 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 63758/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a ALBERTO LEZCANO MERELES (DNI nro. 42.762.863) en la causa nro. 61.249/18, seguida en su contra por el delito de hurto, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 04/09/2019 N° 65531/19 v. 10/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 13/08/2019 se abrió el concurso de SCANNER EDITORIAL S.A. CUIT 30-71116991-8 en el expediente "SCANNER EDITORIAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 19356/2019). Síndica: Cra. Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle N° 1675, Piso 5° "11", CABA, Tel. 43723792. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 02/10/2019 de 12:00 a 18:00 hs. Informes arts. 35, 36 y 39 LCQ: 15/11/2019, 02/12/2019 y 03/02/2020, respectivamente. Audiencia informativa: 26/06/2020 a las 10 horas en el Juzgado. Vencimiento del período de exclusividad: 06/07/2020. Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 03/09/2019 N° 64089/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría n° 53, a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546 piso 1°, CABA, en autos caratulados "STALEVICH, TERESA AIDA S/ PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.", expte. N° 7074/2018 cita a TERESA AIDA STALEVICH (DNI n° 4.678.097, CUIT n° 27-04678097-9) para que en el plazo de 5 (cinco) días

comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por 2 días en "EL BOLETÍN OFICIAL". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 05/09/2019 Nº 59630/19 v. 06/09/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 1, a cargo del Dr. ALBERTO DANIEL ALEMAN, Secretaría Nº 1, a cargo del DR. MARIANO CONDE de los años 1.942 a 2009 julio inclusive; y Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. JUAN PABLO SALA (INT.), de los años 1.970 a 2.006 inclusive;; COMERCIAL Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. MARÍA TERESA BERDEAL, de los años 1.980 a 2008 inclusive; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 9, a cargo de la Dra. BIBIANA PEREZ, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. MIGUEL A. ALVAREZ, de los años 1.990 a 2.007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 61, a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, Secretaría Nº 77, a cargo de la Dra. SILVANA BELEN MANICO, de los años 2.005 a 2.006; SEGURIDAD SOCIAL Nº 2, a cargo del Dr. FERNANDO STRASSER, de los años 1.999 a 2.008 inclusive; TRABAJO Nº 1, Nº 4, Nº 8, Nº 21 Nº 40, del legajo Nº 124.462 al 125.405, de los años 1.960 A 2.009 (agosto); TRABAJO Nº 15, Nº 17, Nº 18, Nº 19, Nº 23, Nº 27, Nº 41, Nº 42, Nº 44, Nº 45, Nº 47, Nº 60, Nº 65 y Nº 72, del legajo Nº 201950099 al 201950312, de los años 1960 a 2009 (agosto); CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 57, a cargo de la Dra. MARIA FABIANA GALLETTI, Secretaría Nº 61, a cargo del Dr. OSVALDO GONZALO VAZQUEZ, de los años 2.004 a 2.008; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 2, a cargo del Dr. ESTEBAN FURNARI, de los años 1.995 a 2.007; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 3, a cargo del Dr. SANTIAGO CARRILLO, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Carlos María Baraldo Trillo, de los años 1.994 a 2.001 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 6, a cargo del Dr. ENRIQUE LAVIE PICO, de los años 1.981 a 2.007 y CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 2, a cargo del Dr. HORACIO ALFONSO, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. JUAN MARTIN GAVALDA, de los años 1.999 a 2.006 inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI –SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.-

CDE. ACT. N º 7.920/19 – 8.043/19 – 8.252/19 – 8.634/19 – 8.635/19 – 8.636/19.- 8.637/19 – 8.813/19 – 8.814/19- 8.975/19.- 9.007/19 – 9.008/19 – 9.071/19.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 04/09/2019 Nº 65590/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "CORDOBA FLORENCIA CAROLINA Y OTROS S/ INF. LEY 22.415" (Expte. Nº 752/2017) con fecha 8/03/2019 se ha dictado la siguiente resolución: sobreseer parcialmente en dichas actuaciones y totalmente respecto de MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ (D.N.I. Nº 11.355.572), toda vez que el hecho investigado no encuadra en un figura legal, con la expresa mención de que la instrucción del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 336, inc. 3º e "in fine" C.P.P.N.). Al momento dicho resolutorio no se encuentra firme. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada juez

e. 04/09/2019 Nº 65617/19 v. 10/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 242, C.A.B.A., hace saber que en los autos Nº 1576/2016, CARATULADA "GROEN LOGÍSTICA S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", en fecha 20/12/2018, se ha dictado la siguiente resolución: "... I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en

la presente causa N° 1576/2016, caratulada: “GROEN LOGÍSTICA S.A. S/INF. LEY 24.769” y respecto de Mirta Florencia Duarte, Cintia Fabiana Encina y la firma GROEN LOGÍSTICA S.A., de las demás condiciones personales y datos obrantes en autos, por no constituir delito los hechos investigados, dejando constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336, inc. 3° e ‘in fine’ del C.P.P.N.); y II.- EXTRAER FOTOCOPIAS de las partes pertinentes de las presentes actuaciones, y remitir las mismas junto con la documentación reservada en Secretaría a la Dirección General Impositiva, a fin de que se investigue la posible comisión de una infracción a la ley 11.683”. Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA –JUEZ- Ante mi: Dra. Valeria ROSITO –SECRETARIA-. Asimismo, se notifique a la firma “GROEN LOGÍSTICA S.A.”, María Florencia DUARTE y Cintia Fabiana ENCINA que en fecha 8/2/19, este Juzgado dispuso: “En atención al recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal, Dr. Pablo Turano, toda vez que el mismo fue presentado en legal tiempo y forma, concédese el mismo sin efecto suspensivo (Art. 337 y ccdtes. del C.P.P.N) ...” Fdo. Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA –JUEZ- Ante mi: Dra. Valeria ROSITO –SECRETARIA-. --
Ezequiel Beron de Astrada Juez - Ezequiel Beron de Astrada Juez

e. 05/09/2019 N° 66061/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Alberto Santiago BIGGI en el marco del “incidente de Embargo de Silvio Javier ZOGBE”, promovido en el marco de la causa N° 87/15 caratulada “ZOGBE, Silvio Javier y otro s/ infracción artículo 302 del C. P.” que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 3 de setiembre de 2019....2°) Previo a resolver de la devolución de la suma dada a embargo por Silvio Javier ZOGBE córrase vista a los damnificados. Notifíquese a Gustavo Pablo FREGOLI y a Juan Carlos NAGAWICA mediante cédulas papel a sus domicilios denunciados. Con relación a Alberto Santiago BIGGI notifíquese mediante la publicación de edictos.....Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 05/09/2019 N° 66039/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, planta baja, hace saber que ante el tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ BNP Paribas S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.565/2008), iniciado el 26/11/2008, cuyo objeto consiste en que se condene a BNP Paribas, con domicilio en 25 de Mayo 471, Ciudad de Buenos Aires, por su antijurídico proceder, en materia del llamado “Riesgo contingente”, y con relación a sus clientes de cuenta corriente, cuando se compruebe que respecto de los mismos hubieron las siguientes conductas: A) Haya requerido a sus cuenta-correntistas un cobro en tal concepto que sea como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo”, en oportunidad de sobregiros esto es, más de lo depositado en cuenta de fondos, pero que no obstante se cubrieron en el mismo día; B) Cuando la proyección financiera de lo cobrado por tal concepto, aún si el descubierto prosiguió más de un día, y en mérito a los parámetros pertinentes –o sea, no abusivos- para una Tasa Efectiva Anual – TEA- excedan los límites razonables en la materia. Dicha condena deberá ordenar que se devuelva a esos afectos, con más sus intereses, todo lo percibido demás por tales conceptos, cuando medió la aludida situación –cobertura en el día- durante los últimos diez años, y/o para la hipótesis B, los abusos de TEA que pudieron haberse dado sobre el particular. Se solicita que la sentencia, también ordene que tales procederces cesen en el futuro, disponiéndose que se reformulen los cálculos respectivos de intereses y/o metodología de tratamiento para los casos de “riesgo contingente (...)”.

De conformidad con lo establecido en el art. 54 segundo párrafo de la ley 24.240 aquéllos consumidores que se consideren afectados podrán comparecer a la causa a fin de ejercer su derecho de exclusión dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pudiere dictarse en el presente juicio.

El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC.

Se deja constancia que la publicación se realizará sin “previo pago”,

El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el

Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.
Mariano Conde
Secretario
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde SECRETARIO

e. 02/09/2019 N° 64734/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.08.19 en el Exp. Nro. 4252/2019 se decretó la quiebra de MAILLOC S.R.L. -CUIT 30710361041- con domicilio en Av. Corrientes 4149, 5° "B", CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 285 del L° 125 del tomo SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5° "A", CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.12.19 y 10.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 10.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.03.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 65106/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "MALLAS ARGENTINAS S.A. S/QUIEBRA" (Expte.nro. 91672/1999) se ha decretado la quiebra de MALLASARGENTINAS S.A, C.U.I.T. 30-69169955-9, con fecha 22/08/19.La síndica actuante es la contadora Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/19. Se deja constancia que el 5/2/20 y el 6/3/20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2019 N° 66048/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 23/08/2019 se decretó la quiebra de Galisteo, María Del Carmen (CUIT 23182627364). Expte N° COM 14763/2019. Síndico interviniente: Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7° departamento "E" C.A.B.A. (Tel 43744469). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 23/10/2019. Presentación de los informes individual y general: 05/12/2019 y 20/02/2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 03 de septiembre de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66005/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "POLACUER S.A. S/ Quiebra" (Expte. N° 6429/2019), el 29 de Agosto de 2019 se decretó la quiebra de Polacuer SA (CUIT N° 30-71483068-2). La Sindicatura será ejercida por el Cdor. José Ángel Sallon, con domicilio en Libertad 960 4° "D" (Tel. 1544911035). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 24 de Octubre de 2019. Se fijan los días 06 de Diciembre de 2019 y 20 de Febrero de 2020, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; y b) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2019.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66088/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 22/08/2019 se ha decretado la quiebra de Gabriel Flores Argüello, DNI 16.206.628 y CUIT 20-16206628-6, con domicilio en Avda. Corrientes 456, piso 14° Of. 143, de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 04/10/2019 por ante el síndico Alberto Macias, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 11° "D" de CABA (Tel: 4371-2017), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el 19/11/2019 y el informe del art. 39 de la misma ley el 05/02/2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FLORES ARGÜELLO, GABRIEL s/QUIEBRA" Expte. 25055/2018, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 02 de septiembre de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 65215/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "LARROSA VAZQUEZ, ROBERTO RICARDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 18144/2019) con fecha 18.07.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. Roberto Ricardo Larrosa Vázquez (CUIT 20-18118077-4), designándose síndico a la Cdora. Ravetti, Alicia del Carmen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 277, piso 3°, C.A.B.A. (tel. 1152356610). Se comunica a los acreedores que hasta el día 18/10/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/11/2019 y 27/02/2020 respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 07.08.2020 a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 26 de Agosto de 2019.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDAGRDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 03/09/2019 N° 63139/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados "Russo Juan Carlos s/ quiebra" (COM 35898/1999)

que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días, como así también se tendrá por concluido el procedimiento. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 03/09/2019 N° 64993/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 23/8/2019 en los autos "GOFFS S.R.L s/ QUIEBRA" (Expte nro. 26708/2018), se decretó la quiebra de GOFFS S.R.L. (CUIT N° 30-71493388-0) inscripta en la IGJ el día 13/01/2015 bajo el número 274 del libro 145 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Cramer 1765 Piso 1 Oficina A, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Sebastián González Echeverría con domicilio en Suipacha 1380 piso 6, Tel: 39876901, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/10/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 2/12/2019 y 18/02/2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66193/19 v. 11/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07.08.2019, en los autos caratulados "VILLASANTI FRUTOS, MATILDE S/QUIEBRA" (expte. N° 44838/2005), se decretó la quiebra de Villasanti Frutos, Matilde, C.U.I.T. 27-92316789-2, DNI 92.316.789, con domicilio en la calle Astilleros 1464, de la localidad de Aldo Bonzi, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Contador Fernando Luis Koval, con domicilio en la calle 25 de Mayo 577, Piso 2°, "5", tel. 5218-7894/95, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LCQ. 32) hasta el día 22/11/2019 y que podrán formular impugnaciones a los mismos ante el síndico hasta el 06/12/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LCQ. 35 y 39 los días 12/02/2020 y 15/04/2020, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LCQ. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019. EDUARDO EMILIO MALDE Juez Subrogante - DIEGO M. PARDUCCI Secretario Interino.

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/09/2019 N° 65107/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212, piso 2° a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, notifica a la Sra Miriam Beatriz Allen (DNI 27.705.008) que en los autos caratulados "ALLEN, HERNAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. nro. 16330/2019), se ha decretado el estado de adoptabilidad de Hernán Allen con fecha 15 de julio de 2019.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial –sin costo alguno atento a la naturaleza de las actuaciones.- Buenos Aires, de 2 septiembre de 2019. Fdo Daniel Gonzalez Abalos. Secretario DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66029/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil 102 sito en Lavalle 1212, piso 7° de la C.A.B.A. a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, en los autos "ALVAREZ FEDERICO DIEGO LAUTARO S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. 46118/2012) cita a LAURA CELESTE ALVAREZ, quien dentro de 5 días de notificada, deberá comparecer a estar a derecho a los fines de notificarse de la sentencia de fs. 211/16 y del traslado del memorial ordenado a fs. 234, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en juicio.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 05/09/2019 N° 66012/19 v. 06/09/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "NN: SRIO. AV. (DESPRENDIMIENTO DE CAUSA FRO 19390/2017 - CORDOBÉS) s/ INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 60777/2018, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DANIEL ANTONIO GAIT FUERTES (D.N.I. n° 29.202.119) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 16 de agosto de 2019.- MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65541/19 v. 10/09/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a SERGIO DANIEL ROLANDI -DNI nro. 27.091.938, argentino, con último domicilio conocido en la calle Godoy Cruz 259 de la localidad de Zeballos, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° FSM 200/2017 caratulada "ROLANDI, Sergio Daniel s/ intimidación pública" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de no hacerlo (arts. 150, 282 y 288 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65398/19 v. 10/09/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a BRUNILDA ROMERO LOPEZ -cédula de identidad paraguaya nro. 5.322.193, paraguaya, nacida el día 06/10/1988, con último domicilio conocido en la calle Vieytes 436 de la localidad de Los Troncos del Talar, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). notificar en la causa N° FSM 58579/2016 caratulada "ROMERO LOPEZ, Brunilda s/ inf. art. 292 del CP" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención en caso de no hacerlo (arts. 150, 282 y 288 del CPPN). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. MARTIN L. PODERTI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/09/2019 N° 65390/19 v. 10/09/2019

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2019	FRANCISCO ROBERTO MASELLA	58837/19

e. 05/09/2019 Nº 4569 v. 09/09/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 1482/1995), que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 19 de Septiembre de 2019, a las 10:30 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de las 5/88 avas partes indivisas, en block, de la unidad funcional 1 correspondientes a espacios guarda coches ubicados en el 4º subsuelo del edificio, sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86 de la CABA; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, sec. 1, Mzna. 51, Par. 4, Matrícula FR 14-1860/1, inmueble individualizado internamente por el Consorcio como P1; P2; Q; R y B1. Desocupado al momento de la constatación; Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 76.000, pudiendo el comprador depositar el equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor al cierre del día anterior al remate, del Banco de la Nación Argentina. En tal caso, deberá proceder de igual modo respecto del saldo de precio. SEÑA: 30%, COMISION del Martillero: 3% y el IVA sobre la misma si correspondiere, SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.), todo a cargo del comprador. En caso de abonarse en pesos, el saldo de precio deberá integrarse en la cuenta Lº 301 Fº 702-2, existente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones y expensas los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Se hace saber que en caso de inscribir la venta mediante testimonio, el adquirente deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99, reglamentario de la ley 17.801.EXHIBICIÓN: los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 2019 de 10 hs. a 12hs. Para mayor información

consultar el expediente o al martillero (4459-0311). Publíquese durante cinco días. Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2019. PUBLICAR URGENTE.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64906/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30- 62144382-4) el presente edicto rectificatorio de la publicación n° 63.775/19 (entre el 29 de Agosto de 2019 y el 4 de Septiembre de 2019). en la que se consignó Vicente López como partido donde se encuentra el bien a subastarse, cuando debió decir Partido de San Fernando.- Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 02/09/2019 N° 64562/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Hernán CAMPOLONGO, sito en Avda. Callao 635 Piso 4° de la C.A.B.A. comunica por 3 días en los autos. "GARCIA Raúl Héctor s/ Quiebra Expte N° 36.301/2.010 "que el Martillero Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ, CUIT 20- 21764755-0 (Cel. 154-0998264) Rematará el día 02/10/2.019 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 30/09 y 1/10/19 de 15 a 17 hs. Rematará en block y al mejor postor de la porción indivisa -24,375% de los inmuebles titularidad del fallido que a continuación se detallan: A) El 24,375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15 matrículas 71151, 71152, 71153, 71154, 71155 y 71160. B) El 24, 375% de los inmuebles ubicados en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, de la localidad de Pontevedra, Pcia. de Bs. As. LOTES 14, 6, 13 y 7; matrículas 71156, 71157, 71158 y 71159. A) Sup s/tít. Lote 1: 609,10 m2 P. Inm. 72- 131025-6. Lote 2 Sup.s/tít.: 580,86m2. P. Inm 72-131026-4. Lote 3 Sup. s/Tít.:609,10m2 P.Inm. 72- 131027-2.Lote 4 Sup.s/tít. 766 m2 P.Inm. 72-131028-0.Lote 5. Sup.s/tít.: 3.064 m2.P.Inm. 72- 104294-4 Lote 15 Sup.s/tít.:766 m2 P. Inm. 72-131037-0.B) Sup.s/tít. Lote 14:766 m2 .P.Inm. 72-131036-1. Lote 6 Sup.s/títulos 766 m2. P.Inm. 72-104295-2.Lote 13 Sup. s/ tít. 766 m2. P.Inm. 72 131035-3. Lote 7:766 m2 P. Inm. 72 131029-9. Cuya Nom. Catas. común a todos es Circ.:II; Secc.:E: Chacra: 198, Mza.: 198 F. Según constatación obrante en autos a fs. 1.034 calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar de la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. Se trata de los lotes1,2,3,4,5,15 donde fui atendido amablemente por el Sr. Gómez, Blas Francisco con D.N.I. n° 10.901.958 y habita la propiedad con su Sra. esposa quien Teresa Liliana Santina RIGA con D.N.I.n° 13.125.658 y un hijo de ambos de 17 años de edad cuyo nombre es Emmanuel Francisco GOMEZ RIGA, consta de amplio parque con diversa, extensa añosa y frondosa arboleda, pileta oval de natación, luego la casa que se compone de cocina instalada, baño con inodoro, lavabo y ducha ,a la derecha amplio living comedor en forma de L con ventana al frente y dos dormitorios y consta de aprox. 100 mts. cubiertos, con techo de chapa, tiene quincho con techo de lona para 40 personas y otro quincho de material con parrilla para 25 personas y también con techo de lona en buen estado de uso y conservación, cuenta con corriente eléctrica, gas por garrafa y agua por bomba, alambrado perimetral hacia calles San Blas, Valparaíso y Gribaltar y de cemento alisado en bloques hacia los lotes linderos 6 y 13. Acto seguido me constituyo en la calle Valparaíso sin número entre San Blas y Saraza, lote 6 con una construcción en ejecución con puerta colocada y las cuatro paredes, (tres de ellas sin revocar) sin techo y hacia el fondo lote 14 con una construcción precaria donde fui atendido por Ricardo Roberto Santiago con D.N.I. 30.582.321, viudo, quien habita la propiedad con 3 hijos menores de edad, el inmueble se compone de cocina comedor, tres habitaciones y baño insta-lado con en regular estado de uso y conservación y cuenta con los mismos servicios descriptos anteriormente. BASES: A) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451 entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 15, en block, en la suma de \$ 1.200.000. B) La del inmueble ubicado en la calle San Blas 4451entre Valparaíso y Gibraltar, para los lotes 14; 6; 13 y 7, en block, en la suma de \$ 450.000. SEÑA :30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel Acordadas 10/99 del 0,25% Todo en efectivo y en el acto del remate.. La venta se realiza al contado, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblada que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Dejase aclarado que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Frente a ello, será a cargo del adquirente todo trámite inherente al posterior desalojo y/o

ejercicio de las acciones de defensa del bien (tanto terceros como ser desalojos, etc. o como legitimado pasivo en caso de reclamos por la ocupación contra la quiebra. Se entiende que en los términos del art. 399 del Código Civil y Comercial de la Nación, la quiebra transfiere a su comprador todos los derechos y acciones para la acción o defensa de este bien que se vende. Por ende, no se hará cargo ni responsable del eventual resultado de estas acciones judiciales, presentes o futuras, ni de la defensa procesal de la parte interesada. El comprador deberá en su caso ocupar el lugar procesal de la quiebra (art. 399 del CCCN) y defender los derechos que adquiera en los juicios que pudiera existir en Provincia de Buenos Aires o en CABA con relación a estas propiedades -sea en un eventual juicio posterior por usucapión o adquisición del dominio por prescripción adquisitiva-, sea cualquier otro, donde el comprador como cesionario de la quiebra sea demandado; o bien decidido ser parte actora para ejercer sus derechos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión estarán a cargo del adjudicatario. IV.- Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. VI.- Se hace saber a los compradores que: a) Las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) Será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; d) no se aceptará compra "en comisión" en la subasta ordenada, ni la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico de la quiebra. VII.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C., quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. XVI.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Adeudan a ARBA s/fs. 902 P.I. 072-131025-6 \$ 5.994,37 s/fs. 903 P.I. 072 131026-4 \$ 5.894,86. s/fs. 904 P.I. 072131027-2 \$ 5.994,37 s/fs. 905 P.I. 072-131028-0 \$ 5.969,49. s/fs. 906 y vta. P.I. 072 104294-4 \$ 10.005,41. s/fs. 907 P.I. 072 104295-2 \$ 5.969,49. s/fs. 908 P.I. 072 131029-9 \$ 5.969,49 s/fs. 909 P.I. 072 131035-3 \$ 5.969,49. s/fs. 910 P.I. 072 131036-1 \$ 5.969,49; fs. 911 P.I. 072 131037-0 \$ 5.969,49, todas al 17/10/18; a Municipalidad s/fs. 757/762 \$ 28.919,43 P.I. 104294; fs. 764 \$ 13.062,48 P.I. 104295. fs. 766/771 \$ 30.018,18 P.I. 131029, fs. 772/778 \$ 30.017,39 P.I. 131035., fs. 780/785 \$ 30.018,18 P.I. 131036. fs. 787/793 \$ 30.018,18 P.I. 131037. s/fs 729 /734 \$ 29.153,36 P.I. 131.025. s/fs. 736/741 \$ 28.998,15. P.I. 131026. s/fs. 743 \$ 28.629,03 P.I. 131.027. s/fs. 750 \$ 30.018,51 P.I. 131.028, todas al 05/10/18. En la C.A.B.A. a los 27 días del mes de Agosto de 2.019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 04/09/2019 N° 65273/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 13, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "JANG JUNG SUN c/ AGÜERO PABLO ALEJANDRO Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 16.636/12, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 12 de Septiembre del 2019 a las 10.45 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de ésta Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Castro Barros N° 1110, de esta Ciudad; NC.: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 107, Parc. 7; Matrícula 6-5415; que adeuda GCBA \$ 79.614,73 al 12/8/19 (fs. 366/8); AYSA \$ 387.898,35 al 15/8/19 (fs. 382/5), Aguas Arg. no registra deuda al 16/11/12 (fs. 70/71), OSN partida sin deuda al 9/8/19 (fs. 379). Del informe efectuado por el Martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Humberto Savino Agüero en carácter de padre del propietario. Se trata de un local con frente de 12,91 x 8,13 metros de fondo utilizado como bar y restorán, con una oficina y una habitación, como baños para damas y caballeros. El inmueble se encuentra en estado de uso y regular conservación por falta de mantenimiento y mejoras. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 200.000.-, no obstante dispónese que la seña correspondiente debe ser pagada en dicha moneda, o en su defecto, en la cantidad de pesos necesarios para su adquisición conforme la cotización al tipo vendedor que publique el

BCRA el día del remate, y, el saldo, al día en el cual deba ser integrado. SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P., y que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado ministerio de la ley el auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente, devengará – a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 23.512(con fallo plenario del 18/2/99). EXHIBICION: 10 y 11 de Septiembre de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 04 de septiembre 2.019.-
Jorge I. Sobrino Reig Juez - M. Eugenia Aguirre Castro Secretaria Interina

e. 05/09/2019 N° 66011/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri JUEZ, Secretaría única, a mi cargo, sita en la Av de los Inmigrantes 1950 piso 4º, CABA, comunica por dos días en autos caratulados “CONS DE PROP FLORESTA c/ ESPINASSE GUSTAVO DANIEL s/EJECUCION DE EXPENSAS Exp 98732/2010, que la martillera Alicia Marcela Costanzi CUIT 27-18401387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 19 de septiembre de 2019 a las 10:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble propiedad de la demandada, Espinasse Gustavo Daniel, DNI 13.754.955, sito a 12 km de la estación y pueblo de Escobar del Ferrocarril Mitre, perteneciente al Establecimiento “El Cazador” según título, designac. s/plano 118- 149-71, parc. 2952-s, matrícula 2/591.UF. 591 Hoy Club Náutico Escobar, barrio cerrado. Se encuentra desocupado. Se trata de un lote de terreno sin construcción, superficie 522 m2. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura “...no será admitido el mandato tácito...” ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000).- Deudas: ARBA \$ 32.659,70(fs 203/209) al 29/9/14; Expensas \$ 758.201,44 (fs 315/319) al 10/06/17; Municipalidad de Escobar \$ 30.049,92 (fs 232) al 15/10/14. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: U\$S 10.125, en caso de no existir oferentes se efectúa el segundo llamado fijándose la base en: U\$S 8.000. Señá 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, y sellado estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble podrá ser visitado el 16/09/19 de 16 a 18 hs. Se deja constancia que el comprador solo deberá responder por los 2 últimos años de expensas adeudadas (dado que la Institución declina el derecho al cobro de otros periodos para con relacion al adquirente en subasta) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Bs.As, de agosto de 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 05/09/2019 N° 62347/19 v. 06/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, del PARTIDO DEMÓCRATA - Nro. 170" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 3 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires
e. 04/09/2019 N° 65746/19 v. 06/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

